



RAFAEL MARÍA DE BALBÍN BEHRMAN

UN CONCILIO PARA VENEZUELA



23° ANIVERSARIO DEL PRIMER CONCILIO PLENARIO
DE LA IGLESIA EN VENEZUELA



UNICA





UN CONCILIO PARA VENEZUELA

Rafael María de Balbín Behrman

Esta es una obra de investigación arbitrada bajo el sistema de pares ciegos y avalada académicamente por la Universidad Católica Cecilio Acosta

Un concilio para Venezuela Rafael María de Balbín Behrman (autor)



Universidad Católica Cecilio Acosta

Noviembre de 2023
Maracaibo, Venezuela
1ra edición

ISBN: 978-980-18-3929-3
Depósito legal: ZU2023000358

Imagen de portada: Rafael Jiménez Blanchard. Mención Honorífica Bienal de Artes Visuales Chiara Lubich de la Universidad Católica Cecilio Acosta. Técnica Mixta. Año 2017.

Esta obra está bajo licencia: Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



Un concilio para Venezuela /Rafael María de Balbín (autor) / 1ra edición digital / Maracaibo (Venezuela) / Universidad Católica Cecilio Acosta, 2023. 118 pp. ISBN: 978-980-18-3929-3

AUTORIDADES

Eduardo Ortigoza

Rector

Gerardo Salas Cohen

Vicerrector

Ginette Gutiérrez

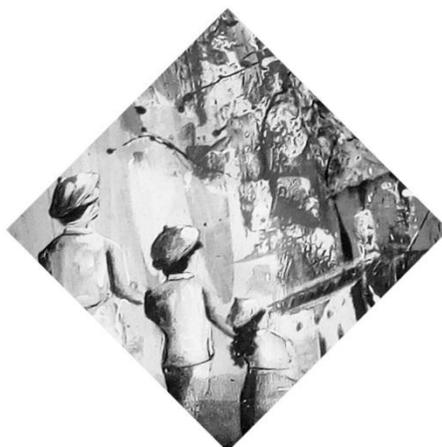
Secretaria

Coordinación de Publicaciones

Lino Latella Calderón

Coordinación del Centro de Diseño Gráfico (CEDIGRAF)

Israel Baptista Vera



PALABRAS DE PRESENTACIÓN

Un Concilio no es fácil de gestar, más aún cuando es un Concilio Plenario porque tiene que tener el concurso de todo el Pueblo de Dios, el discernimiento de la Conferencia Episcopal y la aprobación por parte de la Santa Sede, porque lleva en sí no solo líneas de acción, sino también un cuerpo normativo que como tal, ejerce autoridad en las Iglesias locales.

El Concilio Plenario tuvo la oportunidad de vivirlo en varias fases, en su preparación como sacerdote párroco y Vicario Episcopal, lo que implicaba asumir con conciencia eclesial toda una organización y preparación a través de consultas y de la oración, en su etapa de realización en sus 6 sesiones como Obispo Auxiliar y Secretario General del Episcopado Venezolano, y en su etapa de puesta en práctica como Obispo Residencial, lo que implica un compromiso con el presente y futuro de nuestra Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y sujeto de la evangelización.

El Concilio Plenario ha implicado un antes y un después en la Iglesia en Venezuela; un antes con proyectos pastorales aislados, con mucha mística, pero sin un asidero común; un después con un proyecto pastoral en conjunto con una dinámica abierta y haciendo una lectura de los signos de los tiempos, partiendo de la realidad iluminada por el Evangelio de Jesucristo. Esto nos ha permitido vivir la eclesialidad en mayor grado donde la centralidad de la persona de Jesucristo y la primacía de la Gracia son fundamentales para vivir

el amor a Dios y el amor a los hermanos y hermanas comprometiéndonos en la gestación de una nueva sociedad.

Un gran valor tiene este libro del Padre Rafael María de Balbín: ir a lo esencial de cada uno de los documentos conciliares, hacer memoria del recorrido pastoral en cada uno de ellos y recordar la responsabilidad eclesial que como Pueblo de Dios tenemos en la puesta en práctica de las líneas de acción y de las normativas emanadas por el Concilio Plenario. Con una narrativa sencilla, pero con profundidad de contenido, nos muestra el camino recorrido y la gran riqueza reflexiva propuesta en cada uno de los documentos, de tal manera que el lector pueda calibrar la importancia de esta experiencia sinodal conciliar después de 16 años de haberse promulgado sus documentos.

Los documentos conciliares, en este tiempo de reflexión profunda, de escucha y discernimiento para renovar la Iglesia, retoman un nuevo significado: ser una luz que ilumine el caminar pastoral del Pueblo de Dios en Venezuela. Ellos se gestaron en forma sinodal, con la participación del Pueblo de Dios y con un sentido profundo de inclusión, guiados por la comunión eclesial. Queda a cada lector de cualquier edad, ser creativo en su lectura e inquieto en sus cuestionamientos necesarios para seguir avanzando hacia una Iglesia en salida, sinodal y evangelizadora, con apertura a todas las experiencias del ser humano en este tiempo tan complejo, pero a la vez tan esperanzador que nos ha tocado vivir. Gracias Padre Balbín por traer a nuestra conciencia lo que en muchos casos hemos dejado atrás, para ponerlo nuevamente en el sitio que se merece.

Maracaibo, 2023.
+José Luis Azuaje Ayala
Arzobispo de Maracaibo
I Vicepresidente del CELAM.



INTRODUCCIÓN

En los albores de este milenio se produjo en Venezuela un gran acontecimiento sinodal, la celebración del Concilio Plenario de Venezuela, entre los años 2000 y 2006, con una asidua participación de todos los sectores del país. Han transcurrido ya unos cuantos años, pero sus enseñanzas conservan una plena actualidad. He procurado entresacar, de entre ellas, las más relevantes. Cosa nada fácil dada la multiplicidad y la relevancia de los temas tratados.

Se busca aquí presentar una visión a la vez sintética y panorámica de las conclusiones del Concilio Plenario de Venezuela. Por contraste con los Documentos conciliares este texto se caracteriza por su brevedad. No es una investigación histórica del desarrollo de las sesiones del Concilio. Tampoco una inquisición acerca de las fuentes utilizadas para la confección de los documentos. Las referencias bibliográficas hacen mención casi exclusivamente a los 16 Documentos del Concilio Plenario. Quien quiera investigar sobre las fuentes habrá de acudir a la importante y copiosa bibliografía recogida en los 16 Documentos.

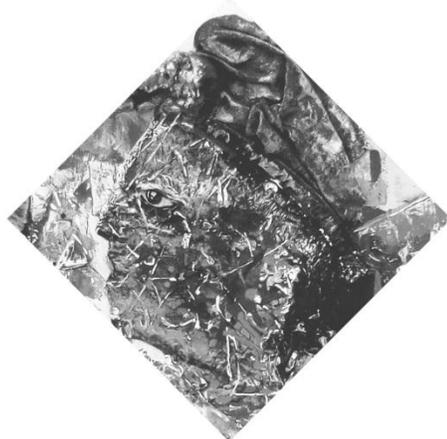
Agradezco al Pbro. Dr. Jaime Molina-Niñirola, su amable disponibilidad para revisar estos textos.

Pbro. Dr. Rafael María de Balbín

Maracaibo, 21-VI-2023

SUMARIO

CATEQUESIS.....	9
UNIDAD Y PLURALISMO.....	12
NUEVA SOCIEDAD.....	18
FORTALECER LA FAMILIA.....	21
URGENCIA EDUCATIVA.....	25
VALORAR A LOS JÓVENES.....	34
LAICOS ACTIVOS.....	41
CLÉRIGOS.....	49
VIDA CONSAGRADA.....	61
CULTURA Y VIDA.....	71
CELEBRANDO.....	78
IDENTIDAD Y APERTURA (1).....	92
IDENTIDAD Y APERTURA (2).....	99
COMUNICAR LA VERDAD.....	108



CATEQUESIS

El Sínodo o Concilio Plenario de Venezuela señalaba con gozo la labor evangelizadora realizada en el país: << La primera proclamación de La Buena Noticia de Jesucristo se realizó en esta “tierra de gracia” hace más de 500 años. Desde entonces no ha cesado en su empeño de cumplir la misión fundamental que Jesús confió a sus discípulos: anunciar el Evangelio a toda criatura. La Iglesia en Venezuela, hoy, quiere continuar esta misión examinándose a sí misma, haciendo suyas las angustias y esperanzas del pueblo venezolano para comunicarle con mayor eficacia la buena noticia de Jesucristo y su proyecto salvador, a través de una nueva evangelización que exige nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones>> (Documento 1, *La proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela*, n. 1).

La Evangelización se nos presenta como tarea apremiante: <<Evangelizar es la misión esencial de la Iglesia: “Constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar...” (EN 14), para “llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar la humanidad misma...” (EN 18). Evangelizar es proclamar la liberación salvadora de Dios en la historia de cada pueblo. (Documento 1, n. 2)>>.

En ese empeño tiene una importancia primordial la Catequesis. <<“La catequesis es la acción eclesial que trata de fundamentar la fe de todo cristiano. No trata sólo de preparar para recibir un sacramento, sino de acompañar al creyente en el crecimiento de su fe hasta llegar a la madurez. No es una mera enseñanza, sino un aprendizaje, un noviciado que inicia a la totalidad de la vida cristiana.” Sin ella no se sostiene ni se desarrolla la vida cristiana>> (Documento 4, *La Catequesis*, n. 3).

Lugar central corresponde a la catequesis de adultos: <<El Directorio General para la Catequesis precisa: “La catequesis de adultos, al ir dirigida a personas capaces de una adhesión plenamente responsable, debe ser considerada como la forma principal de catequesis, a la que todas las demás, siempre ciertamente necesarias, de alguna manera se ordenan.”(DGC 59, CT 43). Esto implica que la catequesis de las otras edades debe tenerla como punto de referencia, y articularse con ella en un proyecto catequético coherente de pastoral diocesana>> (Documento 4, nn. 61-62).

Es un hecho en muchos ambientes una pérdida de la vivencia de la fe y de la vida cristiana. Hace falta una vigorización, una nueva evangelización. <<Ante el proceso de progresiva descristianización de la sociedad, ante el divorcio entre fe y vida de muchos cristianos, ante la ausencia de fuertes y sólidas convicciones entre los que se dicen ser creyentes, el primer desafío es dar prioridad a la catequesis como proceso de iniciación y maduración de la fe, ante todo de los adultos, para que puedan hacer su opción personal por Cristo>> (Documento 4, nn. 104-105). La catequesis de adultos tiene una directa influencia en la formación cristiana de los niños y adultos, y su carencia es sumamente negativa en estos.

La catequesis se configura como una primaria necesidad pastoral. <<Si bien es cierto que toda la comunidad cristiana es responsable de la renovación catequística, sin embargo, el cuarto desafío es la necesidad de animación y acompañamiento de la catequesis por parte de los obispos y párrocos>> (Documento 4, nn. 107-108).

Tenemos unas grandes líneas para implementar la Catequesis. <<El Catecismo de la Iglesia Católica (1992) y el Directorio General para la

Catequesis (1997) han sido bien acogidos y representan un estímulo para la renovación catequística>> (Documento 4, n. 18).

El Catecismo de la Iglesia Católica es la gran herramienta de que disponemos. <<¡Cómo no dar gracias de todo corazón al Señor en este día en que podemos ofrecer a la Iglesia entera con el título de "Catecismo de la Iglesia Católica", este "texto de referencia" para una catequesis renovada en las fuentes vivas de la fe! (...) Es una exposición de la fe de la Iglesia y de la doctrina católica, atestiguadas o iluminadas por la Sagrada Escritura, la Tradición apostólica y el Magisterio eclesiástico. Lo reconozco como un instrumento válido y autorizado al servicio de la comunión eclesial y como una norma segura para la enseñanza de la fe. ¡Que sirva para la renovación a la que el Espíritu Santo llama sin cesar a la Iglesia de Dios Cuerpo de Cristo, en peregrinación hacia la luz sin sombra del Reino!>> (S. JUAN PABLO II. Const. Apost. *Fidei depositum*).

Así se expresaba su promulgador: <<Pido, por tanto, a los pastores de la Iglesia y a los fieles que reciban este Catecismo con un espíritu de comunión y lo utilicen asiduamente al realizar su misión de anunciar la fe y llamar a la vida evangélica. Este Catecismo les es dado para que les sirva de texto de referencia seguro y auténtico en la enseñanza de la doctrina católica, y muy particularmente en la composición de los catecismos locales. Es ofrecido también a todos los fieles que deseen conocer mejor las riquezas inagotables de la salvación (cf. *Jn* 8,32). (...) El "Catecismo de la Iglesia Católica" es finalmente ofrecido a todo hombre que nos pida razón de la esperanza que hay en nosotros (cf. *1 P* 3,15) y que quiera conocer lo que cree la Iglesia católica>>.

Así será posible propiciar más ampliamente la Catequesis: <<Este Catecismo no está destinado a sustituir los catecismos locales debidamente aprobados por las autoridades eclesiásticas, los Obispos diocesanos y las Conferencias episcopales, sobre todo cuando han recibido la aprobación de la Sede apostólica. Está destinado a alentar y facilitar la redacción de nuevos catecismos locales que tengan en cuenta las diversas situaciones y culturas, pero que guarden cuidadosamente la unidad de la fe y la fidelidad a la doctrina católica>> (*Idem*).



UNIDAD Y PLURALISMO

En un mundo que anhela la unidad y la concordia, son muy expresivas las palabras del Sínodo Plenario de Venezuela: << La Iglesia, cuya unidad y comunión se fundamentan en el misterio trinitario, tiene una meta peculiar y específica, que el Concilio Vaticano II sintetiza con una expresión de la Iglesia primitiva: ser "un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (LG 4). Esta es la razón de su existir, éste es el objetivo que debe proseguir, ésta es la meta que le espera>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, Documento 2, *La comunión en la vida de la iglesia en Venezuela*, n. 2).

La concordia y la solidaridad entre todos los hombres es una meta a alcanzar a pesar de todas las divisiones y enfrentamientos. <<Jesucristo fundó su Iglesia y la constituyó signo e instrumento –sacramento- de unidad, de comunión, de servicio de su designio liberador y de salvación, con respecto a las personas de todo tiempo, condición y lugar (Cf. LG 1). Para alcanzar este propósito, un reto que se le plantea al Concilio Plenario es profundizar en la doctrina eclesiológica del Vaticano II (Cf. TMA 47) y del magisterio postconciliar, en un renovado compromiso de aplicación, lo más fiel posible, a la vida de cada uno y de toda la Iglesia (Cf. TMA 20)>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, Documento 2, n. 3).

La convivencia amistosa entre unos y otros nos resulta grata y natural. <<El pueblo venezolano, que en su mayoría se confiesa católico, vive, en general, los valores de la comunión y de la solidaridad en los diversos espacios y momentos de su vida>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, Documento 2, n. 8).

Sin embargo: <<A pesar de los esfuerzos por avanzar hacia una Iglesia-comunión, persiste una identificación de la Iglesia con sus expresiones institucionales y jerárquicas>> (*Idem*, n. 14). Es decir que el católico medio todavía considera con frecuencia a la Iglesia como desde fuera, integrada sólo por obispos, curas, frailes y monjas. Sin darse cuenta de que Iglesia somos todos, desde el Papa al último fiel recién bautizado.

Haría falta una mayor comunicación y confianza entre todas las instancias. << Los organismos colegiales, en algunas Iglesias particulares y parroquias, no cumplen su verdadera función de consulta y consejo para la toma de decisiones; se quedan, en muchos casos, en un nivel informativo o de análisis>> (*Idem*, n. 15).

Dentro del pluralismo de funciones que hay en el Pueblo de Dios la escasez de vocaciones para el clero secular ha dejado un vacío difícil de llenar. << Algunas comunidades de vida consagrada (Religiosos y Religiosas), se han dedicado, por urgencias pastorales, a labores dentro de una Diócesis, que no están explícitas en su carisma (p. ej: atención a parroquias, vicarías, colegios, otros). Esta labor supletoria, aunque ha traído beneficios pastorales y espirituales a muchas comunidades, ha impedido la explicitación de las riquezas que lleva en sí el carisma de la orden>> (*Idem*, n. 21).

La comunión eclesial pide que se aprecien en todo su valor las iniciativas de otros, en uso de la libertad de los hijos de Dios y de un legítimo pluralismo. << Una arraigada actitud individualista y fragmentaria, por parte de algunos miembros de la Iglesia, que desemboca en la autosuficiencia y en la escasa valoración del otro y de las experiencias que no sean propias>> (*Idem*, n. 29).

El pluralismo y variedad de los miembros de la Iglesia no tiene por qué oponerse a su constitutiva unidad. << Jesucristo, hermano nuestro, partícipe de

nuestras esperanzas y angustias, nos revela al Padre y su amor, desde su singular comunión filial con Él, que desea sea vivida y participada por sus discípulos. Esa comunión entre sus seguidores será el signo de la credibilidad de su misión: "Que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste" (*Jn 17, 21-22*). Desde entonces, la Iglesia es en Cristo "Sacramento, o sea, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (*LG 1*)>> (*Idem*, n. 32).

Se hace así realidad el antiguo lema: *In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas*: Unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, en todo la caridad. << La Iglesia es comunión y hunde sus raíces en el misterio de la comunión trinitaria: Dios Padre, su Hijo Jesucristo y el Espíritu Santo. Nuestro Dios no es triste soledad, sino bienaventurada comunión: "el supremo modelo y principio de este misterio (la unidad de la Iglesia) es la unidad de un solo Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo en la Trinidad de personas" (*UR 2*). Aquí encontramos la verdadera raíz y explicación de la autocomprensión de la Iglesia como comunión. La contemplación del Dios trinitario nos muestra la más estrecha unidad (un solo Dios) y una verdadera distinción (tres personas distintas). Esta es la norma que estructura a la Iglesia, en la que han de conjugarse unidad y diversidad>> (*Idem*, n. 33).

De cara a la humanidad entera la Iglesia expresa y propicia el deseo de unidad. <<La Iglesia también es signo, expresión en sí misma de la comunión. Viviendo anclada en el eje comunional se presenta como referencia de lo que Dios quiere para la humanidad: "brille así su luz delante de los hombres, para que vean sus buenas obras y glorifiquen a su Padre que está los cielos" (*Mt 5, 16*). La mayor luz testimonial que brota de la comunión es el amor: "Si se aman los unos a los otros, todo el mundo se dará cuenta de que ustedes son discípulos míos" (*Jn 13, 35*). Esta comunión "es el fruto y la manifestación de aquel amor que, surgiendo del corazón del eterno Padre, se derrama en nosotros a través del Espíritu, que Jesús nos da (Cf. *Rm 5, 5*), para hacer de todos nosotros 'un solo corazón y una sola alma' (*Hch 4, 32*)" (*NMI 42*)>> (*Idem*, n. 38).

La comunión con Dios y con los hijos de Dios constituye la vida misma del Pueblo de Dios. << La comunión de vida en la Iglesia se obtiene por los sacramentos de iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía>> (*Idem*, n. 39) <<La Comunión en la vida de la Iglesia no se decreta, sino que se construye. Es todo el pueblo de Dios el llamado a esta tarea; por lo tanto, ninguno queda excluido. Para ello es necesario promover una Espiritualidad de la Comunión... Es una espiritualidad que significa “capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo Místico y, por tanto, “como uno que me pertenece”, del cual se es responsable, y con el cual se comparten alegrías y sufrimientos en la amistad. Es también “capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios...En fin, espiritualidad de la comunión es saber ‘dar espacio’ al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (Cf. *Ga* 6, 2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias (*NMI* 43)>> (*Idem*, n. 41).

Una gran labor de fraternidad nos corresponde a los hijos de Dios. <<La Comunión debe ser siempre una tarea en el campo ecuménico. En el credo profesamos: “Creo en la Iglesia, que es una”. “Esto que manifestamos en la profesión de fe tiene su fundamento último en Cristo, en el cual la Iglesia no está dividida (Cf. *1 Co* 1, 11-13). Como Cuerpo suyo, en la unidad obtenida por los dones del Espíritu, es indivisible” (*NMI* 48). Es en la historia donde se han producido divisiones debido a la fragilidad humana. Pero el proyecto de Dios es la unidad, es vivir como hermanos en la fe que brota del bautismo y nos hace hijos de un mismo Padre>> (*Idem*, n. 44).

La fraternidad cristiana se extiende a toda la humanidad, no sólo a los hermanos separados: <<Este Pueblo de Dios es "un pueblo universal. Familia de Dios en la tierra; pueblo santo; pueblo que peregrina en la historia; pueblo enviado" (*DP* 236), que no se constituye por particularidades, sino por la fe en Jesucristo muerto y resucitado>> (*Idem*, n. 46). <<A imagen de las primeras comunidades cristianas que poco a poco iban teniendo conciencia de vivir la unidad y conformándose como Pueblo de Dios (Cf. *2 Co* 6, 16; *Rm* 9, 25; *1 P* 2, 10; *Hb* 8, 10; *Ap* 21, 3), la Iglesia hoy no sólo se considera, sino que es

Pueblo de Dios, pueblo de hermanos.... es un pueblo peregrino, humilde y servicial que existe para cumplir la misión de entregar la vida, palabra y obra de Jesucristo, redentor de la humanidad y liberador de toda esclavitud de pecado. De allí que "todos los hombres están invitados al Pueblo de Dios. Por eso este pueblo, uno y único, ha de extenderse por todo el mundo" (LG 13)>> (*Idem*, n . 47).

La unidad subraya lo que es común, no se afinca en lo que separa o desune: <<La comunión no se logra sino en la vivencia de la fraternidad; igualmente, el Pueblo de Dios se constituye en esta fraternidad mutua, porque de lo contrario, la Iglesia será una simple estructura institucional... Todo esto no se hace por una fina filantropía, sino se fundamenta en el mandamiento dado por Jesucristo: "Les doy este mandamiento nuevo: que se amen unos a otros. Así como yo los amo a ustedes, así deben amarse ustedes unos a otros" (Jn 13, 34); por lo tanto, es algo, que aunque radica en el corazón de cada hombre y mujer, se centra en el amor que Jesucristo tiene por cada ser humano>> (*Idem*, n. 49).

Es el amor el que fundamenta la unidad, sin que importen las particularidades, sin que se rechace el legítimo pluralismo. <<Este amor que crea fraternidad abre el campo de la misericordia y el perdón, elementos esenciales para la comunión en la vida de la Iglesia. Pueden existir, por condicionamientos humanos, fisuras, fricciones, que, aunque duelen, será mínimo su efecto cuando prevalecen la misericordia y el perdón>> (*Idem*, n. 51).

Unidad y pluralismo del Pueblo de Dios: <<"Hay en la Iglesia diversidad de ministerios, pero unidad de misión" (AA 2; Cf. 33); es decir, una misión, la de la Iglesia, pero con diversidad de ministerios para realizarla. El mismo Espíritu está a la base de todos los ministerios y carismas que confluyen en la única misión, por eso es la raíz y fundamento de todo ministerio eclesial. Su denominador común es que "todo sea para el bien de la Iglesia" (1 Co 14, 26); él es dado para el bien común y no para provecho exclusivo de quien lo recibe. Esto nos llama a una auténtica espiritualidad en la vivencia de los carismas y ministerios: un impulso interior que viene de la

fuerza del Espíritu Santo y que se va conformando en cada cristiano y en el cuerpo eclesial>> (*Idem*, n. 55).

Se nos ofrece un panorama esperanzador:

-<<Proponer como objetivo primordial de la formación cristiana, el encuentro con el Señor, que exige mantener una coherencia de vida entre la fe que se profesa y un compromiso real en la construcción del Reino de Dios y la promoción humana>> (*Idem*, n. 71).

-<<Discernir y promover los carismas, dones y ministerios en los fieles laicos, asumidos desde una madurez cristiana, para que, con participación y corresponsabilidad, contribuyan a la animación de la vida de fe en la comunidad y a un compromiso humanizador>> (*Idem*, n. 74).

-<<Dar a conocer la vida contemplativa como signo, luz y esperanza, al hombre ahogado en una sociedad consumista y hedonista, ofreciéndole al Dios de la vida que libera de toda esclavitud y opresión, y que retorna la alegría y la esperanza en la vida>> (*Idem*, n. 81).

-<<Propiciar la corresponsabilidad en la misión evangelizadora desde los distintos carismas y ministerios presentes en todo el Pueblo de Dios, dentro del espíritu de la Nueva Evangelización y del compromiso bautismal>> (*Idem*, n. 85).



NUEVA SOCIEDAD

Una nueva sociedad no se improvisa. Se apoya en lo que fue, y sobre todo en lo que es en presente. No nace por generación espontánea. Hay que partir de su realidad concreta, con afanes de superación. <<En los albores del tercer milenio, la Iglesia en Venezuela, presente con luces y sombras durante quinientos años en el quehacer histórico de nuestro pueblo, requerida hoy por el Espíritu Santo, atenta a los signos de los tiempos, y llamada a ser “luz del mundo y sal de la tierra” (Mt 5, 13-14), asume con renovado entusiasmo y decisión el reto de contribuir a la gestación de una nueva sociedad, más justa, más solidaria, más fraterna y más cristiana>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA. Documento 3: *Contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad*, n.1).

Se pueden señalar unas grandes líneas para el progreso: <<Esa nueva sociedad, cuyo anhelo hunde sus raíces en la esperanza cristiana, surgirá sólo como resultado del esfuerzo comunitario y armónico realizado en los ámbitos social, cultural, económico y político por todos los hombres y mujeres que habitamos en Venezuela, y exigirá el aporte que los católicos hagamos en la línea de la Nueva Evangelización. Orientados por Paulo VI, Juan Pablo II, Puebla y Santo Domingo, la identificamos con la expresión “Civilización del Amor”>> (*Idem*, n. 2).

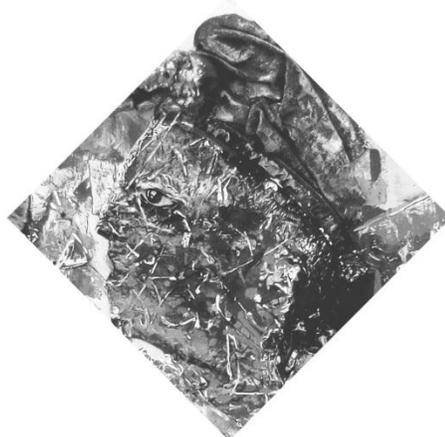
Es preciso partir de las circunstancias actuales. <<Este proceso que, a su vez, se enmarca dentro de otro fenómeno más amplio y universal, el de la globalización a nivel económico, político y cultural, es potenciado cada vez más por las facilidades que brindan las nuevas tecnologías en un mundo más pluralista, secularizado, participativo, preocupado por la ecología y con tendencias a consolidar la integración en bloques regionales>> (*Idem*, n. 3).

El Sínodo Plenario señalaba: <<Nuestro Concilio centra su análisis en cuatro grandes ámbitos con sus correspondientes núcleos problemáticos. Ellos son: el ámbito de lo económico, caracterizado por la existencia de un sistema dominado por el individualismo, el afán de lucro y la agudización de las desigualdades sociales; el ámbito de lo social, caracterizado por la disolución del núcleo familiar, el progresivo empobrecimiento del país, el grave deterioro general, y las fallas en la valoración y respeto a los derechos humanos; el ámbito de lo político, signado por la falta de participación y organización ciudadanas en la línea de la libertad y la justicia; y el ámbito de lo ético-cultural donde se observa una acentuada pérdida del sentido moral, expresada en el poco aprecio por los auténticos valores humanos>> (*Idem*, n. 6).

Se nos presenta una tarea altamente ardua y positiva, necesaria y apremiante: <<La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en Venezuela, comparte los gozos y las esperanzas, así como las incertidumbres y angustias del pueblo venezolano (Cf. GS 1); al mismo tiempo se sabe portadora de un mensaje trascendente y liberador, de cuya fecundidad es testigo. Por eso, los cristianos no sólo percibimos los elementos negativos desde una toma de conciencia y una actitud crítica, sino que debemos identificar los elementos positivos para enriquecerlos y potenciarlos como desafíos y oportunidades para participar desde el evangelio en la construcción de una nueva sociedad>> (*Idem*, n. 8).

Se requiere el protagonismo de los fieles laicos (n. 127), el respeto de los derechos humanos así como evitar los abusos del poder y de la riqueza (n. 129), la educación en virtudes desde la infancia (n. 134), la educación para el trabajo y su justa valoración y retribución (n. 136), el fortalecimiento de la familia y del hogar completo, con padre y madre (n. 141), la superación de la

mentalidad antinatalista (n. 142), la defensa del derecho a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural (n. 143), la promoción del voluntariado social (n. 146), la lucha contra el alcoholismo y el narcotráfico (n. 147), el fortalecimiento de la atención sanitaria (nn. 151-152), la participación en la política como compromiso y servicio (n. 156), el ejercicio de honestidad en contra de toda corrupción (n. 161), la autonomía y eficiencia del Poder Judicial (n. 162-163), la evangelización en todos los niveles educativos (n. 164), el fomento de intelectuales católicos que den brillo y profundidad a la gestación de una nueva Venezuela (n. 167), la competente presencia de los católicos en los medios de comunicación social (n. 172).



FORTALECER LA FAMILIA

Una constante que aparece siempre, con unas u otras modalidades, es la familia. Responde al designio original de Dios como raíz de la sociedad humana. <<La pequeña familia doméstica y la gran familia de todos los seres humanos mantienen una relación íntima y originaria... La familia fue constituida, desde su mismo origen, como la imagen terrena de la familia trinitaria y como ámbito insustituible de la existencia humana>>. (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA. *Iglesia y familia: Presente y futuro*. Documento conciliar N° 6, n. 2).

Dentro de sus rasgos fundamentales, cabe destacar las peculiaridades de la familia en distintos ámbitos y época. <<La familia venezolana hay que describirla desde sus estructuras constitutivas, esto es, desde los vínculos que en ella se establecen y desde su función en el grupo humano donde convive. En Venezuela, tenemos un modelo que predomina sobre todos los demás: la familia matricentrada>> (*Idem*, n. 7).

Aparece así una anomalía de fondo: <<Esta modalidad de familia está constituida en su estructura interna por la madre y sus hijos. A veces, los hijos provienen de distintos padres, fruto de la convivencia en concubinatos transitorios. En esta estructura familiar, la madre y los hijos son lo permanente como grupo familiar, mientras que el varón no es determinante; la madre, y no la pareja, es el centro de todos los vínculos, por lo que se la conoce como

familia matricentrada y funciona tanto en sectores populares como en sectores de clase media o alta. Aunque en términos generales es común en todo el país, no es uniforme y hay diferencias según las regiones>> (*Idem*, n. 8).

Estas situaciones hacen ver la grandeza de la maternidad y a la vez restringen la adecuada función de la paternidad: <<En el seno de la familia matricentrada se forma un tipo de mujer y de varón profundamente marcados por la función de madre y la función de hijo, respectivamente. La mujer, desde niña, aprende a percibirse e identificarse con la función materna, así como el varón se forma e identifica como hijo, con las dificultades psicológicas y culturales para su identificación con la función de padre y ejercer a plenitud la paternidad. Igual dificultad existe en la mujer para permitir en el varón el ejercicio de esa paternidad, favoreciendo así el machismo>> (*Idem*, n. 10).

Pero también ha contribuido a la riqueza de las relaciones interpersonales: <<Por otra parte, la mujer en la familia matricentrada ha favorecido la transmisión de los valores de la fe, y ha forzado una identidad cultural que da especial relevancia a lo afectivo, la acogida, la capacidad de llegar a acuerdos, a la comprensión y solidaridad; a lo relacional por encima de lo individual, lo que conlleva grandes dosis de sacrificio. Los comportamientos no se dan en base a una disciplina impuesta, sino en base a acuerdos. Pero esta realidad tiene también sus aspectos negativos como la permisividad, una disciplina poco exigente y la ausencia del componente masculino de la autoridad>> (*Idem*, n. 11).

Hay también factores muy positivos. <<En el marco familiar se sigue manteniendo un concepto extensivo de familia, que incluye abuelos, tíos, padrinos, primos. La familia extensa funciona a todos los niveles como un importante instrumento de ayuda y solidaridad para que no se enfrente sola a los graves problemas que hoy se plantean como la salud, la educación, el trabajo y el disfrute del tiempo libre>> (*Idem*, n. 14).

Perviven restos del pasado, más o menos reciente. <<<Hay que considerar también, la familia tradicional, donde el padre es la cabeza de familia e impera una relación desigual y donde es tolerada la frecuente infidelidad del varón. Este modelo patriarcal funciona todavía como referencia

de fondo por su estabilidad y por la ayuda que proporciona a sus miembros>> (*Idem*, n. 15).

En la familia nuclear de padres e hijos se reconoce la igual dignidad de ambos cónyuges. <<La promoción de la mujer en la educación y su participación en el mercado laboral, son los factores que más influyen en esta tendencia, sin descartar la influencia positiva de la labor de la Iglesia, sobre todo en los sectores populares> (*Idem*, n.16).

El matrimonio ante la Iglesia necesita del apoyo y de la evangelización para que desarrolle todas sus virtualidades. Hay prejuicios y se desconoce con frecuencia la importancia y el valor del Sacramento. <<Si bien es cierto que en Venezuela muchas familias viven sacramentalmente su matrimonio, es frecuente la realidad de concubinatos estables, de cónyuges separados, de divorciados -y divorciados unidos en nueva pareja-, de madres solteras y adolescentes, realidad esta última de preocupante crecimiento>> (*Idem*, n. 18).

El deterioro general del mercado económico y laboral incide negativamente en muchas familias. <<El creciente número de mujeres solas con hijos constituye el nuevo rostro femenino de la pobreza. Estas mujeres son padre y madre al mismo tiempo, y tienen que recurrir a cualquier forma de trabajo, con graves consecuencias morales y sociales, como la violencia social, la esterilización, la prostitución y el aborto, generando una situación precaria de la familia>> (*Idem*, n. 20).

<<El deterioro galopante del poder adquisitivo durante los últimos veinte años ha golpeado tan duramente a la familia que la ha obligado a dar de sí sus mejores energías para atender a las necesidades básicas>> (*Idem*, n. 24). Al igual que el desempleo y la carencia de viviendas.

El matrimonio y la familia son fermento para la vida cristiana de toda la sociedad. <<La familia venezolana, inspirada en un sentido cristiano, fomenta y mantiene valores de gran influencia en la transformación de la sociedad, como son la solidaridad, la hospitalidad y el sentido de religiosidad. El “padrinazgo” es una institución muy tenida en cuenta por muchas familias y personas. Es digno de resaltar la acogida que algunas familias dan a hijos provenientes de familias en abandono o en situaciones precarias, lo que ha

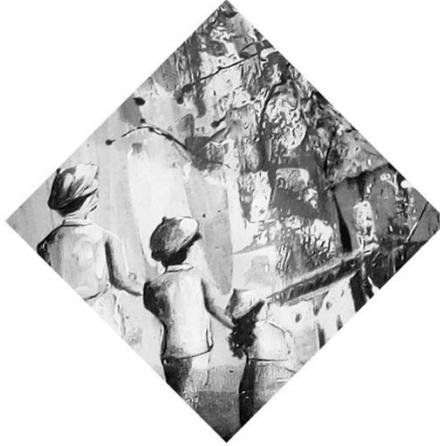
constituido una tradición muy arraigada y ha dado origen a los llamados “hijos de crianza” y resolvió en el pasado la actual realidad de los hijos de la calle>> (*Idem*, n. 21).

La sociedad actual está permeada y en parte configurada por las tecnologías informáticas. <<Los medios de comunicación social son vehículos de cultura y transmisión de valores que informan y unen; pero, en cuanto al tema de la familia, estos medios, en muchas ocasiones, resaltan una nueva cultura ajena a los valores cristianos. La exaltación de la homosexualidad, el permisivismo sexual, la mentalidad anti-vida, la violencia, la promoción de la infidelidad y de la inestabilidad del matrimonio, contribuyen a agravar el proceso de desintegración familiar>> (*Idem*, n. 28).

Hay un objetivo permanente: <<La Iglesia impulsa el matrimonio sacramento y defiende el protagonismo irremplazable de la familia que, por derecho natural, tiene la función de procreadora, educadora y formadora de comunidad de amor y de vida>> (*Idem*, n. 31).

Se trata de fortalecer la institución familiar. Para ello hay que implementar iniciativas variadas (*Idem*, nn. 38 y ss.):

- Cursos de preparación para el matrimonio;
- Grupos apostólicos y movimientos familiares;
- Atención a las familias en situaciones especiales;
- Catequesis sobre los Sacramentos del Bautismo, Confirmación, Eucaristía y Penitencia y sobre el Sacramento del matrimonio;
- Promover la figura integral del padre;
- Ayudar a construir matrimonios consistentes y estables que, unidos por el amor y el compromiso, sean generadoras de familias, ayudando, cuando sea necesario, a la santificación de los hogares;
- Ayudar a afrontar y resolver los conflictos provenientes tanto del interior de la familia cuanto de los ámbitos sociales, políticos y económicos que inciden en ell



URGENCIA EDUCATIVA

<<El porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones futuras razones para vivir y razones para esperar>> (CONCILIO VATICANO II, Constitución *Gaudium et spes*, n. 31).

El Concilio Plenario de Venezuela se hacía eco de la enseñanza de la Conferencia de Santo Domingo (n. 263) acerca de la importancia de la Educación: <<La misión de llevar la buena noticia de Jesucristo a todos los pueblos le exige a la Iglesia dedicar una atención especial al tema de la educación. La educación es un ministerio de servicio al hombre y al mundo. Proceso dinámico que dura toda la vida de la persona y de los pueblos. Recoge la memoria del pasado, enseña a vivir hoy y se proyecta hacia el futuro. Por esto, la presencia de la Iglesia en la educación es indispensable en la Nueva Evangelización>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *La Iglesia y la educación*, Documento conciliar N. 12, n. 1)

El Concilio Plenario asume este mandato y ratifica la orientación de la Iglesia: <<El objetivo de toda educación genuina es humanizar, personalizar y socializar al ser humano, orientándole eficazmente hacia su fin último que trasciende la finitud esencial del hombre. La educación resultará más humanizadora en la medida en que se abra a la trascendencia, es decir, a la verdad y al Sumo Bien y al bien de las sociedades>> (*Idem*, n. 2).

Se pueden apreciar diferentes rasgos característicos, unos positivos y otros negativos, de la educación en Venezuela:

<<La preocupación por la educación ha estado siempre presente en la historia de Venezuela y ha sido muy diferente según épocas y gobiernos. Desde el inicio de su acción en Venezuela, la Iglesia ha hecho suya la labor educativa a través de su obra evangelizadora, creando escuelas, colegios, universidades, seminarios>> (*Idem*, n. 8).

<<Desde el inicio de la República el Estado se atribuye la responsabilidad de brindar el servicio educativo y, desde 1830, se hace franca la tendencia de secularización de la instrucción y del peso creciente del Estado en ella>> (*Idem*).

<<En la última década del siglo XIX vuelven las Congregaciones Religiosas dedicadas a la Educación con un aporte significativo para el país. A partir de 1936, con el impacto del petróleo en la economía del país, la atención educativa en nuestra patria experimentó una notable expansión. Aumentó significativamente la cobertura de los niveles básico y medio, y se fortaleció la educación superior >> (*Idem*, n. 9).

<<Esta notable expansión cuantitativa ha estado acompañada por la aspiración a una educación de calidad. Son numerosos los estudios, planes y esfuerzos realizados para conseguirla: congresos, cursos y talleres, publicaciones, investigaciones teóricas y experimentaciones prácticas, diagnósticos y propuestas >> (*Idem*, n. 10).

<<A pesar de tantos esfuerzos positivos, y de las posibilidades económicas con que se ha contado, no se ha logrado la cobertura necesaria, ni se ha obtenido la calidad a que se aspiraba>>. (*Idem*, n. 11).

<<A lo largo de la historia de Venezuela hemos asistido a diversos intentos por erradicar el analfabetismo y por incluir a la población no escolarizada, especialmente de sectores marginados; sin embargo, estos intentos no han logrado alcanzar el objetivo propuesto. En la actualidad se han multiplicado las oportunidades de educación en los diversos niveles, si bien

estas iniciativas no están articuladas con la estructura educativa existente>>> (*Idem*, n. 12).

<<Se lamenta, además, la insuficiente disponibilidad de recursos económicos para la educación, así como la injusta distribución del presupuesto educativo. En Venezuela, paradójicamente, se da menor asignación a los niveles de preescolar, básica y media, que al universitario >> (*Idem*, n. 14).

<<El mundo universitario, en las últimas décadas, ha crecido significativamente, tanto en centros educativos como en carreras profesionales ofrecidas. Persisten, al mismo tiempo, problemas que afectan a todos los sectores: cuerpo directivo y docente, alumnado, personal administrativo y obrero. No se logran los ajustes necesarios para generar los cambios profundos que requiere el país ni se satisface la demanda de la población que aspira a formarse en este nivel educativo >> (*Idem*, n. 15).

<<La afirmación de que el educando es el protagonista principal del propio aprendizaje y crecimiento personal, a menudo se queda en palabras, pues no va acompañada por enfoques y acciones que conlleven a la formación de personas dinámicas, activas, solidarias, participativas y comprometidas con el país >> (*Idem*, n. 22).

<<Es muy variada en nuestro ambiente la conciencia que se tiene acerca de la misión fundamental de la familia, como primera y principal educadora de los hijos, y de la incidencia de sus aportes en el desarrollo de la personalidad de los mismos, ya desde la gestación y de los primeros años de vida. Encontramos numerosas familias que asumen esa misión con gran responsabilidad: se preocupan por la salud física y emotiva de los hijos, por sus estudios, por inculcarles valores, por el mundo de relaciones que van estableciendo, por su formación religiosa... Pero hay otras muchas que tienen poca sensibilidad en este sentido o se sienten incapaces de asumirla>> (*Idem*, n. 24).

<<La necesaria relación entre las familias y los diferentes centros con los que comparten la misión de educación es, en general, deficiente y superficial, aunque se den ejemplos satisfactorios de colaboración y complemento. Algunos centros educativos ofrecen oportunidades de

formación a los padres y madres de niños, adolescentes y jóvenes, para que desarrollen más adecuadamente su tarea educadora con resultados muy positivos. Pero constatamos, también, que estos programas de formación resultan insuficientes y que, a menudo, son pocos los padres que muestran interés en aprovechar lo que se les ofrece. Es significativa la ausencia del padre en esta relación con las instituciones; generalmente, se deja todo en manos de la madre>> (*Idem*, n. 26).

<<Se constata una gran deserción escolar, especialmente desde la Tercera Etapa de la Educación Básica, justamente en esa edad de implicaciones tan importantes para dar sentido a la vida, descubrir la propia vocación y seguir una carrera o capacitarse para el trabajo técnico y artesanal. El sistema escolar no logra revertir esta tendencia >> (*Idem*, n. 30).

<<Junto a centros educativos que funcionan en una excelente planta física, con frecuencia encontramos que las estructuras de muchas escuelas son absolutamente inadecuadas para la misión que se les asigna>> (*Idem*, n. 31).

<<El país cuenta con numerosos profesionales que sienten un gran entusiasmo en su vocación de educadores y dan lo mejor de sí para llevar adelante esa misión, tanto en las escuelas públicas como en las privadas. Otros, en cambio, en su práctica educativa reflejan poca o desactualizada preparación, o ausencia de vocación>> (*Idem*, n. 32).

<<Tanto las organizaciones oficiales como privadas, entre ellas las de la Iglesia, han hecho esfuerzos significativos para ofrecer formación a los educadores, conscientes de la importancia de su misión. Muchos docentes aprovechan con interés estas oportunidades, pero, es evidente, que el número al que se puede llegar es limitado y que no son pocos los que dejan de lado esta actualización >> (*Idem*, n. 35).

<<Los diferentes gobiernos han establecido sus políticas, con mayor o menor insistencia, respetando, en algunos casos, los derechos de los otros actores o pretendiendo imponer, en otros, su visión del hombre y de la sociedad. La constante más característica de la relación ha sido de colaboración y respeto, aunque no faltaron las confrontaciones, en especial entre los poderes públicos y las instituciones privadas, Iglesia incluida. En

algunos sectores gubernamentales prevalece la tendencia a imponer sus criterios en desmedro de la libertad y convicciones de las personas, familias y grupos>> (*Idem*, n. 38).

<<Entre estos actores destacan los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías que, por su fuerte incidencia en la determinación de aspiraciones y paradigmas, constituyen una inmensa posibilidad educativa. El proceso de globalización que caracteriza nuestra época, amplía y complica enormemente esta realidad, pues multiplica los más diversos agentes de información y comunicación y ofrece a las personas gran variedad de opciones de todo tipo. Es frecuente escuchar quejas sobre la escasa conciencia de muchos medios acerca de su responsabilidad en este campo. La subordinación de los medios a las exigencias de una publicidad, que, para promover el consumo, utiliza el sexo y la violencia, desvirtúa el carácter educativo y de servicio social de los mismos >> (*Idem*, n. 42).

<<Es importante resaltar el influjo educativo que aporta lo que podríamos denominar “la calle”, ese conjunto de interacciones del que forman parte los amigos, los modelos o ídolos de moda, los espacios reservados a niños, adolescentes y jóvenes, las diversiones y las formas de pasar el rato, así como los valores transmitidos vivencialmente por los adultos, las actividades y aspiraciones de las personas, el ambiente en las comunidades, las relaciones y el ambiente laboral en las empresas... Este mundo de relaciones tiene gran resonancia, de por sí, y, más aún, por la debilidad educativa y afectiva de la familia, en los comportamientos y valoraciones de las personas, especialmente de los niños y jóvenes, y se convierte en importante comunidad referencial y en paradigma de conductas, con una tendencia frecuente a reproducir modelos limitados o superficiales. Por otro lado, es significativa la escasez de propuestas e iniciativas para hacer de “la calle” un recurso que incida positivamente en la educación >> (*Idem*, n. 44).

<<La Iglesia en Venezuela ha dedicado una atención prioritaria a la acción educativa, tanto a través de las comunidades cristianas y parroquias, como de instituciones y personas dedicadas a esta labor: sacerdotes diocesanos, laicos educadores, congregaciones religiosas, movimientos apostólicos, asociaciones... Es obligatorio hacer un reconocimiento a tantas

mujeres y hombres que han entregado sus vidas siguiendo su vocación de educadores >> (*Idem*, n. 47).

<<Se constata que la presencia eclesial en la escuela pública es escasa; no se valora suficientemente la acción de los educadores católicos que en ella laboran, ni es abundante la relación con otras organizaciones de interés educativo >> (*Idem*, n. 49).

<<La Iglesia se ha preocupado de la orientación general de la educación y de las políticas educativas en el país y se ha hecho presente, expresando y defendiendo sus convicciones y principios, en aquellas circunstancias en que han estado sobre el tapete temas importantes, tales como la Constitución Nacional, la Ley Orgánica de Educación, el Proyecto Educativo Nacional, la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente (LOPNA). En varios de estos temas se ha logrado una relación de cooperación con otros actores>> (*Idem*, n. 50).

<<La razón por la que la Iglesia dedica tantos esfuerzos a esta área es el cumplimiento de su misión evangelizadora de anunciar a Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador, y de favorecer una adhesión personal que produzca cambios en la vida de las personas >> (*Idem*, n. 52).

<<Hay que valorar el gran esfuerzo que ha realizado la Iglesia para poder dedicarse a los sectores menos favorecidos. El convenio que el Estado venezolano ha suscrito con los colegios católicos, representados por AVEC, ha hecho posible esta dedicación, y se ha ganado el aprecio de la sociedad al considerarlo un medio idóneo para que el Estado, con la coparticipación de las familias y de las escuelas católicas, cumpla su responsabilidad de garantizar que los padres puedan educar a sus hijos en los centros de su elección. A pesar de estos esfuerzos se logra atender sólo a una porción minoritaria de la numerosa población excluida del sistema, y hay muchos campos y áreas que reclaman la presencia de alguna institución eclesial >> (*Idem*, n. 56).

<<Se han fortalecido algunas organizaciones de educación alternativa que la Iglesia viene promoviendo desde hace años. Es importante nombrar a APEP, INVECAPI, y a tantos Centros de Capacitación promovidos por diferentes congregaciones religiosas o laicales asociadas en AVEC, o

independientes. Son experiencias exitosas y estables con continuidad y eficacia>> (*Idem*, n. 62).

<<En el año 1992 se firmó un Convenio entre la Iglesia y el Estado para dar respuesta al derecho de las familias establecido en la legislación venezolana de exigir la educación religiosa en las escuelas para sus hijos e hijas. El programa de Educación Religiosa Escolar (ERE) se convirtió en el cauce oficial que concretó este convenio para las dos primeras etapas de la Educación Básica, y ha sido factor clave que complementa la formación del eje transversal de valores>> (*Idem*, n. 66).

Presencia de la Iglesia en la educación superior: <<Se aprecia un agudo contraste entre la cultura tradicional y familiar de los estudiantes, que es cristiana, aunque no sea muy ilustrada, y la educación que reciben en las aulas universitarias, que a menudo tiene un sesgo relativista, positivista y materialista. No se percibe que se dé respuesta a esta realidad que condiciona notablemente toda la labor de evangelización>> (*Idem*, n 71).

<<La situación familiar de muchos niños y jóvenes no es, en absoluto, propicia para un desarrollo educativo positivo. Además de la situación económica y la precariedad del trabajo, la ausencia frecuente de la figura paterna; la configuración de muchos hogares sin que se dé estabilidad en las parejas, que muchas veces son fruto de circunstancias fortuitas, pero sin un proyecto de vida; la alta tasa de divorcios; la falta de valores éticos que sirvan de referencia, entre otros, inciden determinadamente en los procesos educativos>> (*Idem*, n. 77).

<<El tema de la educación, fuertemente vinculado con la cultura de los pueblos, recibe un impacto significativo del fenómeno de la globalización. Los estereotipos son cada vez más planetarios e inciden cada vez más en los esquemas locales. Esta nueva cultura, además, ha encontrado en los medios de comunicación, especialmente en los audiovisuales, un poderoso vehículo para su propagación. La cultura de la imagen seduce la imaginación y pone la satisfacción de los sentidos como un valor absoluto, lo que no auspicia el crecimiento integral y moral de la persona. El alcance de su influencia y el uso concreto de estos medios, en especial la televisión, la publicidad, la radio, los

videojuegos, las producciones escritas y musicales, invade de tal manera el pensamiento y los sentimientos de la persona que, si bien constituyen un recurso útil para una educación humanizadora, se convierten con frecuencia en obstáculo para la tarea educativa >> (*Idem*, n. 78).

<<La orientación de la educación en cualquier sociedad va a estar determinada por el proyecto de país que se elabore como fruto del diálogo entre las diferentes tendencias o que logre imponer un grupo determinado por la fuerza o por la exclusión de los demás. La coyuntura política y social que vive nuestra nación tiene repercusiones en materia educativa y causa perplejidad con relación al futuro. Las prioridades que se están estableciendo, desde el poder, hablan de progresiva ruptura con el pasado y de creación de una nueva organización que lo vaya suplantando. No se adelantan visiones globales, que pudieran dar pie a un gran diálogo nacional sobre la educación, sino que se van dando pasos en la imposición de un modelo de país, que implican un cambio radical en la dirección de la misma>> (*Idem*, n. 86).

<<La educación tiene como objetivo “la formación de la persona humana en la búsqueda de su fin último y del bien de las sociedades”. Debe responder a la aspiración de los seres humanos a realizarse biológica, intelectual, volitiva, afectiva, cultural y socialmente, según su dignidad esencial de seres espirituales y libres, creados a imagen y semejanza de Dios Padre. Las condiciones para que se respete este derecho inalienable de los seres humanos incluyen una adecuación de los contenidos y metodologías a las características de edad, carácter, sexo del propio educando, y una explícita referencia a su contexto social, histórico y cultural>> (*Idem*, n. 88).

<<La educación es un derecho inalienable de “todos los seres humanos, de cualquier raza, condición y edad.” Y debe ser una oportunidad para todos, sin más diferencia que la de privilegiar, siguiendo el ejemplo de Jesús, la atención a los más necesitados>> (*Idem*, n. 89).

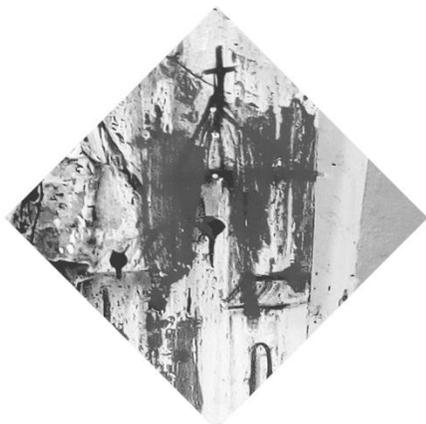
<<La educación tiene un carácter activo y transformador, y debe ayudar a la persona a tomar conciencia de la realidad en que se desarrolla su vida para transformarla. La educación está destinada a humanizar y, por ello, a transformar la realidad en que vive, o, como dice Pablo VI, a “crecer en humanidad” y que

esté abierta a las relaciones fraternas con otros a fin de fomentar en la tierra la verdadera unidad y la paz>> (*Idem*, n. 91).

En vista de todo lo cual el Concilio Plenario de Venezuela planteaba los siguientes desafíos:

- Desafío 1: Toma de conciencia de que la educación es tarea de todos.
- Desafío 2: Renovación pastoral de la escuela. Desarrollar una propuesta pastoral que responda a las exigencias de la educación integral, animada por el espíritu evangélico de caridad, y que favorezca iniciativas que estimulen el crecimiento en la fe, el compromiso con la transformación de la sociedad y la construcción del Reino de Dios.
- Desafío 3: Revalorización de la vocación docente. Dedicar una atención especial a los educadores y comprometerse como Iglesia a enfocar sus esfuerzos hacia la dignificación de la profesión; promover su profesionalización e idoneidad académica y moral; reforzar la mística vocacional, y solicitar de ellos una esmerada dedicación a su misión.
- Desafío 4: Articulación de esfuerzos. Aunar esfuerzos entre todos los actores educativos y procurar su articulación en una pastoral de conjunto.
- Desafío 5: Ampliación de la educación alternativa. Llamar la atención a la sociedad sobre la situación de exclusión; multiplicar y fortalecer obras para la atención integral de los excluidos; afianzar servicios para la capacitación laboral; y articular su acción con otras instituciones que persiguen la misma finalidad.
- Desafío 6: Fortalecimiento de la educación religiosa escolar y del Programa ERE. Profundizar la dedicación de la Iglesia a la educación religiosa en las escuelas, ampliar y fortalecer el programa ERE mejorando su calidad y promoviendo formas alternativas de realización que lo hagan más efectivo.
- Desafío 7: Renovación de la pastoral universitaria. Hacer presente el mensaje del Evangelio en la Educación Superior con una pastoral universitaria renovada, e impulsar la articulación de las instituciones católicas dedicadas a ella.

Estos desafíos continúan vigentes y señalan una situación de urgencia educativa.



VALORAR A LOS JÓVENES

<<Son ustedes, jóvenes, los que van a recibir la antorcha de manos de los mayores (...) Edifiquen con entusiasmo un mundo mejor que el de sus mayores>> (CONCILIO VATICANO II, *Mensaje del Concilio. A los Jóvenes*).

El Concilio Plenario de Venezuela (Documento 8, *Jesucristo: Buena Noticia para los jóvenes*, n.1) se hizo eco de las grandes posibilidades de los jóvenes: <<La alegría, ilusión y entusiasmo que han caracterizado los encuentros del Papa Juan Pablo II con los jóvenes del mundo entero han puesto de manifiesto que el mensaje, la persona y el proyecto de Jesucristo son la respuesta a las inquietudes y esperanzas de la juventud de nuestro tiempo. Sigue resonando el mensaje que el Santo Padre lanzara a los jóvenes de Venezuela: Jóvenes, abrid las puertas del corazón a Cristo. Él nunca defrauda (...). Ante el miedo al futuro, al compromiso, al fracaso (...) Él es la roca firme (Cf. 1 Co 10, 4). Frente a doctrinas falaces y destructivas del ser humano, Él es la luz que viene de lo alto (Cf. Lc 1,78). Ante la tentación de los ídolos del poder, del dinero y del placer, Él nos hace libres (Cf. Ga 5, 1)>>.

Es preciso valorar adecuadamente a los jóvenes en su precisa realidad, más allá de posturas superficiales, como la moda presente en los adultos de considerarse jóvenes, o al menos de parecerlo. <<La Iglesia latinoamericana ha asumido en forma especial el tema “Juventud”. Las reflexiones y orientaciones de las Conferencias Generales del Episcopado en Medellín,

Puebla y Santo Domingo lo evidencian, así como los numerosos congresos y documentos que se han producido. La “opción preferencial por los jóvenes” (DP 1166), que asumió en Puebla, resume esta prioridad>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, Documento 8, n. 2).

<<Estas pinceladas nos sirven de marco para nuestra reflexión en Venezuela. Nuestra Iglesia se siente solidaria con la juventud y quiere ofrecer su aporte para que se colmen sus esperanzas y el Mensaje de Salvación de Jesucristo llegue e a todos. Tiene presente la inmensa y profunda problemática juvenil que exige respuestas adecuadas. Y se pregunta: ¿Qué mundo de valores vive, hoy, la juventud? ¿Cuál es el horizonte de desarrollo humano que las culturas emergentes le presentan como deseable? ¿Qué apertura tienen al mensaje cristiano? “¿Sobre qué cimientos, sobre qué certezas deberíamos construir nuestras vidas y la vida de la comunidad a la que pertenecemos?”. Estas son preguntas a las que quiere dar respuesta el Concilio, en la línea de Puebla: “Presentar a los jóvenes el Cristo vivo, como único Salvador, para que, evangelizados, evangelicen y contribuyan, con una respuesta de amor a Cristo, a la liberación integral del hombre y de la sociedad, llevando una vida de comunión y participación” (DP 1166)>> (Idem, n. 4).

Con un análisis valorativo advertimos luces y sombras: <<Al contemplar la realidad juvenil comprobamos que Venezuela es una nación mayoritariamente joven, lo que significa poder contar con una fuerza renovadora de gran vitalidad, y encontramos rasgos que caracterizan, en general, a los jóvenes venezolanos, más allá del sector social a que pertenezca cada uno. Son alegres, comunicativos, amigables; exigen libertad; se entusiasman fácilmente, aunque no siempre sean constantes; son sinceros, cariñosos; con sentido de fiesta y afán de celebrar; solidarios; en general no dados a una reflexión profunda, sino más bien movidos por sentimientos; un poco superficiales en la asunción de los problemas; capaces de arriesgarse por algo importante, pero también de dejar todo de lado, con facilidad, cuando hay contratiempos>> (Idem, n. 5).

Ciertamente las dificultades no faltan: <<Este talante común que percibimos, se vive en situaciones concretas, caracterizadas por amplias diferencias sociales, que van generando perfiles y estilos de vida juveniles

muy diferentes. No se pueden comprender las actitudes de los jóvenes y las inmensas dificultades a las que deben hacer frente, sin tener en cuenta la reciente historia nacional y el nuevo paradigma de la globalización. A diferencia de las generaciones anteriores de jóvenes, que vivieron en un país en avance constante, en las últimas décadas las nuevas generaciones se levantaron en un país que perdió el rumbo histórico, la confianza en sí mismo y con una crisis económica, política y social cada vez más profundizada. Crecieron sin modelos, sin propuestas, sin puestos de trabajo, sin hogar. Y sentimos, también, los embates de la mundialización, que es un fenómeno extremadamente dinámico y compulsivo, la cual, al estar centrada en el mercado, ha entronizado la cultura del consumo y de la competencia, estimulada sin cesar por los medios de comunicación social, condicionando y moldeando, en buena medida, la vida de los jóvenes venezolanos>> (*Idem*, n. 6).

Destaquemos los factores positivos: <<En todos los ambientes encontramos jóvenes que llaman la atención por los valores que viven, por su entusiasmo por los grandes ideales, porque tienen un proyecto de vida que les orienta. Son jóvenes que dan importancia al amor y a la amistad; que maduran en un ejercicio responsable y generoso de la libertad; que enfrentan con sencillez y creatividad los problemas de cada día; que quieren superarse; aspiran, además, a un mejor nivel de vida y exigen una educación de calidad, que los prepare y les ayude a promover sus potencialidades; que valoran la profesión, el deporte, las artes>> (*Idem*, n. 9).

Descubrimos una potencial apertura al mensaje cristiano: <<Muchos jóvenes se han encontrado con Cristo, están abiertos al mensaje del Evangelio, valoran el camino que han recorrido y piden el fortalecimiento de espacios de formación para todos ellos. Otros han descubierto, también, la posibilidad de “evangelizar” a los demás jóvenes, sienten la necesidad de acompañamiento por parte de la Iglesia y quieren que se les ofrezca oportunidades para proyectarse con un compromiso evangelizador. Una expresión destacable de este compromiso es el voluntariado juvenil: numerosos jóvenes ofrecen desinteresadamente, a instituciones diversas, su tiempo, energías y entusiasmo, durante períodos de tiempo más o menos prolongados. Todo ello

contribuye a que se desarrolle una actitud de solidaridad y disponibilidad que les enriquece a ellos y a las comunidades que les acogen>> (*Idem*, n. 12).

Pero <<Al lado de tantos jóvenes que viven según estos valores, encontramos otros desorientados. Hay mentalidades y conductas que demuestran una profunda crisis de valores y que no llevan a un crecimiento en humanidad ni aportan algo positivo a la convivencia social; más bien expresan y difunden una desmesurada imitación de modelos efímeros que dificultan una identidad definida y positiva>> (*Idem*, n.12).

Y así <<Muchos jóvenes rehúyen las responsabilidades y los compromisos duraderos y se dejan arrastrar por la superficialidad y el facilismo al afrontar la realidad de cada día. Han crecido con una mentalidad hedonista, consumista, materialista y alienada. Tienen una valoración desenfadada por el tener, por el gozar, por un dejarse llevar por los propios instintos y apetencias, sin tener límite alguno. Su horizonte de felicidad son las experiencias excitantes, los estímulos sensoriales: libertinaje sexual, alcohol, drogas...>> (*Idem*, n. 14).

En consecuencia: <<Muchos jóvenes se muestran apáticos e indiferentes ante los acuciantes problemas del país. Al mismo tiempo critican, a menudo, el mundo de los adultos y rechazan una generalizada corrupción, pública y privada, y aquellos estilos de vida que no quieren para sí. De hecho no se comprometen ni se implican, porque no perciben unos objetivos por alcanzar, un modelo de sociedad por el que luchar. No faltan jóvenes que sienten hastío, aburrimiento, y viven en una constante monotonía. Lo han probado todo y no están satisfechos. Su vida se convierte en una especie de máquina programada, que necesita estímulos cada vez mayores, y en una carrera por conseguirlos. Y construyen un mundo propio, con lugares y espacios de tiempo exclusivos (los fines de semana, fiestas, discotecas, pandillas, juegos y realidad virtual que hace posible la informática...)>> (*Idem*, n. 16).

Es preciso tomar en cuenta los factores que influyen hoy poderosamente en la sociedad, especialmente entre los jóvenes. Han venido apareciendo demasiados agentes de deformación. <<Nos encontramos ante una nueva

cultura que exalta la autonomía, que apela a la conciencia subjetiva, pero que favorece también el individualismo, el hedonismo y el subjetivismo ético; el horizonte de felicidad que ofrece la sociedad se centra en la satisfacción de los sentidos y en las apetencias materiales: la excitación y el placer, el culto del cuerpo, la apariencia; el consumo y el goce permanente; lo fácil, “usar y botar”, la apoteosis de los deseos, la droga, el alcohol, la satisfacción sexual, lo inmediato. También esta cultura presenta un conjunto de mensajes confusos, pues, por una parte, genera entusiasmo por los grandes valores: paz, tolerancia, lealtad, solidaridad, ecología, pero, por otra, no estimula las virtudes y actitudes necesarias para lograrlos: esfuerzo, responsabilidad, dominio de sí, fidelidad y espíritu de sacrificio>>. (*Idem*, n. 29).

Se hace necesario fortalecer la familia y las instituciones educativas. Todo lo que se logre en estos campos tendrá un influjo muy positivo en la buena formación de los jóvenes. <<Las instituciones tradicionales educativas, la familia, la escuela, la Iglesia, se ven envueltas en el proceso vertiginoso y acelerado que caracteriza a nuestra época y encuentran dificultades para educar para la vida. La crisis en la institución familiar afecta la creación de un sistema de valores en los jóvenes y hace difícil que ellos elaboren conscientemente su proyecto de vida. Tampoco la educación formal logra ser el espacio que garantiza al joven la posibilidad de lograr sus objetivos. Aunque es justo reconocerle su esfuerzo de expansión y democratización, carece, sin embargo, de la fuerza suficiente para contrarrestar tantos influjos negativos. Sin embargo, el substrato católico en nuestra cultura e identidad venezolana ha permitido que muchos jóvenes, sobre todo en la familia y la escuela, aprendan y asimilen valores como la generosidad, la solidaridad, el respeto por la vida, el amor a Dios y a los hermanos>> (*Idem*, n. 31).

El panorama es muy amplio y a la vez urgente. Y nos implica a todos:

<<Llegar a los jóvenes con valentía, asumiendo su cultura, ofreciéndoles el “mensaje de salvación” que amplía su horizonte de realización y evangelizando las instituciones y medios de la sociedad que generan, reproducen y afianzan una visión reducida de desarrollo juvenil>>.

<<Ofrecer a los jóvenes numerosas oportunidades de reflexión (convivencias, retiros, encuentros...) , que les ayuden a conocerse a sí mismos, a sincerarse, y a profundizar en lo que está detrás de aquellas actividades que más les atraen y que, a través de las mismas, dan rienda suelta a su personalidad e intereses>>.

<< Proclamar la propuesta de vida cristiana, con todas las exigencias de Cruz que implica para un joven el seguimiento y discipulado de Jesús y presentar con valentía, frente a una cultura permisiva, modelos de realización juvenil, con todo lo que conllevan de dominio de sí mismo, formación de carácter, madurez afectiva y relación solidaria con los demás>>.

<<Promover acciones dirigidas a que las familias y la sociedad, en general, exijan a los Medios de Comunicación Social que tomen conciencia de su responsabilidad en la promoción de valores humanos y cristianos tendientes a modelar conductas en los jóvenes >>

<<Generar elementos de cercanía que permitan a la Iglesia hacerse presente en la gran masa juvenil, con la palabra y con los hechos, y proclamar la buena noticia de Jesucristo, de modo que se abran posibilidades de mayor sintonía, de diálogo y de apertura al mensaje cristiano>>.

<<Hacer una proclamación vigorosa de Jesucristo, que se ofrece a cada uno como amigo y compañero en la vida, y proponer el mensaje del evangelio como camino de realización personal>>.

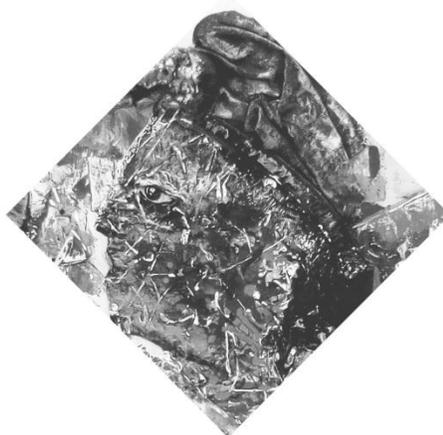
<<Promover con creatividad programas de educación en valores aprovechando, como medio de evangelización, las oportunidades que abren las nuevas tecnologías>>.

<<Ofrecer aportes que alimenten el desarrollo de una espiritualidad juvenil desde la cotidianidad: la amistad e intimidad con el Señor, la orientación de la propia vida siguiendo los pasos de Jesús, la seguridad de la cercanía de la Virgen, la apertura generosa a las grandes causas, el entusiasmo que producen los ideales, la capacidad de comenzar de nuevo, de aceptar riesgos...>>.

<<Alentarles en su misión de colaborar y ser levadura en la construcción de una nueva sociedad, desde la fe, y ofrecer oportunidades para que estudien, profundicen y pongan en práctica la Doctrina Social de la Iglesia>>.

<<Promover el voluntariado juvenil (hospitales, centros asistenciales, centros penitenciarios, con niños de la calle, misiones...) como actitud de vida y expresión de su compromiso cristiano>>.

<<Tener en cuenta las características culturales de los ambientes específicos (rural, indígena, urbano, suburbano, obrero, estudiantil...) y de los que se encuentran en situaciones críticas (drogas, alcohol, prostitución, prisión, delincuencia, (“niños de la calle”...), en la acción de acompañar a los jóvenes en la maduración de su fe>>.



LAICOS ACTIVOS

La palabra laico no tiene ninguna significación misteriosa: el laico es lisa y llanamente el común fiel cristiano, miembros mayoritarios del Pueblo de Dios. <<Con la fuerza renovadora surgida del Concilio Vaticano II, los laicos, hombres y mujeres, inmensa mayoría del Pueblo de Dios, han adquirido una especial importancia en la Iglesia y en la sociedad. La definición de laicos que propone el Concilio Vaticano II evidencia la índole secular propia de su vocación y su misión como cristianos: “Los fieles que, en cuanto a su incorporación a Cristo por el Bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano, en la parte que a ellos corresponde. El carácter secular es propio y peculiar de los laicos” (Lumen Gentium, 31)>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *El laico católico, fermento del reino de Dios en Venezuela*. Documento conciliar n° 7, n.1).

Hace una buena falta la toma de conciencia, por parte de los simples fieles católicos, de la dignidad e importancia de su condición: <<Cada vez se hace más clara la necesidad de que todos los laicos descubran el significado de su Bautismo y de que la Iglesia transmita el gozo y la responsabilidad que esto conlleva. El laico, en su realidad histórica, por su incorporación a Cristo, está llamado, ante todo, a santificarse y santificar al mundo. De ahí la necesidad de una fuerte espiritualidad laical y de comunión que le ayude, individual y

comunitariamente, a encarnar el Evangelio en la vida diaria, y de una formación integral desde la fe, para poder vivir coherentemente su compromiso cristiano en el mundo>> (*Idem*, n. 4 y 5).

Hagamos un poco de Historia:

<<En Venezuela, como en toda América Latina, el Cristianismo tiene dos fuentes: la labor de los evangelizadores y la transmisión horizontal de los cristianos. Desde los inicios de la evangelización formal, los misioneros y los laicos colaboraron mutuamente para la evangelización, la catequesis y la promoción humana. Hay que destacar, además, el papel esencial de la mujer, de gran impacto, en esta transmisión y vivencia de la fe>> (*Idem*, n.7)

<<En Venezuela, donde, fuera de algunas ciudades, escaseó siempre el clero, y más aún después de los movimientos independentistas, el aporte de los laicos fue extremadamente relevante. A eso se debe la peculiaridad de nuestro Cristianismo que es más de convicciones individuales y prácticas devocionales, que de claridades doctrinales y pertenencia a organizaciones formales>> (*Idem*, n.9).

<<A lo largo de nuestra historia ha habido innumerables hombres y mujeres que en la práctica diaria han sido grandes evangelizadores y testimonio de auténtica vida cristiana. Muchos realizaron una labor importantísima en los diferentes campos del quehacer humano, social, intelectual y cultural, destacándose en la ciencia, la educación, la política, así como también en la práctica de la caridad cristiana. Algunos de ellos están en proceso de beatificación>> (*Idem*, n. 10).

A lo largo del siglo XX es de destacar el valioso influjo de la Acción Católica, los movimientos de apostolado seglar, los variados grupos apostólicos (cfr. *Idem*, nn. 11-12). Sin olvidar la colaboración con las instancias pastorales y organismos eclesiales. <<Sin embargo, la mayor parte de los laicos, viven y practican su cristianismo en forma individual>> (*Idem*, n. 13).

El día de hoy presenta notables dificultades y desafíos: <<En la actualidad, la cultura se ha descristianizado y el ambiente está impregnado de

antivalores que contradicen frontalmente el Evangelio. Los laicos han de vivir nuestra fe con autenticidad y convicción, como en la Iglesia primitiva, movidos por la pasión de seguir a Cristo. Este es el laico que tiene que estar en el horizonte de la Iglesia venezolana>> (*Idem.* n. 14).

Pero contamos con buenas reservas morales: <<El pueblo venezolano vive muchos valores tradicionales: el sentido de fraternidad y solidaridad y su generosa apertura y acogida del prójimo, entre otros. Gran parte de los venezolanos bautizados viven su Cristianismo según sus culturas, su realidad social y las enseñanzas y tradiciones familiares y populares, por lo general basado en hondas devociones, prácticas de piedad y obras de bien>> (*Idem,* n. 15).

<<En Venezuela hay un gran amor a la libertad y una profunda cultura democrática reflejada en las distintas organizaciones e instituciones de la sociedad venezolana. La presencia de los laicos en la construcción de la misma ha sido y es cada vez más audaz >> (*Idem,* n.18).

<<En Venezuela son tradicionales la adoración Eucarística, la devoción a Jesús Nazareno, a la Virgen María y a los santos patronos. Esta vivencia de fe no viene sólo expresada en la oración, sino que ha impregnado las distintas expresiones culturales del pueblo>> (*Idem,* n 22).

<<Los diversos caminos de santidad que ofrecen los carismas suscitados por el Espíritu Santo en los variados Movimientos, han facilitado a muchos creyentes una más profunda adhesión a la vida del Evangelio, han abierto nuevas posibilidades de encuentro con Dios a personas alejadas de Él o de la Iglesia y han impulsado a muchos no creyentes a abrazar la fe. Gracias a estos dones del Espíritu, Venezuela cuenta hoy con muchos más laicos católicos que viven su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo, a pesar de las condiciones socio- económicas y culturales adversas>> (*Idem,* n. 23). Aunque: <<Algunos laicos adoptan modelos de santidad correspondientes a la vida sacerdotal o religiosa y no conforme a su particular vocación>> (*Idem,* n.26).

<<Por lo anteriormente expuesto, es fundamental la formación de los laicos en todas sus etapas. Son numerosos los laicos que han profundizado en

su formación cristiana, teológica, y hasta han adquirido títulos académicos, sobre todo en Teología y Pastoral: en el ámbito nacional, por universidades católicas e institutos superiores de educación; en el ámbito diocesano, a través de escuelas de formación para laicos a diversos niveles; en el ámbito parroquial, con cursos y catequesis para sus miembros; en el ámbito familiar, con las escuelas de padres. Además, varios Movimientos laicales y Congregaciones Religiosas tienen escuelas permanentes de formación abierta a todos. Todo esto ha sido de gran valía para el Pueblo de Dios>> (*Idem*, n. 29).

<<La educación ha sido una de las formas más ricas y significativas del apostolado laical en la evangelización de Venezuela, a partir de la primera mitad del siglo XX. Junto a las congregaciones religiosas, miles de laicos han consagrado su vida a la educación y a transmitir, a través de ella, el mensaje humanizante del Evangelio. Se han dado pasos muy grandes, como el Convenio de Educación Religiosa Escolar (ERE), firmado con el Ministerio de Educación y asumido por laicos en las Escuelas y Colegios. Ha sido importante también el papel que han jugado asociaciones de educadores y de representantes, expresión del compromiso laical en el campo de la educación (*Idem*, n. 48)>>.

<<Por otra parte, el laico venezolano está inmerso en una sociedad que ha experimentado un cambio cultural-histórico profundo, provocando una crisis de valores ético-morales, y la consiguiente crisis en el ámbito familiar, laboral, social, político, económico, en la vivencia de una fe no comprometida y la superficialidad en el obrar humano. Crecen la deshumanización de la persona y de las estructuras, la pobreza, la injusticia social, el desempleo, la economía informal, la violencia y los ataques a la vida. Se promueven la anticultura de la muerte, una sexualidad irresponsable y permisiva y un hedonismo exacerbado. Con frecuencia el laico es pasivo ante esta sociedad y ante la invasión de mensajes negativos y confusos de los medios de comunicación. Todo ello, por la poca visión trascendente de la vida >> (*Idem*, n. 52).

<<Los fieles son en su mayoría “laicos, a excepción de los miembros que han recibido un orden sagrado y los que están en un estado religioso reconocido

por la Iglesia”. Todos los laicos cristianos comparten la condición “secular”, término que designa la realidad de estar en este mundo y en esta época (“siglo”) y de participar en los mismos afanes básicos, en los planos familiar, económico y cultural...>> (*Idem*, n. 60).

Como enseña el Concilio Vaticano II (*Lumen gentium*, n. 31): “A los laicos corresponde, por propia vocación, buscar el Reino de Dios, gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios ... Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que al igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo en los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad” (*Idem*, n. 63)).

<<La vocación a la santidad constituye la primera y fundamental vocación del cristiano. Siendo llamados por Dios y fortalecidos por la acción del Espíritu Santo, desde la experiencia de la vida nueva que se obtiene por el Bautismo, el laico debe tener conciencia de la gran responsabilidad personal de ser santo. En la Iglesia estamos todos llamados a la santidad según lo dicho por el apóstol: “Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación” (*1 Ts 4, 3*). Cristo ha sido muy claro al afirmar la necesidad que tenemos todos de participar de su vida de santidad. “Yo soy la vid: ustedes los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ese da mucho fruto; porque sin mí no pueden hacer nada” (*Jn 15, 5*)>>. (*Idem*, n. 64).

<<La santidad, vocación de todo cristiano, no ha de pensarse como un ideal de perfección en una especie de vida extraordinaria, practicable sólo por algunos. Los caminos de la santidad son múltiples y adecuados a la vocación de cada uno. Para el laico, lo fundamental es buscar la santificación en las circunstancias de su vida ordinaria. Para responder a su vocación, los laicos deben considerar las actividades de la vida cotidiana ocasión de unión con Dios y cumplimiento de su voluntad, así como de servicio a los demás hombres >> (*Idem*, n. 68).

<<La formación de los laicos debe ser gradual, integral, continua y progresiva: desde la catequesis inicial hasta la profundización en los misterios

de la fe y la iluminación, -desde la Sabiduría-, de todo el saber humano. La formación tiene que adecuarse permanentemente a las exigencias de los tiempos y preparar a los creyentes para el testimonio de vida. “Los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella unidad con la que está marcado su mismo ser de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana. La separación entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerada como uno de los más graves errores de nuestra época” (*Gaudium et spes* 43)> (*Idem*, n. 70).

<<Para actuar en el ámbito que les es más propio, la familia y la sociedad, “los laicos tengan también muy en cuenta la competencia profesional, el sentido de la familia y el sentido cívico, y aquellas virtudes relativas a las relaciones sociales... sin las cuales, ni siquiera puede haber verdadera vida cristiana”>> (*Idem*, n. 74).

<<Hay que tener en cuenta “los múltiples y coordinados aspectos de la formación integral de los fieles laicos... la formación espiritual ha de ocupar un puesto privilegiado en la vida de cada uno... Se revela hoy cada vez más urgente la formación doctrinal... Se hacen absolutamente necesarias una sistemática acción de catequesis y una más decidida promoción cristiana de la cultura (...) un conocimiento más exacto de la Doctrina Social de la Iglesia (...) y el crecimiento personal en los valores humanos” >> (*Idem*, n. 75).

<<La palabra de Dios es perfectamente clara en la necesidad de que los laicos realicen su labor en el mundo, cuando Jesús habla de ser “sal y luz de la tierra” (*Mt* 5,13-16). Son dos los ámbitos en los que se realiza la vocación de los fieles laicos. El primero y más propio de su condición laical es el de las realidades temporales, que están llamados a ordenar según la voluntad de Dios...; el segundo, puede llamarse “intraeclesial”, por el cual los laicos aportan sus talentos y carismas a la construcción de la comunidad eclesial>> (*Idem*, n. 91).

<<Por el carácter secular propio de los laicos, estos están llamados a “la restauración de todo el orden temporal” (*Lumen Gentium*, 31). Al describir la índole secular, se hace referencia al lugar donde son llamados por Dios (*ibid*). Es “un lugar que viene presentado en términos dinámicos: los fieles laicos

viven en el mundo, esto es, implicados en todas y cada una de las ocupaciones y trabajos del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está entrelazada”. De hecho, “los fieles laicos son llamados por Dios para contribuir desde dentro, a modo de fermento, a la santificación del mundo, mediante el ejercicio de sus propias tareas, guiados por el espíritu evangélico, y así manifiestan a Cristo ante los demás, principalmente con el testimonio de su vida y con el fulgor de su fe, esperanza y caridad” (*Lumen Gentium*, 31)>> (*Idem*, n. 92).

Está muy clara, en el momento presente, la necesidad de intensificar la formación para todos los comunes miembros del Pueblo de Dios. <<Fortalecer las iniciativas de formación permanente para laicos a todos los niveles, brindándoles la oportunidad de tener una formación integral y continua, con especial énfasis en la Sagrada Escritura, el Catecismo de la Iglesia Católica, el Magisterio, la Doctrina Social de la Iglesia, la Teología... Coordinar los esfuerzos para optimizar el uso pleno de todos los cursos de formación ya existentes>> (*Idem*, n. 120).

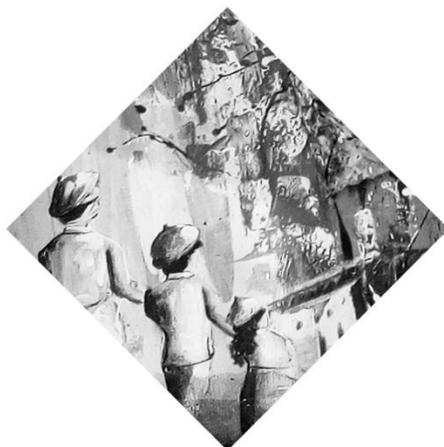
A la vez la situación actual del país reclama una particular atención y una diligente actuación: <<Asumir como verdadero compromiso y responder con prontitud a las profundas necesidades y diferentes acontecimientos dentro de la Venezuela de hoy. Destacar como urgencia evangelizadora la situación de extrema pobreza en la que viven millones de venezolanos, lo que reclama una acción urgente por el trabajo en la promoción humana, la implantación de la justicia social y la respuesta solidaria hacia los más necesitados>> (*Idem*, n. 142).

Es preciso: <<Lograr una coherencia de vida que compagine la moral y la ética cristiana con las distintas actuaciones en lo cotidiano, evitando actitudes propias de una vida pagana (manipulaciones, abuso y explotación del prójimo, uso de influencias, sobornos...)>> (*Idem*, n 144).

Hace falta: <<Concretar la vocación laical de santificar el mundo en los campos que requieren una presencia más activa y transformadora de los creyentes: la política, la economía, la educación, la cultura y el arte, la ciencia y la técnica, la salud, los medios de comunicación, el comercio, la industria, el

trabajo, los sindicatos, los gremios, la legislación, la judicatura, las asociaciones de vecinos, las asociaciones de defensa de los derechos humanos, deportivas, recreativas, y la sociedad en general, de manera que los laicos sean fermento de una sociedad nueva, renovada por los valores evangélicos y orientada al bien común>> (*Idem*, n. 153) .

Se requiere una atención positiva a los medios de información y comunicación: <<Procurar que los laicos que poseen -o trabajan en- los medios de comunicación social, en las nuevas tecnologías de Informática, los publicistas y los productores, den un “contenido constructivo” a sus programas, para convertirlos en elementos de comunión y de difusión del bien>> (*Idem*, n. 155).



CLÉRIGOS

La Iglesia de Dios no es una de tantas organizaciones humanas, que aparecen, nacen y mueren a lo largo de la historia. Realiza la acción divina a través del espacio y del tiempo, contando con las circunstancias y la libertad de las personas. <<La Iglesia es el nuevo Pueblo de Dios, cuya novedad se define por su íntima relación con Cristo y su proyecto: el Reino; Él “la estableció y mantiene continuamente” como “Iglesia santa, comunidad de fe, de esperanza y de caridad” (LG 8), sacramento de comunión salvífica universal >> (Cf. *Ibid* 9). (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *Obispos, Presbíteros y diáconos al servicio de una Iglesia comunión*. Documento conciliar n° 9, n. 1).

Para poder cumplir su misión recibió la capacidad de enseñar, dirigir y santificar a los hombres. <<Cristo la ha hecho partícipe de su dignidad y misión profética, sacerdotal y regia; y para que el Pueblo de Dios realice su ser sacramental y su misión evangelizadora, le ha dado un ministerio pastoral dotado de una profecía, un sacerdocio y una realeza calificados, que son presencia y actuación de Cristo-Cabeza de la Iglesia>> (*Idem*).

Hay en la Iglesia una autoridad de institución divina para ejercitar un ministerio, es decir un servicio. <<Este ministerio, “divina misión confiada por Cristo a los Apóstoles” (LG 20) mediante “una especial efusión del Espíritu Santo”, se continúa primordialmente en los sucesores de los

Apóstoles, los Obispos. El ministerio jerárquico, cuyo progresivo desarrollo refieren los escritos del Nuevo Testamento, quedó plasmado definitivamente como estructura fundamental de la Iglesia peregrinante en un conjunto integrado por los Obispos y sus colaboradores los presbíteros y los diáconos (Cf. *Ibid*)>> (*Idem*, n. 2).

Así, mediante el Sacramento del Orden, algunos fieles cristianos son capacitados para orientar hacia Dios a todos los miembros del Pueblo de Dios. Los Clérigos (Obispos, presbíteros y diáconos) tienen una relevante misión, que les es propia y para la que han sido capacitados. <<En la línea de una eclesiología de comunión, el Concilio Vaticano II puso de relieve la colegialidad del Episcopado (Cf. *LG* 22), la unidad del Presbiterio (Cf. *PO* 8), la integralidad del ministerio en una Iglesia particular (Obispo, Presbíteros, Diáconos), así como su sentido de servicio de y para la comunión>> (*Idem*, n. 3).

Ciertamente los clérigos no son la Iglesia, que está integrada por la totalidad del Pueblo de Dios. Pero su misión de servicio es relevante para ella. Siempre hay que evitar el viejo mal del clericalismo, que llevaría a un protagonismo del clero en detrimento de su servicio ministerial: ellos son solamente una minoría en la Iglesia, aunque una minoría cualificada. <<Consciente del momento histórico actual y fiel al mandato del Señor, La Iglesia en Venezuela, a través del Concilio Plenario, quiere continuar su proceso de renovación, actualización y conversión al Señor>> (*Idem*, n.4).

<<En esta línea, el Concilio Plenario de Venezuela se propone con el presente documento: tomar en cuenta lo que el Pueblo de Dios expresa en estos momentos sobre sus pastores; reflexionar estos datos desde la fidelidad al evangelio; ofrecer caminos que ayuden a los actuales y futuros ministros a configurarse mejor como pastores, al estilo de Jesús, dentro de la realidad de la Iglesia en Venezuela>> (*Idem*, n. 5).

Una historia llena de significado:

<<A partir de 1498 “comenzó el proceso de la conquista y colonización de lo que más tarde sería Venezuela. Desde ese mismo momento empieza también la obra evangelizadora de los primeros misioneros”. La primera

Iglesia particular surgió con la creación de la Diócesis de Coro en 1531. Es importante recordar y rendir homenaje a los obispos y sacerdotes, al trabajo de órdenes religiosas y Curas Doctrineros, quienes realizaron, con ardor y creatividad, la primera evangelización en Venezuela>> (*Idem*, n. 6).

<<La guerra de independencia supuso el desmantelamiento de los cuadros eclesiásticos en las diócesis de Caracas y Guayana>> (*Idem*, n. 7).

<<De todos modos en el siglo XIX era heroico aspirar al sacerdocio, cuando no podían establecerse estudios en forma; cuando el clero era escarnecido por los intelectuales y tachado de enemigo de las luces y del progreso; cuando las iglesias y cabildos habían sido despojados de sus rentas; cuando los sacerdotes eran tratados, por la mayoría de los gobiernos, como funcionarios subalternos mal pagados y no reconocidos>> (*Idem*, n. 8).

<<A pesar de todo, a finales del siglo XIX, tras el destierro de obispos, el cierre de seminarios, la supresión de los conventos, y el vilipendio del estado clerical, se emprende una reevangelización que produjo copiosos frutos>> (*Idem*, n. 9).

<<La carencia de ministros ordenados producida en la Venezuela del siglo XIX llevó, en la siguiente centuria, a solicitar, con apremio, una necesaria ayuda presbiteral y de vida consagrada a Iglesias de otros países, la cual permitió un resurgimiento eclesial indudable, la diversificación de presencias evangelizadoras, así como la ampliación de horizontes de Iglesia>> (*Idem*, n. 11).

<<La segunda mitad del siglo XX quedó marcada por la abolición de la Ley de Patronato Eclesiástico y su substitución por el “Convenio entre la Santa Sede y la República Venezolana”, en la que fue factor decisivo el Cardenal José Humberto Quintero. Se abrió, así, una nueva etapa para la Iglesia en el país, caracterizada además por un crecimiento sostenido del número de diócesis, parroquias, seminarios y vocaciones>> (*Idem*, n. 12).

<<Las dos visitas del Santo Padre Juan Pablo II, en 1985 y 1996, dieron un nuevo impulso a la renovación de la fe católica en el pueblo venezolano>> (*Idem*, n. 13).

<<A inicios del siglo XXI [año 2003] la Iglesia católica en Venezuela consta de treinta y siete Iglesias particulares: nueve arquidiócesis, veintidós diócesis, un exarcado greco-melkita, cuatro vicariatos apostólicos y un ordinariato militar. Además de los pastores de estas iglesias, hay aproximadamente mil doscientos diecinueve sacerdotes diocesanos, setecientos ochenta y dos sacerdotes religiosos, y 105 diáconos permanentes>> (*Idem*, n. 14).

Dentro del clero el primer lugar corresponde a los obispos. <<La historia nos muestra que, fieles a su misión, los obispos han solicitado la erección de nuevas diócesis, han creado nuevas parroquias, se han preocupado por proveerlas de sacerdotes o agentes pastorales; para ello han promovido las vocaciones sacerdotales, han creado seminarios, han apoyado el desarrollo de movimientos laicales, han animado la labor catequética, y la caritativa, así como otras áreas de la pastoral eclesial>> (*Idem*, n. 15).

<<En general, el pueblo ama y respeta a sus obispos por la dedicación, generosidad y entrega a su labor pastoral. Se percibe un claro deseo de avanzar hacia estilos de vida mucho más sencillos y austeros, reflejados en las visitas pastorales y en el acontecer cotidiano. En su afán por atender mejor a su grey; los obispos han procurado conocer de cerca al pueblo cristiano y sus ministros, quienes aspiran todavía a una mayor cercanía de sus pastores>> (*Idem*, n. 18).

<<Como expresión de su magisterio profético, los obispos han denunciado, bien personalmente, bien a través de pastorales colectivas, situaciones injustas y problemas que ameritaban una iluminación desde el Evangelio. Sin embargo, estos mensajes no llegan a todos ni a las comunidades cristianas en particular>> (*Idem*, n.19).

<<Una práctica pastoral centrada fundamentalmente en los ministros ordenados ha contribuido a que los venezolanos perciban a la Iglesia como si estuviese conformada solamente por obispos, sacerdotes y religiosos/as. Ello es causa de que los laicos difícilmente asuman su responsabilidad aceptando la misión que le es propia o descubriendo sus carismas y poniéndolos al servicio de la Iglesia y de la sociedad>> (*Idem*, n. 22).

<<“El obispo, en virtud de la consagración sacramental y por la comunión jerárquica con la cabeza y miembro del Colegio, es constituido miembro del cuerpo episcopal”. Este Cuerpo Episcopal sucede al Colegio de los Apóstoles (Cf. CD 4)>> (*Idem*, n. 57).

<<El obispo es y debe aparecer como sacramento de Cristo, Pastor y Esposo de la Iglesia; actuar como padre, hermano, amigo de todos; obrar como Cristo: Ministro que lava los pies; Testigo y constructor del Reino; Maestro, Pontífice y Cabeza. Intercesor ante Dios, ora por su pueblo y presenta las plegarias de éste. Siguiendo las palabras y el ejemplo del Señor, al Obispo se le pide ser signo de unidad, confirmar en la fe a los hermanos y preocuparse de manera especial de quienes dejándolo todo siguen o quieren seguir la vocación al ministerio. Los presbíteros, diáconos y seminaristas, constituirán su preocupación más querida>> (*Idem*, n.59).

<<El Concilio Vaticano II insta a los obispos a que se preocupen del bien material y, sobre todo, espiritual de los presbíteros, “porque sobre ellos recae principalmente la grave responsabilidad de la santidad de sus sacerdotes; tengan, por consiguiente, un cuidado exquisito en la continua formación de su presbiterio. Escúchenlos con gusto, consúltenles incluso y dialoguen con ellos sobre las necesidades de la labor pastoral y del bien de la diócesis” (PO 7). Para ello buscará la manera de animarlos y acompañarlos en los momentos difíciles>> (*Idem*, n. 72).

<<Respecto al pueblo que le ha sido confiado, el obispo cumple su misión a través del ejercicio de enseñar, santificar y gobernar. Estas funciones configuran el estilo de relación que el obispo debe tener con todo el Pueblo de Dios a él encomendado, de manera que procure ser a la vez maestro y discípulo, padre y hermano, primero y último. En los tiempos actuales, tan sensibles al tipo de relación que se establece, buscará ser entre los bautizados, para ellos Obispo, con ellos cristiano>> (*Idem*, n.76).

Por designio divino hay un segundo nivel de ministros ordenados: los presbíteros o simples sacerdotes. <<Este Concilio reconoce la importancia de la labor de los presbíteros y aprecia la entrega y donación que, desde el amor a

la Iglesia, son estímulo y ejemplo para todo el Pueblo de Dios y fomento de vocaciones>> (*Idem*, 27).

<<En los últimos años ha habido un aumento en el número de sacerdotes, lo cual incide en una mejor atención pastoral de las diócesis, pero el católico de hoy exige una atención mucho más personalizada y un acompañamiento más constante, lo que acentúa el déficit de sacerdotes>> (*Idem*, n. 28).

Es invaluable la generosa dedicación de tantos sacerdotes al ejercicio de su ministerio. <<Como ser humano lleva el tesoro de su fe y vocación en vasijas de barro (Cf. 2 Co 4,7), es tentado como toda persona y, con frecuencia, juzgado por ser persona públicamente conocida. No obstante, se puede afirmar que, siguiendo una larga tradición de entrega, los presbíteros trabajan con generosidad, a pesar de que muchos viven en situaciones de pobreza y tienen con frecuencia parroquias muy numerosas; su dedicación lleva a algunos a descuidar su salud y descanso>> (*Idem*, n. 31).

<<La vida y el ministerio de muchos presbíteros se realiza en la cercanía con el pueblo, en el servicio de la palabra y de los sacramentos, en la atención pastoral de los fieles, comunidades y movimientos>> (*Idem*, n.33).

<<Los presbíteros, con esfuerzo y en cooperación con la gracia divina, viven su celibato como camino de libertad para amar a todos desde una vida centrada en Cristo y en el ejercicio del ministerio; a su vivencia plena contribuyen la madurez humana, la solidez cristiana, la vida comunitaria y la fraternidad en el presbiterio>> (*Idem*, n. 35).

<<La demanda que reciben los presbíteros, tanto de carácter religioso como humano, es con frecuencia, muy grande. Este hecho motiva en algunos un activismo, sin el contrapeso de espacios profundos de espiritualidad. Por ello no es extraño que esta situación, en ocasiones, lleve al cansancio, a la desilusión y tristeza, incompatibles con la entrega al Señor y, a veces, se llegue a un descuido de la vida de oración con el vacío espiritual que puede llevar a evasiones, a pérdida de identidad e, incluso, al abandono del ministerio>> (*Idem*, n. 36).

<<A semejanza del Buen Pastor, “el principio interior, la virtud que anima y guía la vida espiritual del presbítero en cuanto configurado con Cristo Cabeza y Pastor es la caridad pastoral, participación de la misma caridad pastoral de Jesucristo: don gratuito del Espíritu Santo y, al mismo tiempo, deber y llamada a la respuesta libre y responsable del presbítero” (PDV 54); (Cf. PO 15)>> (*Idem*, n. 77).

<<Esta espiritualidad debe dar al presbítero un estilo de vida reconocible en todo cuanto enseña, como en su relación diaria con la vida y las personas. Se señalan entre otras virtudes “la bondad de corazón, la sinceridad, la fortaleza de alma y la constancia, la asidua preocupación por la justicia, la urbanidad...” (PO 3), sin olvidar el amar a la Iglesia y ser una persona enamorada de la evangelización>> (*Idem*, n. 82).

<<Tanto amó Dios al mundo que le envió a su hijo para que encontrara en Él la salvación. (Cf. *Jn* 3, 16). De la misma manera el presbítero es enviado hoy al mundo con la misma misión salvadora (Cf. PO 22). Su mayor ayuda será “la doble mesa de la Sagrada Escritura y de la Eucaristía” (PO 18)>> (*Idem*, n. 83).

<<Los presbíteros, por el don del Espíritu Santo recibido en la Sagrada Ordenación, son colaboradores y consejeros del Obispo en su ministerio y su función de enseñar, de santificar y de apacentar la grey de Dios. Por ello deben estar unidos a su Obispo con sincera caridad y obediencia y unir sus energías a las de los otros presbíteros bajo la dirección de quienes están al frente de la Iglesia>> (*Idem*, n. 86).

<<El presbítero tiene como misión promover el ejercicio del sacerdocio común de los fieles. Esta tarea exige una dedicación especial al laicado, de manera que sea real la imagen de una Iglesia en comunión en la que todos estamos llamados a la santidad y enviados a la misión (Cf. PO 2)>> (*Idem*, n. 89).

<<Los problemas económicos de la Iglesia no pueden ser adecuadamente solucionados, si no están bien planteados en el contexto de la comunión y de la misión del Pueblo de Dios. Es un deber de todos los fieles prestar ayuda a las necesidades de la Iglesia. La remuneración de los

sacerdotes es un deber de justicia y ha de comprender la previsión social. Hay que hacer desaparecer en este punto las excesivas diferencias existentes, sobre todo entre los presbíteros de una misma diócesis. Es muy de desear que el pueblo cristiano sea formado de manera que la remuneración de los sacerdotes quede desligada de los actos del ministerio, especialmente los de naturaleza sacramental>> (*Idem*, n. 94).

<<El sacerdote hace presente al obispo en su comunidad y comparte con él la triple función de santificar, enseñar y gobernar>> (*Idem*, n. 95).

El tercer grado de los ministros ordenados, es decir del clero, viene constituido por los diáconos. <<El diaconado permanente, restaurado a partir del Concilio Vaticano II, ha rendido sus frutos en la Iglesia que peregrina en Venezuela; sin embargo, es poco conocido y no se ha promocionado suficientemente en el seno de algunas iglesias particulares, donde los diáconos permanentes en la actualidad prestan los más variados y valiosos servicios>> (*Idem*, n. 43).

<<La indefinición de campos pastorales, que algunas iglesias particulares de Venezuela confían a los diáconos permanentes, ha sido causa de que no se haya logrado una buena preparación ni promoción. El diaconado, en ocasiones, es visto más como una promoción que como vocación de servicio en la Iglesia. Muchas veces se le han asignado funciones más como administrador de sacramentos que como animador de la comunidad y servidor de la caridad>> (*Idem*, n. 46).

<<Si bien algunas diócesis han realizado importantes esfuerzos por proporcionar una formación teológico-pastoral a los diáconos permanentes, en general ésta no es continua ni suficiente para la labor que se les confía en la comunidad>> (*Idem*, n. 50).

<<El diácono permanente encuentra en Cristo Siervo el modelo del propio ministerio. En efecto, por la sagrada ordenación, es constituido en la Iglesia icono vivo de Cristo siervo a quien sigue e imita. El motor de su vida espiritual será la oración y el servicio; su santidad consistirá en hacerse servidor generoso y fiel de Dios y de los hombres, especialmente de los más

pobres y de los que sufren; su compromiso ascético se orientará a adquirir aquellas virtudes que requiere el ejercicio de su ministerio>> (*Idem*, n. 102).

<<El ministerio del diaconado se concreta en tres servicios: «ministerio (diaconía) de la liturgia, de la palabra y de la caridad». Así participa, como todos los ministros ordenados, del triple ministerio de Cristo. El diácono es maestro, en cuanto proclama e ilustra la Palabra de Dios; es santificador, en cuanto administra el sacramento del Bautismo, participa en la celebración de la Santa Misa, conserva y distribuye la Eucaristía, y oficia en los sacramentales; es guía, en cuanto animador de la comunidad o de diversos sectores de la vida eclesial (Cf. *LG 29*)>> (*Idem*, n, 103).

El Concilio Plenario señalaba algunos retos que plantean la vocación y misión de los ministros ordenados, es decir de los clérigos en sus tres niveles:

-<<Los Ministros ordenados cultivarán una profunda experiencia de Dios que los lleve a un encuentro vivo con Jesucristo, camino de conversión personal y solidaridad fraterna, a través de la celebración gozosa de la Eucaristía; recurriendo al sacramento de la Reconciliación como medio de purificación y profundización de la vida espiritual y apostólica; santificando el tiempo con la oración de la liturgia de las horas, en nombre de la Iglesia; buscando un equilibrio entre los tiempos dedicados al servicio pastoral y a la lectura orante de la Palabra de Dios>> (*Idem*, n. 110) .

-<<Los Ministros ordenados asumirán el ministerio pastoral como fuente de santificación, creyendo lo que anuncian, anunciando lo que viven y viviendo lo que celebran>> (*Idem*, n. 112).

-<<Los Ministros ordenados cultivarán la devoción a la Santísima Virgen María, madre y compañera de todos los sacerdotes, y, como Ella, acogerán en su corazón la Palabra, la vivirán y la transmitirán a todos>> (*Idem*, n. 113).

-<<Los obispos animarán a los presbíteros y diáconos en su ministerio pastoral, siendo para ellos padres, hermanos y verdaderos pastores; organizando una pastoral de acompañamiento de ellos; apoyándolos a todos, pero especialmente a quienes se encuentren en ambientes y situaciones

difíciles, aislados, ancianos, enfermos y a quienes, por su juventud, poseen poca experiencia pastoral (Cf. *SD 75*)>> (*Idem*, n. 120).

-<<El Presbiterio diocesano promoverá la comunicación cristiana de bienes desde los principios de solidaridad y subsidiariedad. Créense y fortalézcanse organismos nacionales y diocesanos destinados a la seguridad social y sustentación de los ministros ordenados>> (*Idem*, n. 122).

-<<Los organismos pastorales fomentarán la comunión y participación de todos los miembros del Pueblo de Dios en la labor evangelizadora>> (*Idem*, n. 123).

-<<Los ministros ordenados asumirán, como primeros responsables, su propia formación permanente, interesándose en participar en las actividades organizadas>> (*Idem*, n. 134).

-<<La Conferencia Episcopal Venezolana creará o mejorará instancias para la adecuada formación de diáconos permanentes, según normas precisas dictadas al respecto>> (*Idem*, n. 143).

-<<La Iglesia que peregrina en Venezuela, consciente de que la carencia histórica de presbíteros en el país puede tener respuesta desde trabajos programados, ha puesto en práctica distintas iniciativas para promover las vocaciones al sacerdocio. Estas actividades han rendido sus frutos: se ha incrementado el número de vocaciones; en consecuencia hay un mayor número de ordenaciones sacerdotales>> (*Idem*, n. 150).

-<<Los nuevos candidatos, como hijos de su tiempo y sujetos a los problemas que hoy presenta la juventud, muestran con frecuencia carencias, fundamentalmente de orden educativo, cultural y humano-afectivo. Entre ellas se pueden destacar la dificultad para asumir los compromisos de por vida, debido a las estructuras frágiles de la personalidad, deficiencias en la esfera volitiva y problemas a nivel de identidad. De hecho, la falta de modelos en la cultura actual tiende a generar jóvenes con identidad débil y confusa que lleva a una indecisión crónica frente a las opciones de la vida y a dobles discursos>> (*Idem*, n. 154).

-<<Pero también hay que valorar las riquezas que tienen estos muchachos entre las que se pueden destacar: el sentido de oración, la capacidad de donación, la superación de dificultades que tienen que vencer para ser fieles a la llamada vocacional, y un sentido de lo sagrado que orienta su vida. Desde estas riquezas, se podrá hacer frente a las carencias antes citadas>> (*Idem*, n. 155).

-<<Los seminarios han sido considerados tradicionalmente por los Obispos como el corazón de sus Diócesis y así han sido reconocidos por el resto de las comunidades eclesiales. Muestra de ello es la oración constante por las vocaciones y los seminarios, la colaboración económica para su mantenimiento y la cooperación generosa que prestan los sacerdotes y fieles en la formación de los seminaristas>> (*Idem*, n. 162).

-<<La vocación al sacerdocio es una llamada a ponerse al servicio de los hombres en lo que toca a Dios (Cf. Hb 5,1), a través del sacramento del orden que configura con Cristo, Pastor de la Iglesia y Siervo que dio su vida por ella. La Iglesia, consciente de la necesidad de vocaciones al sacerdocio, y animada por Jesús, que ha dicho: “rueguen pues al dueño de la mies para que envíe operarios a su mies” (*Mt* 9,38), no cesa de pedir al Padre para que suscite en medio de su pueblo los pastores que sirvan al bien de su rebaño>> (*Idem*, n. 175).

-<<Los procesos vocacionales exigen un discernimiento preciso sobre la idoneidad de los candidatos, sobre su opción clara y definida para seguir a Cristo Buen Pastor y la madurez humano-afectiva; deseo de entregarse para siempre al servicio de la Iglesia como sacerdote; “recta intención”, entendida como voluntad decidida y probada entrega; sintonía con las virtudes humanas y cristianas exigidas para la vida sacerdotal>> (*Idem*, n. 180).

En cuanto a la promoción de vocaciones sacerdotales el Concilio Plenario planteaba dos desafíos:

Desafío 1: Promover, en todos los niveles y dimensiones del quehacer eclesial, un decidido anuncio del “Evangelio de la Vocación”, con el fin de caminar hacia una cultura vocacional en la Iglesia en Venezuela;

Desafío 2: Cuidar con esmero el acompañamiento vocacional, la selección de los candidatos, y su formación humana e intelectual, en orden a la espiritualidad diocesana y a la caridad pastoral, procurándoles formadores dotados de suficiente experiencia, santidad y ciencia.



VIDA CONSAGRADA

<<La Iglesia, Pueblo de Dios, está formada por los bautizados que por su consagración bautismal constituyen un Pueblo de sacerdotes, profetas y reyes. Tienen como referencia de vida el seguimiento de Jesús y aceptan como misión anunciar el evangelio siendo testigos de Cristo Resucitado>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA. *La vida consagrada en Venezuela*. Documento conciliar N° 5, n. 1).

La riqueza de la Iglesia se manifiesta en la variedad de sus miembros, unidos todos por la común condición de fieles cristianos. <<Dentro de este Pueblo el Señor dispuso que “unos fueran apóstoles; otros, profetas; otros, evangelizadores; otros, pastores y maestros, para la adecuada organización de los santos en las funciones del ministerio, para edificar el cuerpo de Cristo, hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, a la plena madurez de Cristo” (Ef. 4, 11-13)>> (*Idem*, n. 2).

<<Este documento conciliar trata de quienes constituyen el conjunto de personas en nuestra Iglesia, que han sido llamados como consagrados. Son hombres y mujeres que un día sintieron la llamada de Dios y, dejándolo todo, lo siguieron (Cf. *Mt* 4, 19-20; *Mc* 1, 16-20; *Lc* 5, 1-11); que, durante un tiempo fuerte, se prepararon y formaron, y un día fueron aceptados

definitivamente al servicio de un carisma, admitidos por la Iglesia como consagrados/as, para siempre>> (*Idem*, n. 3).

Una historia para recordar: <<En los inicios de la fe en América está la entrega de muchos religiosos que hicieron de la evangelización a los nuevos pueblos el sentido de sus vidas. Fueron numerosos los que “dedicaron íntegra su vida -y muchos en grado heroico- a conquistar para la fe de Cristo las tierras de América Latina, entre los que se recuerda con particular veneración, a San Francisco Solano, San Pedro Claver, San Luis Beltrán y al Beato José de Anchieta” (*Río 34*) >> (*Idem*, n. 7).

<<Casi todo el interior del país fue evangelizado por las órdenes religiosas, sobre todo los Franciscanos y Capuchinos, aunque con presencia significativa de Dominicos y Agustinos en Los Andes. Esta evangelización fue programada íntegramente, es decir, que una existencia lo más humana posible fuera camino para la felicidad eterna. El ingente material producido por los misioneros evidencia el interés por estas culturas indígenas, aun dentro de las limitaciones de la época>> (*Idem*, n. 9).

<<Es también importante recordar que esta evangelización fue tan consistente que, al desaparecer la vida religiosa durante el siglo XIX, al debilitarse seriamente la presencia de la institución eclesiástica hasta muy avanzado el siglo XX, y cuando la vida religiosa fue extinguida por el estado a lo largo del siglo XIX, la población conservó y transmitió la fe católica>>. (*Idem*, n. 10).

<<La presencia de la Vida Consagrada y los frutos de su trabajo han sido una constante a través de la historia en nuestra tierra. Tanto en Venezuela como en todo el continente, la Iglesia reconoce con gozo los frutos de esta presencia que promueve y acompaña>> (*Idem*, n. 11).

Datos actuales: <<Aunque cada año varía su composición podemos decir que, al inicio del tercer milenio, existen en Venezuela más de 280 Institutos de vida consagrada con un número superior al de 5.000 consagrados/as, de los que un porcentaje aproximado de 30% son hombres y un 70% mujeres. Se encuentra presente la variedad de carismas y estilos: desde monjes y vida contemplativa femenina con larga tradición en la Iglesia,

pasando por los religiosos no clérigos, hasta Institutos Seculares que viven la plenitud de su consagración insertos en las realidades temporales (Cf. VC 10), Sociedades de vida apostólica con su específico fin apostólico o misionero (Cf. VC 11), y nuevas formas de vida consagrada que Dios inspira en Venezuela con características originales, como son comunidades mixtas de diversos estilos, o versiones nuevas de carismas históricos (Cf. VC 12 y 62), dando entre todos respuesta a los signos de los tiempos>> (*Idem*, n. 13).

<<Durante muchos años han predominado los venidos de otros países. Por una parte se han granjeado en el pueblo un gran respeto por su entrega y dedicación, pero por otra parte ha llevado a ese mismo pueblo a una percepción de la vida consagrada como algo ajeno a Venezuela. De hecho muchos Institutos no presentaron la consagración como una propuesta de vida para los jóvenes del país, por lo que han envejecido y es, en estos últimos años, cuando han iniciado una campaña vocacional activa>> (*Idem*, n. 14).

<<También en estos últimos años se ha dado una disminución drástica de los consagrados venidos de fuera. Por ello algunos Institutos se preguntan sobre la posibilidad de permanecer o no en el país ante el envejecimiento y disminución numérica, con todo lo que ello supone de esperanza y temor a conseguirlo>> (*Idem*, n. 15).

<<Junto con lo anterior hay que constatar también en la actualidad un crecimiento constante del número de venezolanos/as que van tomando el relevo en tantos carismas y presencias. Este hecho es considerado como un don de Dios, y motiva un gran esfuerzo de acogida, formación y acompañamiento para conseguir que la vida consagrada acontezca en Venezuela>> (*Idem*, n. 16).

<<A la vida consagrada femenina se le reconoce su entrega y presencia en “los lugares de misión que ofrecen mayor dificultad, y es especialmente sensible al clamor de los pobres” (SD 90), pero aunque se aplaude su dedicación y generosidad, ejemplo para el resto de los cristianos, no siempre es valorada en la Iglesia a la altura de lo que hacen y son (Cf. SD 108; VC 57)>> (*Idem*, n. 17).

<<Por todo ello, y porque es su misma raíz, la búsqueda intensa de la experiencia de Dios y el seguimiento radical de Cristo son hoy la tendencia esencial en la vida consagrada. Pero, a la vez, existe en la actualidad una cierta propensión a nivelarse con los estilos actuales en ideas, hábitos de vida y jerarquía de valores. Se comprueba que, allí donde esto ocurre, se deja de ser parábola e interpelación, de manera que al hacerse los consagrados tan iguales a todo el mundo no se da el testimonio que anime a “venderlo todo” (Cf. *Mt* 19,21) por seguir a Cristo en estos caminos>> (*Idem*, n. 20).

<<Las comunidades de vida consagrada en Venezuela se dedican de manera mayoritaria a la educación, seguidamente a trabajos en parroquias y en tercer lugar a obras sociales, en las que se destacan la salud, las cárceles, misiones populares, trabajos con drogadictos, niños de la calle, atención a enfermos con SIDA, ancianos, indígenas, presencia en los medios, cultura, publicaciones..., sin olvidar los espacios de retiros y oración. Como mentalidad, siguiendo una larga tradición, es grande la preocupación e implicación por trabajar con los últimos del sistema, popularizar obras, apertura a nuevos trabajos en zonas pobres, entre los que destacan obras de educación no formal y dispensarios médicos para atender a los más necesitados>> (*Idem*, n. 33).

<<La vida consagrada en Venezuela ha dado respuestas muy positivas a las urgencias y necesidades de la Iglesia Particular, especialmente en la atención a parroquias y vicarías, enriqueciendo así, con su carisma, el conjunto de esa Iglesia. Sin embargo, la búsqueda de compromisos apostólicos más adecuados a la índole carismática de los institutos no siempre ha sido suficientemente entendida y valorada. En el caso de las comunidades femeninas se añade a veces la poca aceptación e integración de su trabajo en la pastoral de conjunto>> (*Idem*, n. 35).

<<El testimonio de la resurrección del Señor se encarna de muy diversas formas en el Pueblo de Dios. En la historia de la Iglesia la consagración a través de los consejos evangélicos ha sido una de las formas de ese testimonio, y un signo muy particular de esa presencia del Resucitado en medio de su Pueblo. La multiplicidad de servicios en que se encarna este

testimonio anuncia y adelanta la venida del Reino (Cf. 2 *Pe* 3, 12)>> (*Idem*, n. 48).

<<La experiencia personal de Cristo casto, pobre y obediente al Padre, es la fuente de la que brota la consagración mediante la profesión de los consejos evangélicos. Constituye la experiencia fundante de la vida consagrada, apela a la capacidad contemplativa de todo cristiano (Cf. *LG* 44, *VC* 3 y *AG* 18) y la desarrolla como camino de santidad>> (*Idem*, n. 52).

<<La experiencia de Dios se entiende como el alma que cataliza e integra todos los aspectos de la vida de las personas consagradas, se nutre de ella y se encarna en ellos. No es una parcela o un capítulo aparte, atraviesa tanto los momentos más específicamente contemplativos como los momentos de mayor intensidad apostólica. Sin embargo, los tiempos fuertes de oración y de silencio contemplativo son absolutamente necesarios para alimentarla. El consagrado es un orante permanente, animador de la experiencia de Dios en la historia humana, y no simple intercesor por la humanidad>> (*Idem*, n. 53).

<<Esta misma Experiencia de Dios nos debe dejar a todos la nostalgia de las radicales opciones de Jesús pobre, casto y obediente, que encontraba en Dios el mayor tesoro, como la base de un estilo que sea contraste fuerte con el ambiente carente de profundidad y de valores en que nos movemos>> (*Idem*, n. 55).

<<La contemplación de Dios y la fraternidad se complementan con el apostolado. Cada instituto lo vive en Venezuela desde su carisma, cada persona desde su estilo personal, pero todos desde el envío de Jesús. Un envío que se hace misión, una misión fundamental nacida del evangelio, que a su vez se realiza y concreta de muy diversas maneras>> (*Idem*, n. 69).

<<Por eso todo consagrado/a tiene como misión fundamental la entrega de toda su vida como testimonio de Dios y de su Reino en el corazón del mundo (Cf. *PC* 5). “Esta consagración peculiar es un compromiso a vivir con mayor intensidad el aspecto escatológico del cristianismo para ser dentro de la Iglesia, de un modo especial testigo de la Ciudad de Dios” (*Med* 12, 2)>> (*Idem*, n. 70).

<<Pero también, y a través de sus diversos carismas, participan en misiones concretas, de manera que allí donde está la vida consagrada se da gran pluralidad de entregas y trabajos, desde la oración propia de las comunidades contemplativas y monásticas, hasta la gran variedad de labores que son caminos de evangelización, pasando por los gestos de fraternidad que se hacen propuestas de un mundo nuevo. Así, la vida consagrada debe saber leer en cada momento histórico las carencias y urgencias de la época y responder, como signo de la misericordia de Dios, con un impulso creativo en una gran diversidad de trabajos>> (*Idem*, n. 71).

<<El Concilio encuentra algunas tareas prioritarias que, a través de la historia, han sido características de la vida consagrada en Venezuela y que siguen siendo caminos de evangelización: la educación, campo esencial en la misión de la Iglesia (Cf. VC 96), en el que los consagrados aportan su rica tradición y su peculiar estilo; la salud (Cf. VC 83), un compromiso que arranca con el evangelio y a través del cual se atiende al enfermo tanto en el dolor del cuerpo como en la salud del alma; las misiones, continuadoras de la vocación evangelizadora y creadoras de nuestra Iglesia; las parroquias, donde muchos institutos realizan su misión; todos los variados trabajos a favor de los excluidos, y cuanto ayude a que las personas se descubran como sujetos sociales, participantes en la construcción del futuro de esta tierra>> (*Idem*, n. 74).

Hacen falta vocaciones para la vida consagrada. <<La vocación es un misterio de la gracia divina, por eso es necesario un acto de fe para comprometerse en la pastoral vocacional, sabiendo que la oración al dueño de la mies (Cf. Lc 10, 2) es su punto de partida. Quienes trabajan esta pastoral deben saber que prolongan la acción de Jesús (Cf. Jn 15, 16), presentan el ser cristiano como realidad vocacional y están abiertos a fomentar todas las vocaciones, ya que no se trabaja para cada uno, sino para el Señor>> (*Idem*, n. 76).

<<Quienes trabajan en la promoción vocacional se entregan como si todo dependiera de ellos, sabiendo que el que existan vocaciones tiene que ver con la autenticidad del testimonio de vida, medio del que Dios quiere servirse para llamar a los que Él desea>> (*Idem*, n. 77).

<<Continuadores de una larga tradición en la Iglesia se debe pedir a las/os candidatas/os: suficiente sentido de Dios, cierta capacidad para el silencio y la soledad, estilo de servicio, sinceridad, valer para el trabajo en equipo y la siempre necesaria humildad>> (*Idem*, n. 81).

<<Sabido que “la renovación adecuada de los institutos depende sobre todo de la formación de sus miembros” (*PC* 18), es hoy de máxima urgencia también una adecuada formación intelectual y doctrinal que permita a los/las consagrados/as poder comprenderse en medio de nuestro mundo y, a la vez, saber interpretar los signos de los tiempos siendo fieles al Magisterio de la Iglesia>> (*Idem*, n. 83).

<<La pastoral vocacional presenta al Instituto, en nombre del cual se hace la propuesta, como un modo particular de vida para el seguimiento de Jesús. Contempla dos procesos diferenciados entre sí: promoción vocacional, que marca el inicio de la pastoral vocacional, y el acompañamiento vocacional, que comienza cuando un joven solicita vivir el proceso de discernimiento para el que la congregación le ha considerado apto>> (*Idem*, n. 37).

<<La promoción vocacional trata de hacer llegar a la mayor cantidad de jóvenes información de los diversos institutos sobre quiénes son, qué hacen, cuál es la razón de vida, qué anima a trabajar por Jesús. Esto lo hacen todos los miembros de la Congregación y no sólo ellos, sino también las personas cercanas, las mismas familias, etc.>> (*Idem*, n. 38).

<<El acompañamiento vocacional empieza en el momento en que el joven expresa su deseo de vivir un tiempo fuerte de discernimiento vocacional, y la congregación lo considera apto. Es el tiempo de acompañarle en una experiencia de discernimiento gradual y progresiva en la que descubre sus motivaciones y capacidades para vivir desde el carisma elegido. A la vez se le ayuda a madurar en su dimensión humana, en la fe y en la vocación>> (*Idem*, n. 39).

<<La experiencia de estos últimos años en Venezuela con los candidatos/as, presenta unos rasgos positivos que indican cierta sintonía con la vida consagrada. Algunos de ellos son: un gran sentido de generosidad,

connaturalidad con la oración e incluso con la contemplación, profunda afectividad, gozo y sentido festivo de la vida comunitaria, sensibilidad ante los problemas y dolores de la gente>> (*Idem*, n. 41).

<<También se comprueban rasgos negativos, algunos de ellos provenientes de familias poco constituidas que no generan suficiente madurez para el equilibrio afectivo-sexual y muestran inseguridad en la toma de decisiones. Junto a ellos existen otros datos propios de la cultura de hoy como son, entre otros, el individualismo, la dificultad en las entregas para siempre o el esfuerzo prolongado, la austeridad o la transparencia; y como dato generalizado la dificultad para entenderse a sí mismo, lo que genera con el tiempo problemas de identidad>> (*Idem*, n. 42).

El Concilio Plenario de Venezuela plantea diversos desafíos y exhortaciones:

-<<Ante el pragmatismo y el activismo dominantes en nuestra sociedad, profundizar en una actitud que sepa ir a la raíz de los problemas, allí donde Dios se hace encuentro y respuesta. “Solo Dios basta”. Ser hombres y mujeres expertos en Dios>> (*Idem*, n. 85).

-<<Ante la presencia en parroquias, seguir colaborando con las necesidades de la Iglesia Particular, enriqueciéndose mutuamente y aportando la originalidad de los dones que ofreció Dios a la Iglesia a través de los diversos carismas de los fundadores>> (*Idem*, n. 88).

-<<Ante las grandes diferencias sociales de nuestra tierra, ante los extremos de abandono en que vive gran parte de la gente, ante la situación de los pueblos indígenas, continuar y seguir haciendo el esfuerzo de presencia e inserción con los últimos de la sociedad, destacando personas a este fin y promoviendo su educación, salud, fe y cercanía>> (*Idem*, n. 91).

-<<Ante el poco conocimiento de la vida consagrada por parte del pueblo, y de manera especial por los cristianos, deben encontrarse cauces que den a conocer lo que significan, son y hacen estos institutos en la Iglesia y se encuentre la manera de superar las distancias que existan>> (*Idem*, n. 94).

-<<Ante la urgencia de mayor comunión e inserción en la Iglesia Particular, encontrar caminos para la integración plena del presbítero religioso en el Presbiterio Diocesano y de la vida consagrada en general en la programación y estructuras pastorales de las diócesis. Pero en todo caso es importante que se den pasos en una relación de mayor conocimiento y colaboración entre obispos, clero diocesano y vida consagrada>> (*Idem*, n. 92).

-<<Ante la tendencia mundial de valorar poco el compromiso apostólico, la fidelidad para siempre y la radicalidad, seguir clarificando y acompañando la formación de los/as candidatos/as a la vida consagrada para una vida de donación radical, en el seguimiento de Jesús>> (*Idem*, n. 96).

-<<Ante el poco conocimiento y valoración de las vocaciones en nuestro país, fomentar entre los cristianos una decidida cultura vocacional que valore y sirva de soporte para las llamadas y entregas definitivas a Dios>> (*Idem*, n. 103).

-<<Ante el necesario proceso de integración de la dimensión afectivo-sexual en la personalidad, clarificar la ayuda de los formadores y los demás ámbitos formativos, para llegar al conocimiento de sí en profundidad y desde él avanzar en una maduración progresiva en estos temas y los aspectos relacionales ligados con ellos>> (*Idem*, n. 106).

-<<Ante la necesidad de dar una buena formación, los/as superiores/as de los institutos procurarán que haya suficientes formadores convenientemente liberados de otras actividades. Se debe tender a que puedan dedicarse a tiempo completo a esta labor. También debe proseguir el esfuerzo de ofrecer formación adecuada a las/os formadores/as y, si es posible, seguir enviando religiosos/as a facultades eclesiásticas acreditadas>> (*Idem*, n. 108) .

-<<A través de la historia de Venezuela la vida consagrada ha sido maestra en la oración. También hoy, en un mundo que tiende a construirse al margen de Dios, urge mantener cuanto se hace y, a la vez, crear nuevos espacios que sean escuela y taller de la vida con Dios, que muevan a adorarlo en “espíritu y verdad” (*Jn* 4, 21)>> (*Idem*, n. 113) .

-<<La vida consagrada, por su mismo ser e historia, tiene como opción preferencial los pobres (Cf. VC 82) y todas las formas de pobreza. Es propio de ella hacer felices a sus semejantes, al margen de su credo religioso, raza, color, o sexo, y por ello debe situarse desde sus posibilidades, allí donde se sufre o se muere, allí donde los derechos humanos son violados, en las fronteras de la vida y donde sea necesario ofrecer una mano amiga que aporte humanidad>> (*Idem*, n. 127).

-<<La vida consagrada, que nació como contraste de un mundo cuyos valores no son los del Evangelio, debe ser hoy profecía de la esperanza y espacio de diálogo, al mismo tiempo que instancia crítica que busca la reforma de costumbres, de estilos y hasta de leyes en desacuerdo con el evangelio. Ambas cosas debe hacerlas con su característica de humildad, paz y constancia>> (*Idem*, n. 130).



CULTURA Y VIDA

Bien se podría decir que la cultura, en abierta distinción con la naturaleza no humana, es una proyección del obrar humano sobre la naturaleza y las demás personas, y una interacción con ellas. <<La realidad cultural es global y compleja, aunque puede entenderse como un sector de la realidad, a la par de lo económico, lo social, lo político y lo ético-religioso. Este Concilio Plenario la asume tal como la desarrollan *Gaudium et spes*, Puebla 837 y Juan Pablo II. La cultura expresa ese modo particular según el cual los hombres y los pueblos cultivan su relación con la naturaleza y con sus hermanos, con ellos mismos y con Dios, a fin de lograr una existencia plenamente humana (Cf. *Gaudium et spes*, 53)>>. (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, Documento 13. *Evangelización de la cultura en Venezuela*, n. 1).

Se trata, pues, de un panorama muy amplio. <<Es decir, la cultura tiene que ver con todo el quehacer humano, lo cotidiano y popular, lo sectorial y más refinado; lo instrumental, lo institucional y lo ideal-valorativo-artístico. “Abarca toda la actividad del hombre, su inteligencia y su afectividad, su búsqueda de sentido, sus costumbres y sus recursos éticos”. Cuando hablamos de la cultura venezolana hacemos hincapié en lo que tiene de común y unificador y, al referirnos a las culturas venezolanas, subrayamos la diversidad>> (*Idem*, n. 1).

El Concilio Plenario de Venezuela expresaba así su intención de promover una cultura en función del perfeccionamiento de las personas y de

su acercamiento a Dios: <<La Iglesia en Venezuela, consciente de que “es propio de la persona humana el no acceder a su plena humanidad sino a través de la cultura (*Gaudium et spes*, 53) se propone reflexionar el mensaje de Cristo y su presencia en la compleja realidad cultural venezolana, a través de una racional y eficaz pastoral de la cultura, abordando y orientando la actitud creyente, personal y eclesial, hacia la encarnación efectiva del Evangelio. De este modo, contribuirá a la tan necesaria y esperanzadora evangelización de la cultura o, más exactamente, de las culturas. La Iglesia en Venezuela “fiel a su misión y abierta a todos los creyentes, así como a todos los hombres de buena voluntad ... ha asumido la apasionante tarea de la Nueva Evangelización, que tiene como meta renovar la vida según el mensaje de Jesucristo y hacer de los valores evangélicos savia y fermento de una nueva sociedad, favoreciendo en los fieles cristianos la coherencia entre la fe y la vida, así como la superación de todas las injusticias y fallas sociales, el fomento de la dignidad humana y de una recta conducta familiar, laboral, política y económica”>> (*Idem*, n. 2).

En el centro de toda la problemática cultural: familiar, laboral, política, económica, etc., está la persona humana hacedora y receptora de la cultura. <<Todo ello con miras a generar una pastoral de la cultura de la vida, la solidaridad, la fraternidad y la esperanza, en una Iglesia viva que hace suyas las angustias y anhelos del pueblo venezolano, iluminándolos y transformándolos con la fuerza renovadora del Espíritu Santo. Aspiramos a que las propuestas e iniciativas que surjan se integren a las de los otros documentos conciliares y contribuyan a configurar una pastoral global de la Iglesia, poniendo en práctica “un nuevo tipo de diálogo que le permita introducir la originalidad del mensaje evangélico en el corazón de la mentalidad actual. Hemos de encontrar de nuevo la creatividad apostólica y la potencia profética de los primeros discípulos para afrontar las nuevas culturas” y proponer un nuevo humanismo cristiano>> (*Idem*, n. 4).

Es bastante evidente el avance, a nivel mundial, de la que San Juan Pablo II, en su encíclica *Evangelium vitae*, llamó Cultura de la muerte. La apología del aborto y la eutanasia, el desconocimiento de la complementariedad entre varón y mujer, así como los ataques a la familia; las redes de terrorismo, narcotráfico, pedofilia y pornografía, el tráfico de

personas y de armas, la extorsión y la corrupción; la marginación de los débiles y la depredación de la naturaleza. Éstas y otras muchas son señales del avance de la Cultura de la muerte.

Frente a ella hay que proclamar y vivir la Cultura de la vida, en favor de la persona humana, su dignidad y su libertad; su desarrollo material y espiritual; su maduración humana y cristiana. En todos los ámbitos: familiar, educacional, profesional, económico, político, etc.

El Concilio Plenario de Venezuela se hizo eco de estas necesidades y requerimientos:

<<Se percibe hoy la tensión de una sociedad “repartida” entre pre-moderna, moderna y posmoderna. Somos culturalmente nuevos y vulnerables a la seducción de culturas extranjeras, porque nos falta valoración de las raíces profundas que marcan nuestro ser y devenir culturales>> (*Idem*, n. 16).

<<El movimiento hacia la modernización, con su vertiente secularizada y hacia la postmodernidad, con su religiosidad sin religación trascendente, el cual no obtuvo oportuna respuesta en las últimas décadas, se ha agudizado en los años recientes en Venezuela, con un marcado tinte político y está provocando una fractura significativa con el pasado reciente. Este cambio, proceso o revolución, no se limita a los aspectos socio-económicos, políticos y jurídicos, sino que tiende a constituirse en una profunda transformación cultural, con influjo en los símbolos y el lenguaje religioso y la institucionalidad cristiana. Para el cristiano y para la Iglesia presenta particulares desafíos desde una perspectiva evangélica>> (*Idem*, n. 19).

No hay que pasar por alto la riqueza de nuestra cultura tradicional. <<El sustrato católico venezolano se fraguó en el largo período anterior a la aparición del petróleo. La religiosidad popular venezolana, con sus múltiples facetas según regiones y lugares, tiene su expresión más bella en el ámbito de las fiestas, tradiciones y costumbres unidas a las celebraciones del Señor, de la Virgen o de los santos. Lo vemos en la arquitectura, escultura, pintura, música, artesanía y gastronomía. El calendario festivo venezolano, que marca el ritmo de la vida en tiempos como la navidad, la semana santa, las fiestas patronales o las celebraciones de la vida y la muerte, no escapa a los efectos

secularizadores de la modernidad. En buena parte, los bienes culturales que constituyen la identidad del pueblo están marcados por el sello de lo católico (p.e. templos, capillas, aguinaldos, bailes tradicionales) y de lo patriótico (p.e. plazas, monumentos, desfiles, Himno Nacional)>> (*Idem*, n. 20).

Se echa de menos una consideración más positiva y generalizada de la importancia del trabajo. <<La fuerte creencia en el mito de El Dorado, que acompañó nuestra historia inicial y ha renacido con la abundancia del petróleo, mina la cultura del trabajo y ha abierto caminos a la búsqueda del poder, mediante la corrupción y la mentira, como vías engañosas para la prosperidad y la justicia>> (*Idem*, n. 25).

A nivel político: <<La fragilidad institucional a todos los niveles y su correlativa provisionalidad, constituyen nuevos retos para una sociedad que quiere ser democrática, formada por personas libres y auténticas, ciudadanos conscientes y responsables, participativos en un Estado de derecho y justicia>> (*Idem*, n. 32).

Asistimos a un cambio de época. <<La modernidad ha consolidado la racionalidad, la criticidad y el sentido de autonomía; la postmodernidad ha privilegiado lo intrascendente, lo útil y lo placentero. Ello, conjuntamente con el secularismo y el relativismo, debilitan el valor fundamental de la trascendencia. En Venezuela, en particular, se pretende equiparar a la Iglesia Católica con diversos cultos, sectas e iglesias, en nombre de un pluralismo mal entendido>> (*Idem*, n. 42).

<<En el ámbito socio-económico: El marcado contraste entre, por una parte, el empobrecimiento generalizado de las personas, y por la otra, el notable aumento de la riqueza concentrada en el Estado y en algunos sectores económicos, plantean una serie de interrogantes concernientes a la dignidad de la persona humana y a sus correspondientes derechos y deberes, así como al papel del Estado en cuanto gestor y garante del bien común>> (*Idem*, n. 54).

En el ámbito ético-religioso. <<La Iglesia, al proponer la Buena Nueva, denuncia y corrige la presencia del pecado en las culturas; purifica y exorciza los desvalores. Establece, por consiguiente, una crítica de las culturas... crítica

de las idolatrías, es decir, de los valores erigidos en ídolos, de aquellos valores que, sin serlo, una cultura asume como absolutos>> (*Idem*, n. 60).

No hay que olvidar que todas las construcciones culturales deben de estar en favor del hombre. <<El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado, pues Cristo, el nuevo Adán, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación (Cf. *Gaudium et spes* 22). El misterio de la Encarnación nos lleva a asumir todo lo humano susceptible de ser llevado hacia Dios. La Encarnación del Verbo postula una actitud positiva de la Iglesia ante el mundo, pues todo lo humano es asumido en Jesús, menos el pecado (Cf. *Gaudium et spes*, 2>> (*Idem*, n. 61).

Tenemos planteada una verdadera evangelización de la cultura. La evangelización de la cultura es un imperativo para la Iglesia en la Venezuela de hoy. <<La evangelización busca alcanzar a la persona con miras a su conversión y renovación en el “hombre nuevo” (Cf. *Ef* 5, 8-10) así como a la transformación de su entorno cultural: “una fe que no se convierte en cultura es una fe no acogida en plenitud, no pensada en su totalidad, no vivida en fidelidad” (JUAN PABLO II). La evangelización de la cultura ha de ir en profundidad. Evangelio y evangelización se insertan en las culturas, pero no se identifican con ellas, las trascienden. Ejercen sobre ellas, por lo tanto, una función crítica y transformadora >> (*Idem*, n. 69).

<<La dimensión estética de la experiencia humana encuentra en la fe cristiana una acogida trascendente porque Dios es la fuente de la belleza (Cf. *Sal* 26, 8). Por esa razón la Iglesia reconoce y alienta toda expresión genuinamente artística, exaltadora de lo más noble de la creación humana, particularmente en las expresiones de la palabra litúrgica, la música sacra y en la belleza de los lugares de culto. En una cultura marcada por la primacía del tener, es sorprendente constatar el creciente interés por la belleza. El arte, la estética, los bienes culturales de la Iglesia, atestiguan una fecunda simbiosis de cultura y de fe>> (*Idem*, n 71).

Atentos al hoy de la Historia. <<Nunca antes había experimentado el ser humano tan fuertemente su capacidad de transformación del mundo y de sí

mismo: “hoy el ser humano se encuentra en una nueva era de su historia, caracterizada por la expansión a nivel mundial de cambios rápidos y profundos. Estos cambios, nacidos de la inteligencia y el trabajo creador, recaen sobre el mismo hombre y sus acciones..., de ahí que podamos hablar de una auténtica transformación social y cultural, que influye también en la vida religiosa” (*Gaudium et spes*, 4). El propio Concilio Vaticano II, asumiendo la pluralidad del mundo contemporáneo, expresó que “...somos testigos de que nace un nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia” (*Gaudium et spes*, 55)>> (*Idem*, n. 74).

<<La realidad del trabajo es un elemento primario y humanizante de la cultura, a imitación de Jesús, ya que a través de él, los hombres y mujeres transforman la naturaleza, se educan en valores personales y sociales y colaboran, como co-creadores, a la obra divina hacia la plenitud del reino de justicia, amor y paz>> (*Idem*, n. 75).

<<El ser humano engrdeído por sus conquistas y su poder se siente, sin embargo, solo, insatisfecho, inseguro, dividido, mortal (Cf. *Gaudium et spes*, 10). Pueblos pobres, mujeres trabajadoras, campesinos, niños en la calle, o a quienes se les niega el derecho de nacer, reclaman los beneficios de la civilización moderna y, con ello, una vida plena (Cf. *Gaudium et spes*, 9). La fe descubre al creyente, cuyo modelo es Maria pobre, virgen y madre, por siempre en la presencia del Padre, que la historia actual se abre a un futuro de esperanza en que “transformada ya la creación entera en los cielos y la tierra nueva en los que habita la justicia (2 P 3, 13). Allí alcanzaremos la comunión perfecta del cielo en el gozo de la visión eterna de la Trinidad... Entonces Cristo recapitulará y reconciliará plenamente la creación, todo será suyo y Dios será todo en todos (Cf. 1 Co 15, 28)”>> (*Idem*, n. 77).

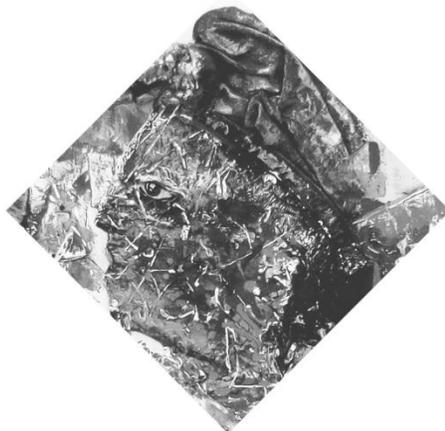
Destaquemos tres desafíos importantes:

1. <<Promover una auténtica cultura de la vida, de la solidaridad y de la fraternidad, mediante la educación en valores, la participación en experiencias de reconocimiento mutuo y convivencia social, acciones en defensa de los derechos humanos y el respeto a la naturaleza. Al mismo tiempo, encarar la

deshumanización en las condiciones de vida y el sentido de la trascendencia provocada por la violencia, la corrupción, la impunidad y la manipulación de cosas, servicios y personas, así como por todo atentado a una auténtica libertad religiosa y a un sano cultivo de la vida espiritual>>.

2. <<Dar testimonio de la persona y el mensaje de Jesucristo en la vida cotidiana, particularmente en los ámbitos donde se diseñan, comunican y organizan las matrices culturales. Al mismo tiempo, estructurar una acción evangelizadora-institucional más coherente y efectiva ante el cambio cultural, por medio de una pastoral de la cultura>>.

3. <Impulsar desde las diócesis la creación, en las universidades, de una cátedra por la promoción y defensa de la vida>>.



CELEBRANDO

Las realidades buenas son dignas de celebración. Celebrar es conmemorar, agradecer y proclamar el agradecimiento, alegrarse. Y ante las realidades más excelentes nuestra celebración ha de ser mayor y más evidente. Por eso, la celebración de las verdades de la fe, la Liturgia, tiene una celebración máximamente relevante.

<<La Iglesia, Pueblo de Dios, congregada por Cristo mediante su palabra, su misterio pascual y el don del Espíritu Santo, es como un sacramento al servicio del Reino de Dios y para la salvación de todos. En la celebración litúrgica del misterio salvador de Cristo, ella encuentra la cumbre a la cual tiende toda su actividad y la fuente de donde mana toda su fuerza (Cf. SC 10), para cumplir su misión en la historia. En la vida de las comunidades eclesiales, la liturgia y las manifestaciones de religiosidad popular de nuestro pueblo creyente inspiradas en ella ocupan un puesto preponderante>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *La celebración de los misterios de la fe*. Documento conciliar n° 10, n. 1).

<<La liturgia es obra de Cristo Sacerdote y de su cuerpo, la Iglesia, que vive y celebra la presencia de Jesús resucitado. Es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia no es igualada por ninguna otra acción eclesial. En ella los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Cristo, es decir, la cabeza

y sus miembros, ejercen el culto público íntegro (Cf. *SC* 5-7). Cristo resucitado, efectivamente, se hace presente en toda celebración de la comunidad cristiana de una manera sacramental y mística, pero real y verdadera: en el sacrificio de la misa, en los sacramentos, en su palabra, pues es Él mismo el que habla cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura (Cf. *SC* 7). Él es el origen, el contenido y el centro de toda la liturgia. Él actualiza misteriosamente su Pascua, hoy y aquí por nosotros (*CatIC* 1116) (Cf. *Lc* 5, 17; 6, 19; 8, 46), entregando su Espíritu (Cf. *Jn* 19, 30), que hace surgir el sacerdocio en la Iglesia, y de esta manera la vivifica. El Espíritu es quien constituye el culto cristiano y la asamblea cultural de la Iglesia. Es la memoria viva de la Iglesia (*Jn* 14, 26)>> (*Idem*, n. 49).

<<La reforma litúrgica impulsada por el Concilio Vaticano II ha sido recibida y aplicada en nuestro país a lo largo de estas cuatro décadas. La Conferencia Episcopal Venezolana manifestó gran diligencia en la aplicación de los decretos conciliares: en 1964 se creó la Comisión Episcopal de liturgia, que ha tenido una meritoria labor desde entonces. En su conjunto, el Pueblo de Dios ha recibido positiva y mayoritariamente la reforma litúrgica. Sin embargo, algunas directrices de ésta todavía no se han aplicado plenamente. Ciertas disposiciones se han cumplido en las formas exteriores, sin llegar a la profundidad que se buscaba. Aún es insuficiente la conciencia de participación; no ha habido una formación litúrgica adecuada del clero y de los fieles laicos; no se han asumido completamente los valores de la religiosidad popular y el sustrato cultural del pueblo venezolano. A continuación se presenta más detalladamente la manera en que nuestro pueblo celebra los misterios de la fe>> (*Idem*, n. 4).

Es de desear una mayor y mejor participación en las celebraciones litúrgicas. <<En Venezuela se ha ido logrando una participación más consciente y activa de los fieles en las celebraciones litúrgicas. Es ya tradicional la multitudinaria asistencia a las celebraciones de la Navidad, Semana Santa y festividades especiales. Se han multiplicado los fieles que se sienten llamados a compromisos más exigentes en el ámbito de la celebración litúrgica y de su preparación. Sin embargo, la participación asidua en la liturgia sigue limitada a una minoría del pueblo católico, la más consciente de

su compromiso bautismal. La mayoría reduce su participación a unas cuantas ocasiones, más ligadas a la tradición, a la costumbre o al acontecimiento social, que a una fe verdaderamente vivida y celebrada. Es poco frecuente la participación en la vida litúrgica del grupo familiar como tal, aunque en esto se van dando algunos progresos>> (*Idem*, n. 5).

<<La Iglesia surgió del costado de Cristo, significada por el don y misterio del agua y la sangre (Cf. *Jn* 19, 34), en el que se contienen de manera mística todos los sacramentos (Cf. *SC* 5). Por el bautismo, la Iglesia engendra nuevos miembros; por la confirmación los robustece; por medio de la Eucaristía los nutre y vigoriza, para que se unan más íntimamente a Cristo; por la penitencia los restaura y purifica; por la unción fortalece a sus miembros enfermos para que sanen de las consecuencias del pecado; el orden crea ministros de Cristo, y el matrimonio santifica la unión conyugal y es fuente de nuevos hijos para la Iglesia (*SC* 6). Todo sacramento es presencia viva de Jesucristo, a través del signo, en momentos significativos de la vida personal y comunitaria. Hay una relación intrínseca entre comunidad cristiana y celebraciones de la fe. La comunidad ha de ser el lugar natural de maduración en la fe del creyente y, por tanto, de la celebración de los sacramentos. Ello se verifica de manera ordinaria en la Parroquia>> (*Idem*, n. 56).

La participación comienza por los sacramentos de la iniciación cristiana. <<Ha ido creciendo la valoración y el aprecio de los sacramentos del bautismo y la confirmación: la celebración familiar del bautismo se caracteriza, en nuestro pueblo, por un ambiente de alegría y un gran sentido de fraternidad. Se ha procurado suscitar el sentido de responsabilidad cristiana en quienes los solicitan; algunos padres van asumiendo su papel como responsables de la formación cristiana de sus hijos. Hay que notar que estos sacramentos no siempre se celebran debidamente: en muchos lugares su realización es masiva, poco festiva, desvinculada de la comunidad cristiana y con poca preparación catequética. La costumbre de “echar el agua” a los niños propicia el hábito de retrasar el bautismo de éstos. El papel del padrino como testigo y acompañante en el camino de la fe es aún muy débil>> (*Idem*, n. 8).

<<En cuanto a la confirmación, se ha ido implantando la catequesis previa al sacramento, y el haber establecido una edad mínima en torno a la

adolescencia ha permitido enfatizar el compromiso cristiano de los jóvenes. Hay que lamentar que sea una minoría del total de jóvenes bautizados la que busca y recibe este sacramento. No siempre se percibe en los confirmandos el sentido de pertenencia a la comunidad cristiana, y su perseverancia en la vida sacramental es bastante reducida. Un pequeño número de los confirmados explicita su compromiso comunitario ingresando en grupos juveniles, vocacionales y apostólicos>> (*Idem*, n. 9).

<<En la última cena, nuestro Salvador instituyó el sacrificio eucarístico, memorial de su muerte y resurrección, signo de unidad y vínculo de caridad, banquete pascual, en el cual se recibe como alimento a Cristo, realmente presente en las especies eucarísticas. Por esto la Iglesia procura que los cristianos participen consciente, piadosa y activamente en la Eucaristía, y aprendan a ofrecerse por Cristo para perfeccionarse, día a día, en la unión con Dios y entre sí (Cf. SC 47-48). “En lo que ella ofrece, se ofrece a sí misma”>> (*Idem*, n. 58).

<<En la vida de fe y en la práctica litúrgica ocupa un lugar relevante la adoración de la Eucaristía fuera de la Misa. “La Eucaristía es misterio de presencia, a través del que se realiza de modo supremo la promesa de Jesús de estar con nosotros hasta el final del mundo”. Hace falta fomentar en la Misa y en el culto eucarístico fuera de ella la conciencia viva de la presencia real de Cristo, testimoniarla con el tono de la voz, los gestos, la manera de tratarla, que exprese el máximo respeto. También debe promoverse la contemplación personal y comunitaria en la adoración, con la ayuda de reflexiones y plegarias centradas siempre en la palabra de Dios y el rosario mismo>> (*Idem*, n. 60).

La celebración de la Eucaristía está en el centro de toda la Liturgia: <<Las celebraciones eucarísticas, principalmente las dominicales y las festivas, son momentos de gran participación de la comunidad cristiana: es el acto litúrgico por excelencia, el más conocido y solicitado, que se une a las fechas y circunstancias más diversas. Dentro de la vida de las comunidades cristianas, la celebración de este sacramento se ha visto beneficiada por distintas iniciativas que facilitan la participación>> (*Idem*, n. 109).

<<Es menester observar, sin embargo, que la asistencia regular a la Eucaristía dominical es muy escasa. Por otra parte, en la celebración de la Eucaristía se notan algunas fallas por falta de una buena formación litúrgica de pastores y fieles: la creatividad, actitud legítima y fomentada por las orientaciones eclesiales, a veces se ha entendido mal, en sentido anárquico; la asamblea muchas veces acepta pasivamente las “innovaciones” introducidas. En otros aspectos se evidencian descuidos: poca preparación de las homilías; alteración del orden de la celebración u omisión de algunos de sus elementos, incluso sustanciales; celebración en lugares inadecuados; descuido de los signos y símbolos litúrgicos. La escasez de sacerdotes y las numerosas misas dominicales que éstos deben atender conlleva, en ocasiones, a unas celebraciones apresuradas, ritualistas y desprovistas del auténtico sentido festivo del Día del Señor>> (*Idem*, n. 11).

<<Ha aumentado el número de comuniones, pero sigue siendo una minoría del pueblo cristiano la que se acerca al sacramento de la Eucaristía, y algunos lo hacen sin la debida preparación. La primera comunión se celebra con gran solemnidad; sin embargo, no siempre se traduce en el inicio de una vida eucarística, reduciéndose a un hecho aislado>> (*Idem*, n. 12).

<<Muchas comunidades cultivan y promueven el culto eucarístico fuera de la Misa, mediante la exposición breve o prolongada del Santísimo Sacramento y la propagación de la devoción eucarística entre los grupos y movimientos, así como entre los fieles en general. Hay gran aprecio del pueblo cristiano por las procesiones con el Santísimo Sacramento y por las manifestaciones piadosas en torno al día del Santísimo Cuerpo y Sangre del Señor. La nación venezolana fue consagrada al Santísimo Sacramento hace más de un siglo. Sin embargo, debido a razones diversas, la Eucaristía todavía no ocupa el centro de la devoción del pueblo cristiano>> (*Idem*, n. 13).

<<El pueblo cristiano tiene gran aprecio por la celebración del sacramento de la reconciliación, pero hay que reconocer que su práctica no es frecuente en la mayoría. En muchas parroquias se ha puesto en práctica con fruto la celebración penitencial, donde los fieles tienen acceso a este

sacramento con el auxilio de varios confesores. Es menester señalar que la reconciliación no siempre se realiza de manera apropiada: no se aprovecha la riqueza expresiva del ritual vigente, tanto en la celebración individual como en la comunitaria; se hace más énfasis en los aspectos morales o de consulta espiritual, que en el encuentro mismo con el Señor que ofrece el perdón. Muchos opinan erróneamente que no es necesario este sacramento. En algunas iglesias no existen horarios regulares de confesiones>> (*Idem*, n. 14).

<<Se nota una mayor comprensión y aceptación del sacramento de la unción de los enfermos, celebrado tanto de manera individual como colectiva. La práctica de este sacramento se inscribe en la atención pastoral de los enfermos, que incluye también la recepción de los sacramentos de la reconciliación y de la Eucaristía. Para esta atención pastoral, muchos sacerdotes se valen de la ayuda de los laicos comprometidos, con el fin de llegar a un mayor número de enfermos, pero se corre a veces el peligro de que el propio sacerdote descuide su misión específica en este campo. Es insuficiente la atención pastoral de los enfermos en centros hospitalarios, aunque en algunos lugares se ha logrado una mayor eficiencia con la ayuda de los voluntariados. Por último, hay que notar la situación problemática que se origina en la propagación de ciertas unciones no sacramentales, que han oscurecido muchas veces el sentido verdadero del sacramento de la unción de los enfermos>> (*Idem*, n. 15).

<<En algunas diócesis, ha aumentado el número de ordenaciones, debido al repunte de las vocaciones al sagrado ministerio y a la efectiva acción de la pastoral vocacional. En varias iglesias particulares ha habido también ordenaciones de diáconos permanentes. Hay una mayor participación de fieles en dichas celebraciones, lo que incide, sin duda, en la promoción vocacional. Por su misma naturaleza y circunstancias, son celebraciones dignamente preparadas y realizadas>> (*Idem*, n. 16).

<<La celebración del sacramento del matrimonio se ha visto favorecida por una mejor preparación espiritual, pastoral y litúrgica de los contrayentes, con la ayuda de la catequesis y de la pastoral familiar (Cf. *IF* 32). Sin embargo, en muchos casos se evidencian fallas y desviaciones. Muchos bautizados llegan al momento de contraer matrimonio sin formación cristiana

y a veces sin haber completado los sacramentos de iniciación. Se nota una grave disminución de los matrimonios sacramentales, entre otras razones, por una especie de prejuicio contra el compromiso permanente que supone el matrimonio. Además, la mentalidad secularista que se va imponiendo en muchos ambientes desvaloriza la familia como institución estable y, por ende, el sacramento del matrimonio (Cf. *IF* 18). Por otra parte, algunas parejas enfocan el matrimonio eclesial como una simple bendición, o un añadido estético al compromiso ya contraído. En algunos lugares se ha dado el caso de que ciertas parejas solicitan una “bendición de anillos” como rito sucedáneo o sustituto del matrimonio>> (*Idem*, n. 17).

<<Ha ido creciendo en los pastores y otros ministros el aprecio y el uso del ritual de exequias, lo cual ha contribuido a que las celebraciones exequiales se vean enriquecidas y adaptadas a las diversas circunstancias; también es significativo subrayar que se mantiene siempre entre nuestro pueblo el valor de la oración que acompaña el velorio, con el rezo del rosario y otras fórmulas. Con motivo de los ritos exequiales se nota en el pueblo un gran sentido de solidaridad. Los fieles aprecian en estas circunstancias la presencia consoladora de sus pastores, en especial, de los párrocos. Hay señales preocupantes de banalización o paganización del sentido de la muerte, al proscribir, por voluntad de la persona que va a morir, o de sus familiares, toda expresión de dolor, sustituyéndola por manifestaciones de júbilo, en las que incluso se llega a excesos y a profanaciones>> (*Idem*, n. 18).

<<Ante la carencia de sacerdotes, la presencia de ministros no ordenados ha salvado, en no pocos lugares, las reuniones dominicales de la comunidad para escuchar, meditar y celebrar la palabra de Dios; en algunos casos, con distribución de la Sagrada Comunión. Sin embargo, no siempre estas personas reúnen las cualidades necesarias ni la preparación suficiente para coordinarlas y, en consecuencia, estas celebraciones no se realizan conforme a lo establecido para estos casos>> (*Idem*, n. 19).

<<El año litúrgico es un itinerario de conversión y crecimiento en la fe, que celebra la presencia en modo sacramental y vivo del misterio de Cristo en el tiempo, y no un simple calendario en el que se enumeran las celebraciones religiosas. Es el memorial de los acontecimientos con los cuales se realizó en

la historia el misterio de la salvación. En el transcurso de un año la Iglesia desarrolla todo el misterio del encuentro con Cristo viviente: la Encarnación y la Navidad, la Pascua, la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la venida dichosa del Señor. La Iglesia, conmemorando “los misterios de la redención, abre las riquezas del poder santificador y de los méritos de su Señor, de tal manera que, en cierto modo, se hacen presentes en todo tiempo, para que puedan los fieles ponerse en contacto con ellos y llenarse de la gracia de la salvación” (SC 102)>> (*Idem*, n. 65).

<<En las costumbres de nuestro pueblo ocupan lugar destacado los sacramentales y las bendiciones (de personas, lugares y objetos), el uso del agua bendita, la palma del Domingo de Ramos, la luz (vela del Sábado Santo, de la Candelaria, etc.). Existe el peligro constante de un uso supersticioso de los sacramentales. Además, algunos ministros no explican el contenido teológico y pastoral de los mismos. La costumbre de algunos grupos de hacer oraciones para pedir la liberación de personas o lugares del influjo del Maligno ha creado confusiones respecto a los exorcismos. La mayor parte de los fieles desconoce el valor de las indulgencias>> (*Idem*, n. 8).

<<En la piedad de nuestro pueblo, sobresale la veneración de las sagradas imágenes en los templos, en el hogar y en sitios públicos (caminos, ermitas, etc.). Esta veneración puede a veces ser susceptible de exageraciones, incluso con el uso del término “adoración”, el cual no siempre en el vocabulario popular debe entenderse en un sentido propiamente teológico, sino en el sentido de un amor muy profundo>> (*Idem*, n. 21).

<<El domingo, Día del Señor, las solemnidades y fiestas del Señor, así como las grandes festividades marianas, son momentos singulares de celebración, lo cual se manifiesta en el número de participantes y en algunos elementos festivos preparatorios (como las novenas y vigiliyas). En los últimos años se ha manifestado una mejor vivencia y comprensión de los principales tiempos litúrgicos, de modo especial los de Adviento y Cuaresma, en los que tienen particular realce la celebración eucarística y algunos ejercicios de piedad. Conviene notar, con todo, que algunos de los momentos más significativos del año litúrgico son utilizados por la mayoría como ocasión de asueto prolongado, de celebración vacía de contenido religioso y hasta de

excesos. Otros perciben esas fechas más como momentos para las devociones particulares o para actos de religiosidad popular que para la celebración litúrgica comunitaria. Se da cierto desbalance entre los tiempos de preparación (Adviento-Cuaresma) y los tiempos de celebración (Navidad y Pascua) los cuales “pasan” casi inadvertidos. Sin embargo, en algunos lugares se han ido implantando celebraciones como el Vía Lucis, que ponen más de relieve el tiempo pascual>> (*Idem*, n. 22).

<<El pueblo venezolano manifiesta un profundo amor y devoción a la Santísima Virgen María, reflejados en el gran número de advocaciones marianas que se veneran en el país y en los numerosos templos elevados en su honor. Es notable la solemnidad con que se celebran las festividades principales de la Virgen. Este amor a la Virgen impregna, de modo particular, los tiempos de Adviento y Navidad, lo mismo que la Semana Santa y los meses de mayo y octubre. De igual manera, los santos y beatos son venerados por el pueblo, el cual celebra con alegría sus festividades, sobre todo las patronales, y asocia a ellas muchas costumbres y tradiciones>> (*Idem*, n. 23).

<<Los pastores y el pueblo fiel siempre se han preocupado por edificar los lugares necesarios para las reuniones litúrgicas. Sin embargo, es menester reconocer que muchos de ellos no tienen la suficiente calidad, están contruidos con materiales de escaso valor y dignidad, o no satisfacen las necesidades de la comunidad a la que se destinan; sus dimensiones son insuficientes y suelen copiar los esquemas del pasado, cuando no es que se reducen al estilo de “galpón”, de “salón múltiple” o de aula escolar. En ello influye, naturalmente, el elevado costo de la construcción. En general, por diversas razones, en nuestro país ha sido difícil construir lugares de culto adecuados a las normas actuales y verdaderamente dignos>> (*Idem*, n. 30).

<<El carácter festivo del venezolano lo lleva a considerar el canto como una forma de expresión y de participación natural. Pastores y fieles suelen reconocer la necesidad e importancia del canto litúrgico. Esto se expresa en la variedad y cantidad de coros parroquiales o grupos de canto existentes y por la multiplicación de composiciones con contenido religioso, muchas de ellas muy hermosas y que han arraigado en las comunidades. Sin embargo, no siempre se da la deseada calidad musical, tanto en las letras, como en las

melodías y en la ejecución de los cánticos utilizados en la liturgia. No existe una producción musical litúrgica con aires venezolanos que llene plenamente las necesidades de la liturgia y tenga profundidad teológica. Con facilidad son adoptadas dentro de nuestras celebraciones litúrgicas producciones musicales de otras confesiones religiosas o se ejecutan aquellas que provienen del ámbito profano, sin examinar su adecuación a la liturgia, o incluso su contenido doctrinal. No se conoce suficientemente el rico patrimonio musical que la Iglesia ha ido atesorando a lo largo de los siglos, en especial el canto gregoriano y polifónico. Se da la paradoja de que grupos extra eclesiales muestran mayor aprecio hacia estas manifestaciones que los comprometidos con la Iglesia>> (*Idem*, n. 32).

<<No existen buenos y fiables inventarios de los bienes muebles e inmuebles de valor artístico. Hay un evidente descuido en mantener estos objetos y, en algunos casos, como ocurrió con la época de la implantación de la reforma litúrgica, mucho de nuestro patrimonio artístico se destruyó o se perdió>> (*Idem*, n. 35).

<<La mayoría del pueblo católico no tiene una suficiente formación litúrgica. Esta carencia, aunada a la ignorancia de las verdades de la fe y a las ideas provenientes de diversas corrientes religiosas y del sincretismo religioso, supone un grave obstáculo a la participación en la liturgia. En ocasiones se nota un marcado desconocimiento del aspecto misterioso, así como el incumplimiento de las normas para la celebración de los sacramentos por parte de ministros ordenados y equipos litúrgicos>> (*Idem*, n. 36).

<<Nuestro pueblo tiene un talante festivo y celebrativo. Se exalta la vida y muchos acontecimientos exitosos o dolorosos, personales, institucionales y comunitarios. En muchos de ellos hay un gran sentido de acompañamiento, alegría y compartir fraterno. Expresiones populares tales como las misas de aguinaldo, los pesebres, las paraduras, los novenarios, las exequias, las procesiones, las fiestas patronales, permiten observar con claridad estas características. El aprecio por los sacramentales, el sentido procesional, el uso de las luces o cirios, la espontaneidad del abrazo de la paz o del gesto de tomarse de las manos, son expresiones de ello. En música y arte

hay expresiones propias, autóctonas, y elementos que destacan la cultura regional>> (*Idem*, n. 41).

<<El mundo de la piedad popular está configurado por la gran veneración a Jesucristo, a la Virgen y a los santos; el valor que se da a la oración por los difuntos, a las rogativas o súplicas a Dios por diversas necesidades; el uso de símbolos religiosos, como la cruz o el escapulario, la popularidad de las estampas e imágenes; el aprecio por sacramentales, como las bendiciones de personas, objetos y lugares; manifestaciones externas de mortificación; ofrecimiento de dones o exvotos, ejercicios como el rosario o el vía crucis; otros espacios considerados como sagrados aparte de los templos: capillitas, altar familiar, cruces de la misión, lugares de aparición... Son la expresión de la fe sencilla del pueblo que ve en ellos signos que sostienen su relación con Dios. Muchas de estas manifestaciones de piedad preceden y siguen a las celebraciones litúrgicas>> (*Idem*, n. 45).

<<Después de quinientos años de presencia del Evangelio en nuestras tierras, éste ha permeado profundamente la cultura, las relaciones sociales y el folklore. En todo el país se encuentran manifestaciones de este arraigo en las prácticas de la religiosidad popular, por ejemplo: la Cruz de Mayo, el tamunangue, los diablos danzantes, las locainas o zaragozas, las diversiones pascuales del Oriente del país, la Paradura del Niño, el culto a los muertos, así como numerosas composiciones musicales: aguinaldos, décimas, salves, gaitas y galerones. Algunas de estas composiciones contienen textos transmitidos por tradición oral. En general, en estas manifestaciones hay un aspecto celebrativo y participativo que no aparece de modo tan claro en los actos litúrgicos>> (*Idem*, n. 46).

<<Las comunidades cristianas deben llegar a ser “escuelas de oración” (TMA 33). La Iglesia recomienda también a sus hijos diversas formas de oración avaladas por una larga tradición. Aquí se pueden enumerar las vigiliyas, con las que se preparan las grandes solemnidades o se congrega a los fieles en ocasiones señaladas; así también las rogativas, por las que se pide la misericordia o los dones de Dios en las grandes necesidades públicas. A todo ello se añaden los distintos actos piadosos que preparan o acompañan la celebración de la liturgia, principalmente el santo rosario . Para reavivar en el

seno de las comunidades el amor por la oración y la lectio divina, son muy adecuados los llamados círculos o grupos de oración, inspirados en diversas espiritualidades, los cuales pueden llevar también al seno de los hogares el sentido de iglesia doméstica, que es también orante y meditativa>> (*Idem*, n. 72).

<<La liturgia manifiesta la naturaleza ministerial de toda la Iglesia, es decir, supone la presencia de diferentes servicios y funciones. Éstos son un factor esencial para lograr esa comunión en la que todos contribuyen, cada uno a su modo, a la edificación del cuerpo (*1 Co* 14, 5; *Ef* 4, 12). “En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio hará todo y sólo lo que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas” (*SC* 28)>> (*Idem*, n. 76).

<<La Iglesia siempre ha considerado nobilísima la misión de las artes y ha pedido continuamente que “las cosas destinadas al culto sagrado fueran en verdad dignas, decorosas y bellas, signos y símbolos de las realidades celestiales”. Ella ha procurado conservar y cuidar, a través de los siglos, su patrimonio artístico. Por eso pone gran atención en conservar los edificios, objetos sagrados y libros litúrgicos, ya que constituyen un excelente testimonio de la devoción del pueblo de Dios, y con frecuencia tienen valor histórico o artístico>> (*Idem*, n. 81).

<<El mismo concepto de celebración exige que la asamblea litúrgica congregada se exprese mediante el canto. La tradición de la Iglesia considera el canto como un tesoro de inestimable valor, integrado a la liturgia, ya sea porque expresa la delicadeza de la oración, ya sea porque enriquece los ritos litúrgicos y orienta su finalidad, en última instancia, a la gloria de Dios y la santificación de los fieles. De ahí el aprecio que la Iglesia tiene del canto gregoriano o polifónico en aquellas solemnidades que así lo requieran (*Cf. SC* 116) o el género de canto popular que reúne las voces de los fieles en sus manifestaciones de fiesta y plegaria (*Cf. SC* 118). Los documentos de la Iglesia exhortan a la formación de los fieles en el canto sagrado, de acuerdo a su edad, su condición, su género de vida y su nivel de cultura religiosa>> (*Idem*, n. 83).

<<La vivencia plena del culto divino puede lograrse si los pastores y los demás fieles son capaces de percibir su sentido, belleza y contenido. Para ello es necesaria la formación litúrgica pedagógica, sistemática, paciente y progresiva de todo el pueblo de Dios: “Los pastores de almas fomenten con diligencia y paciencia la educación litúrgica y la participación activa de los fieles, interna y externa, conforme a su edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa” (Cf. SC 19). La formación litúrgica debe impartirse, en primer lugar, a quienes se preparan para recibir las órdenes sagradas, pues su función de pastores exigirá de ellos el ser los primeros en dar ejemplo de piedad y profundidad en la celebración del culto. Esta formación puede darse a través de la imprescindible instrucción catequética previa, donde se ilumine al fiel sobre la presencia de Cristo en la liturgia, en los sacramentos, en la Iglesia. Puede darse también mediante la misma predicación o por otros medios>> (*Idem*, n. 85)

<<Todo proceso de inculturación litúrgica debe tener en cuenta la finalidad pastoral, o sea, que la comunidad cristiana pueda entender y vivir mejor lo que celebra en la liturgia, respetando no sólo la identidad profunda del misterio celebrado sino también el ámbito de la Iglesia y la unidad del rito. Por otra parte, se trata de una tarea que no puede ser asumida de manera individual, y ni siquiera por las comunidades como tales, sino que está reservada a la competente autoridad de la Iglesia>> (*Idem*, n. 92).

<<Los documentos de la Iglesia han dirigido su atención en diversas ocasiones sobre estos aspectos. Son dignas de mención las directrices contenidas en la Constitución *Sacrosanctum Concilium* y en el Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia. En armonía con el Magisterio universal de la Iglesia, este Concilio expresa su estima por la piedad popular y sus manifestaciones; llama la atención a los que la ignoran, la descuidan o la desprecian, para que tengan una actitud más positiva ante ella y consideren sus valores (Cf. MC 31) y no duda, finalmente, en presentarla como un verdadero tesoro del pueblo de Dios. Así lo hizo ya anteriormente en el documento sobre la proclamación profética del Evangelio (Cf. PPEV 82-90)>> (*Idem*, n. 97).

De manera práctica el Concilio Plenario de Venezuela planteó los siguientes desafíos:

Desafío 1: Propiciar la celebración viva, creativa y fructuosa de sacramentos y sacramentales.

Desafío 2: Promover la vivencia de los tiempos litúrgicos y de la oración.

Desafío 3: Favorecer una liturgia participativa.

Desafío 4: Promover el cuidado de los lugares sagrados, la música y el arte.

Desafío 5: Fomentar una mayor educación litúrgica en los ministros y en todo el pueblo de Dios.

Desafío 6: Incentivar medios para lograr una liturgia inculturada.

Desafío 7: Evangelizar la religiosidad popular y dejarnos evangelizar por ella.



IDENTIDAD Y APERTURA (1)

El Concilio Plenario de Venezuela planteaba así la relación de la Iglesia Católica con las Comunidades no católicas:

<<Movidos por el apremiante llamado de Jesús “Que todos sean uno para que el mundo crea” (*Jn* 17, 21) y animados por el deseo de ofrecer orientaciones con relación al pluralismo religioso, que es uno de los signos del tiempo presente, el Concilio Plenario de Venezuela desea impulsar el necesario diálogo para la comunión, siguiendo el enfoque presentado por el Papa Pablo VI en su Encíclica *Ecclesiam suam*, en la que se plantea el diálogo en círculos concéntricos: con el mundo, con otras religiones y con los cristianos. El presente documento quiere dirigir su atención al Ecumenismo, es decir, al diálogo con las Iglesias cristianas no católicas, así como al Diálogo interreligioso, es decir, con las grandes religiones no cristianas, presentes en Venezuela>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA. *Ecumenismo y diálogo interreligioso*. Documento conciliar n° 15, n. 1).

En Venezuela hay diversidad de confesiones religiosas. <<En nuestro país, además de la Iglesia Católica, hay una importante presencia de otras Iglesias Cristianas históricas (llamadas así por su origen, bien sea apostólico, o que se remonta a la Edad Media, o bien a los tiempos de la Reforma Protestante). Ello es el resultado de la inmigración, que es casi una constante en la historia de América “desde los comienzos de la evangelización hasta

nuestros días” (EA 17). También en el Siglo XX, el continente americano, y en particular Venezuela, recibió fuertes contingentes de inmigrantes españoles, portugueses e italianos, pero también sirios, libaneses, armenios, griegos, rusos, ucranianos, rumanos, serbios, alemanes, ingleses y de las islas del Caribe. Muchos de ellos y de sus descendientes pertenecen a Iglesias históricas: a la Iglesia Católica, tanto de rito Latino como de los distintos ritos Orientales, a las Iglesias Ortodoxas y las Occidentales no Católicas (Luterana, Anglicana, Reformadas, Evangélicas)>> (*Idem*, n. 2).

<<El diálogo ecuménico se plantea desde toda la Iglesia Católica, tanto del rito Latino, mayoritario en Venezuela, como de los ritos Orientales: La Iglesia Maronita, la Ucraniana, la Greco Melquita, la Siríaca>> (*Idem*, n. 3) . <<También es necesario plantear el diálogo con las comunidades del evangelismo no histórico, que ha ido evolucionando y abriéndose poco a poco a un diálogo con la Iglesia Católica. Tiene su origen en grupos escindidos o independientes derivados del Protestantismo y nos ha llegado a partir de finales del Siglo XIX, directamente desde los EE.UU. o también indirectamente a través de otros países latinoamericanos. El evangelismo no histórico es comúnmente conocido como “Iglesias Evangélicas”>> (*Idem*, n. 4).

<<Además de la inmigración cristiana, ha habido en Venezuela una inmigración no cristiana que conserva sus propias tradiciones religiosas y culturales. Entre las religiones no cristianas en Venezuela se encuentran principalmente el Judaísmo y el Islamismo. El Budismo y el Hinduismo están presentes, pero en menores proporciones>> (*Idem*, n. 5).

<<La Iglesia Católica está íntimamente hermanada con las Iglesias Cristianas históricas. Con ellas tenemos en común: (*Idem*, n. 6):

- a. Fundamentalmente, el Bautismo. Éste “constituye un vínculo sacramental válido” (UR 22), no sólo con las Iglesias Ortodoxas sino también con las Iglesias Occidentales no católicas.
- b. Otros sacramentos: las Iglesias Ortodoxas “poseen verdaderos sacramentos y sobre todo gracias a la sucesión apostólica el sacerdocio y la Eucaristía, por los que se unen íntimamente a nosotros” (UR 15).

- c. El reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios, aun cuando puede haber diferencias en su interpretación y en la aceptación de algunos libros como canónicos.
- d. La profesión de fe del Credo Niceno Constantinopolitano.
- e. La práctica de la oración trinitaria: al Padre, al Hijo, en el Espíritu Santo.
- f. El anhelo de la unidad de los cristianos: el ecumenismo.
- g. Con las Iglesias Ortodoxas y con algunas Occidentales no católicas: la veneración a María y a los Santos y la vida monástica>>.

<<En Venezuela, la Iglesia Católica mantiene relaciones fraternas con las siguientes Iglesias Ortodoxas: la Apostólica Armenia, la Antioquena, la Griega, la Iglesia Rumana, la Iglesia Rusa, la Serbia, la Ucraniana. E igualmente con las siguientes Iglesias Occidentales no Católicas: la Anglicana, la Evangélica Luterana, la Luterana de Venezuela, la Presbiteriana, la Bautista y otras>> (*Idem*, n. 7).

<<Con el Evangelismo no histórico, que conocemos como “Iglesias Evangélicas” y que actualmente en Venezuela está agrupado en varios consejos o federaciones, nos une además del Bautismo, la fe en el Dios uno y trino, la profesión de fe en Cristo como Redentor y la lectura asidua de la Biblia>> (*Idem*, n. 11).

<<Sin embargo, el diálogo ecuménico con el evangelismo no histórico se dificulta por algunos aspectos negativos: sectarismo de algunos grupos, su intenso proselitismo, actitud agresiva contra la Iglesia Católica>> (*Idem*, 12).

<<En lo que se refiere a las grandes religiones no cristianas en Venezuela, las más representativas por la cantidad de sus miembros, su organización y su aporte social, son sobre todo el Judaísmo y el Islamismo. Muchos de los miembros de las comunidades judías se han destacado en varios campos del quehacer venezolano, dando un valioso aporte a la construcción de nuestra sociedad. El Budismo y el Hinduismo tienen escasa

representación en nuestro país, no se han establecido como religiones organizadas>> (Idem, n. 14).

<<Los católicos podemos apreciar en las grandes religiones no cristianas diversos valores, por ejemplo: Del Judaísmo: su fe y fidelidad al único Dios, el amor a la Sagrada Escritura y el respeto a la Tradición, la importancia que da a la ética y la moral, la valoración de la vida humana, valores como la justicia, la solidaridad, la fidelidad y la paz; del Islamismo: la fe en el único Dios y la sumisión a su voluntad, la importancia de la oración y el ayuno y del compartir los bienes materiales con los más pobres; del Hinduismo: la primacía que le dan a la vida espiritual, la búsqueda de la unión con Dios, el desapego de las cosas materiales y transitorias; del Budismo: la búsqueda de lo espiritual y el dominio de las pasiones para alcanzar la perfección>> (Idem, n. 15).

<<En distintas regiones de nuestro país existen algunas comunidades indígenas que aún conservan sus creencias religiosas ancestrales. De ellos apreciamos su respeto a la familia, a los valores morales, a la naturaleza y la vida humana, su sensibilidad ante lo divino>> (Idem, n. 17).

Para un diálogo verdadero, intercristiano e interreligioso, hace falta que los católicos conozcamos y valoremos nuestra identidad, teniendo en cuenta que la religión católica, apostólica y romana, revelada por Jesucristo y transmitida por su Iglesia, es la única que posee la plenitud de la Revelación divina. A la vez que tenemos una actitud de sincera apertura a cuánto hay de verdadero y amable en otras confesiones religiosas. <<El Señor Jesús, antes de entregarse en la Cruz por la salvación del mundo, oró al Padre por la unidad de los creyentes, diciendo: “Que todos sean uno como Tú, Padre, en Mí, y Yo en Ti. Que todos sean uno en nosotros, para que el mundo crea, que Tú me has enviado” (Jn 17, 21)>> (Idem, n. 22).

<<Cristo instituyó su Iglesia sobre el fundamento de los apóstoles; y a ellos se encargó que difundieran el Evangelio por todo el mundo (Cf. Mt. 28, 16 20; Hch, 7 8). Mientras la Iglesia se expandía, se iba encarnando, no sin incomprendimientos y sufrimientos, en las culturas semítica y helénica (Cf. Hch, 1 7), lo que marcó su organización, su liturgia y espiritualidad. El Concilio

Vaticano II dio un gran impulso al ecumenismo con su decreto *Unitatis Redintegratio*, sobre la unidad de los cristianos>> (*Idem*, n. 25-26).

<<Para promover el ecumenismo, el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos publicó el Directorio Ecuménico en el año 1967, que fue actualizado por el Papa Juan Pablo II en el año 1993>> (*Idem*, n. 27).

<<El ecumenismo es responsabilidad primordial de las Conferencias Episcopales y también de cada Arquidiócesis, Diócesis y Vicariato Apostólico>> (*Idem*, n. 29).

Para el diálogo interreligioso es interesante destacar: <<El Evangelio de San Mateo subraya que Jesús niño fue descubierto y adorado por sacerdotes de una religión pagana (Cf. *Mt* 2, 1-12). Jesús elogió la fe de una mujer cananea (Cf. *Mt* 15, 21-28) y de un centurión romano (Cf. *Mt* 8, 5-13). Y lo más asombroso es que según el Evangelio de Marcos, el centurión romano que comandaba la ejecución de Jesús fue el único que lo confesó como Hijo de Dios (*Mc* 15, 39)>> (*Idem*, n. 31). <<El mismo Jesús dio muestra de apertura y diálogo con otras religiones, como aparece en el encuentro con la samaritana: “Llega la hora cuando los que de veras adoran al Padre lo harán de un modo verdadero, conforme al Espíritu de Dios. Dios es Espíritu y los que lo adoran deben hacerlo de un modo verdadero, conforme al Espíritu de Dios” (*Jn* 4, 23-24). En otro caso, al reprender a Juan y Santiago, quienes pedían permiso para hacer bajar fuego del cielo para acabar con los que no aceptaban a Jesús>> (Cf. *Lc* 9, 51-56) (*Idem*, n. 32).

<<Esta actitud de Jesús fue seguida por sus primeros discípulos al predicar la conversión. En el encuentro con hombres y mujeres de otras confesiones invitaron abiertamente a creer en el Dios verdadero sin más poder que el testimonio personal. Así lo hicieron Felipe con el funcionario etíope (Cf. *Hch* 8, 26-40) y Pablo en el Areópago ante los atenienses (Cf. *Hch* 17, 19-34)>> (*Idem*, n. 33).

<<El Concilio Vaticano II dio un gran impulso al diálogo interreligioso con su Decreto *Nostra Aetate*, sobre el diálogo con las religiones no cristianas>> (*Idem*, n. 34).

<<La Conferencia de Santo Domingo, exhorta a “Profundizar un diálogo con las religiones no cristianas presentes en nuestro continente, particularmente las indígenas y afroamericanas, durante mucho tiempo ignoradas o marginadas” (SD 137; Cf. *Ibid.* 136, 138)>> (*Idem*, n. 36).

<<Frente a las divisiones de la Iglesia a lo largo de la historia - especialmente las ocasionadas por el Cisma de Oriente (1054) y, más tarde, por la Reforma Protestante (S. XVI), la Iglesia impulsa el ecumenismo, que el Concilio Vaticano II define como el conjunto de “las actividades e iniciativas que se emprenden y organizan para fomento de la unidad de los cristianos, según las diversas necesidades de la Iglesia y las diversas circunstancias temporales” (UR 4)>> (*Idem*, n. 38).

<<El ecumenismo supone la convivencia en la caridad recíproca de todos los que profesamos una misma fe, un solo bautismo y un solo Señor Jesucristo (Cf. *Ef* 4, 3 6), en la conciencia compartida de que caminamos juntos hacia la comunión plena>> (*Idem*, n. 39).

<<El ecumenismo implica una conciencia por parte de los católicos de las propias deficiencias, considerando “con ánimo sincero y diligente, lo que hay que renovar y corregir en la misma familia católica para que su vida dé más fiel y claro testimonio de la doctrina y de las normas dadas por Cristo a los Apóstoles” (UR 4)>> (*Idem*, n. 40).

<<Sin embargo, el auténtico ecumenismo no debe confundirse, tal como señala el Concilio Vaticano II, con un “falso irenismo”, es decir, con la renuncia a las propias verdades y convicciones en aras de un entendimiento que lleva a “desvirtuar la pureza de la Doctrina Católica y oscurecer su genuino y verdadero sentido” (UR 11). Y S.S. Benedicto XVI señala: “La unidad que buscamos no es ni absorción ni fusión, sino respeto de la multiforme plenitud de la Iglesia, la cual, de acuerdo con la voluntad de su fundador, Jesucristo, debe ser siempre una, santa, católica y apostólica”>> (*Idem*, n. 41).

<<El diálogo interreligioso obedece a aquella voluntad del Padre de la recapitulación universal en Cristo (Cf. *Ef* 1, 10). Este diálogo ha sido fuertemente iluminado por los documentos del Magisterio, a partir del

Concilio Vaticano II, que indica en qué consiste fundamentalmente la relación de la Iglesia con las otras religiones no cristianas, considerando, ante todo, su misión de fomentar la unidad y la caridad entre los hombres, y aún más, entre los pueblos, “aquello que es común a los hombres y conduce a la mutua solidaridad” (NA 1). El verdadero creyente no es aquél que se encierra en la propia tradición religiosa ignorando o renegando de las demás, sino aquél que descubre en todas las expresiones religiosas la presencia de Dios, las “semillas del Verbo” (AG 11), presentes en cada religión y cultura>> (*Idem*, n. 42).

<<La Iglesia no puede sustraerse a la actividad de la misión hacia los pueblos; el diálogo interreligioso no puede sustituir el anuncio, más bien está orientado hacia él. Pero el compromiso de la misión no nos impide entablar el diálogo>> (*Idem*, n. 43).

<<El elemento decisivo para el diálogo lo constituye el Amor, que encuentra eco en todas las religiones y culturas a través de la llamada “regla de oro”: “Hagan a los demás lo que quisieran que les hicieran a ustedes” (Lc 6, 31). En muchos aspectos fundamentales, podemos descubrir puntos para compartir, que nos abren la posibilidad del diálogo con las otras religiones: La oración y la meditación; el sentido religioso del dolor; los valores morales fundamentales, en especial los valores de la vida y de la familia, tan importantes para los cristianos, la vocación natural al amor de cada ser humano, están también en la base de todas las religiones>> (*Idem*, n. 44).



IDENTIDAD Y APERTURA (2)

Desde hace ya bastantes años el contraste entre las diversas religiones ha adquirido un carácter peculiar, ante la proliferación de grupos y tendencias de carácter religioso o para-religioso, de amplia extensión y de perfiles con frecuencia poco definidos.

A ello habría que añadir, en los últimos años, el neo-marxismo con la difusión del globalismo materialista y de la llamada ideología de género, con sus ataques a la vida humana, la complementariedad de varones y mujeres, el matrimonio y la familia.

<<El avance y proliferación de las sectas y otros movimientos religiosos, con sus graves consecuencias para la fe y la auténtica vida cristiana, impulsan a este Concilio Plenario de Venezuela a un profundo discernimiento sobre estos fenómenos>> (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA. *La Iglesia ante las sectas y otros movimientos religiosos*. Documento conciliar n° 16, n, 1).

<<Se trata del deber de “confirmar a nuestros hermanos” en la fe (Cf. *Lc 22, 32*). Animados por “el mandato de la caridad que procede de un corazón limpio, de una conciencia recta y de una fe sincera” (*1 Tm 1, 6*), sentimos el deber de conservar el depósito de la fe (Cf. *1 Tm 6, 20; 2 Tm 1, 12.14*) que hemos recibido para transmitirlo a las nuevas generaciones. Como Iglesia escuchamos nuevamente la exhortación del apóstol: “Proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo” (*2 Tm 4, 2*); y a ser capaces de

“exhortar con la sana doctrina y refutar a los que contradicen” (*Tt* 1, 9)>> (*Idem*, n. 2).

<<La Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in America* afirma que “la acción proselitista, que las sectas y nuevos grupos religiosos desarrollan en no pocas partes de América, es un grave obstáculo para el esfuerzo evangelizador” (*EA* 73)>> (*Idem*, n. 3).

<<La inmensa mayoría de los hombres y mujeres de Venezuela profesan la fe cristiana de acuerdo a la tradición católica occidental, gracias a la evangelización cinco veces centenaria>> (*Idem*, n. 5).

<<Tradicionalmente nuestras Cartas Magnas han establecido, entre las bases de la relación ciudadana, el respeto y la libertad de cultos, recogiendo la actitud hospitalaria y respetuosa propia del venezolano. Por ello, siempre ha habido en Venezuela una gran tolerancia para las diversas confesiones de fe, cristianas o no. En este sentido, esta situación es acorde al derecho de cada persona a la libertad religiosa, fundado en la misma dignidad de la persona humana y proclamado por el Concilio Vaticano II>> (*Idem*, n. 6).

<<Desde los inicios de la evangelización y hasta la primera mitad del siglo XX ha habido una convivencia relativamente pacífica con otras confesiones cristianas de la época, que eran principalmente de las Iglesias de antigua tradición occidental presentes en el Viejo Mundo>> (*Idem*, n. 7).

<<Sin embargo, desde la década de 1960, se ha hecho muy notable la presencia de agrupaciones y dinamismos religiosos de nuevo cuño, a las que se les conoce generalmente como sectas y nuevos movimientos religiosos. Su notable crecimiento, fenómeno que se da también en otros países de la geografía latinoamericana, ha llevado a los Obispos a hablar de “invasión de las sectas” (*DP* 419) y a considerarlo un problema de “proporciones dramáticas” que “ha llegado a ser preocupante sobre todo por su creciente proselitismo” (*SD* 139)>> (*Idem*, n. 8).

<<El avance de las sectas se ha caracterizado por un proselitismo agresivo y por un antagonismo áspero contra la Iglesia católica y contra las

Iglesias Históricas tradicionales, por lo cual se ha hecho muy difícil el diálogo con ellas>> (*Idem*, n. 9).

<<No son pocos los católicos que han sido conquistados por estos grupos. La falta de una sólida formación cristiana, el débil sentido de pertenencia a la Iglesia, la precaria atención de ésta para con los alejados y el escaso compromiso de no pocos laicos en el cumplimiento de sus deberes religiosos, han creado las condiciones propicias para el éxito del proselitismo de las sectas y del atractivo de los nuevos movimientos religiosos>> (*Idem*, n. 10).

<<No obstante el preocupante número de deserciones, la mayoría de nuestro pueblo ha permanecido en su fe católica, gracias al deseo de confesar la fe que tradicionalmente ha recibido de su familia y de la religiosidad popular, a la formación doctrinal y al compromiso apostólico>> (*Idem*, n. 11).

<<En diversas circunstancias, los pastores de la Iglesia han puesto de manifiesto su preocupación frente al avance de las sectas y otros movimientos religiosos. A este respecto, merece especial mención la “Instrucción Pastoral del Episcopado Venezolano sobre el Fenómeno de las sectas, 1988”>> (*Idem*, n. 12).

<<Las sectas y otros movimientos religiosos no constituyen una realidad homogénea, ya que existen notables diferencias entre ellos en razón del modo como se organizan, las doctrinas que profesan y difunden, los intereses que mueven actuar y su relación con el conjunto de la sociedad. Podemos distinguir tres grandes grupos o corrientes dentro de los mismos: las sectas fundamentalistas, los nuevos movimientos religiosos y los grupos animistas>> (*Idem*, n. 13).

<<Existe en Venezuela gran diversidad dentro de este conglomerado de sectas fundamentalistas como los Testigos de Jehová, los Mormones, la Iglesia Universal, las Nuevas Tribus. Están presentes algunas sectas con fuerte inclinación mercantilista o empresas socio-religiosas (Cf. *SD* 147) como la Secta Moon, la Oración Fuerte al Espíritu Santo, la Nueva Acrópolis, entre otras>> (*Idem*, n. 16).

<< Hay que reconocer en ellas que dan a las personas un sentido de comunidad, y en esto reside gran parte de su atractivo. Son capaces de dar orientación a la vida y, a veces, también una ayuda muy concreta. En algunos casos, resulta notable su capacidad para liberar a las personas de algunas pesadas cargas, como el alcoholismo o la drogadicción, y para solidificar las estructuras familiares>> (*Idem*, n. 17).

<<En otros casos, por el contrario, pueden ejercer una influencia alienante de la familia y de la propia cultura, sobre todo cuando influyen por medio del dinero, el temor, ejercen presiones indebidas que lindan en el acoso, o coartan la libertad de conciencia con una doctrina religiosa rígidamente autoritaria y un riguroso moralismo; siendo así que a las auténticas añoranzas de saciar el hambre de Dios que tienen las personas, las sectas responden generalmente con ofertas estrechas e insuficientes>> (*Idem*, n. 18).

<<Estas sectas difunden contenidos muy característicos, no pocas veces diversos o incluso opuestos a la doctrina que enseña la Iglesia católica (negación de la virginidad de María, culto de las imágenes, descrédito del ministerio ordenado). En muchas oportunidades hacen interpretaciones erradas de la Sagrada Escritura que, incluso, enarbolan como bandera de batalla contra la Iglesia Católica>> (*Idem*, n. 20).

<<Con la expresión nuevos movimientos religiosos se entiende aquí algunos “hechos socio-culturales protagonizados por sectores marginados y también capas medias y pudientes en América Latina, que a través de formas religiosas generalmente sincréticas logran expresar su identidad y anhelos humanos” (*SD* 147)>> (*Idem*, n. 23).

<<Se trata de agrupaciones o corrientes de pensamiento que inspirados en formas esotéricas buscan un conocimiento especial, una iluminación sobre problemas álgidos, con la pretensión de compartir conocimientos místicos secretos. En esta clasificación se inscriben las corrientes espiritistas, rosacruces, cienciología, dianética, gnósticos, teosofía, entre otras (*Cf. SD* 147). Muchos venezolanos que se confiesan católicos, sin embargo, asumen creencias de estos movimientos como la reencarnación, la consulta de

horóscopos, el uso de amuletos, el recurso a terapias pseudo-religiosas>> (*Idem*, n. 25).

<<Existen también grupos inspirados en las religiones orientales, en particular el hinduismo y el budismo, que echan raíces en ciertos sectores de nuestra sociedad, y que expresan un deseo de paz interior, de dominio de sí, de meditación. Se inspiran en metafísicas orientales. Algunos de estos grupos fomentan estilos de vida comunitarios inspirados en el monacato de estas religiones>> (*Idem*, n. 26).

<<Aunque los nuevos movimientos religiosos pretenden ayudar a las personas a reducir sus tensiones interiores y a dar un sentido a la vida, generalmente causan confusión religiosa, desorientación moral e indiferencia con respecto a cuestiones sociales>> (*Idem*, n. 30).

<<Como fruto del mestizaje cultural y religioso, hay bastantes católicos que han incorporado en su religiosidad creencias ancestrales de grupos animistas tanto de raíces indígenas como afroamericanas (Cf. *PPEV* 34-36). Se ha llegado a un fuerte sincretismo, que convive acriticamente con la fe cristiana, en cuanto que muchos de estos grupos no profesan una doctrina definida ni forman comunidades visibles y contaminan la fe de quienes no poseen una buena formación cristiana>> (*Idem*, n. 31).

<<Entre los grupos animistas presentes en Venezuela se pueden nombrar el culto a María Lionza, la Santería o Religión Yoruba, la comunidad de Umbanda, los paleros, el vudú, entre otros, y a los que algunos fieles cristianos acuden sin encontrar contradicción con su fe católica>> (*Idem*, n. 32).

<<Especial mención merece la Santería, importada recientemente a nuestro país, fruto de un déficit en la evangelización de los esclavos negros en las Antillas, que dio como resultado una religión ancestral con apariencia cristiana con sus respectivas devociones y ritos, que fueron asumidos para enmascarar las divinidades y cultos de religiones africanas>> (*Idem*, n. 33).

<<Últimamente han surgido sectas satánicas con rituales y sacrificios propios, que atraen principalmente a la población joven y causan un gran daño>> (*Idem*, n. 38).

<<En el ámbito eclesial: Entre las causas del avance de las sectas y de los nuevos fenómenos religiosos entre los fieles cristianos hay que reconocer algunas debilidades y carencias en la acción pastoral de la Iglesia: el olvido de la centralidad de la Palabra de Dios en la vida de los bautizados; la no radicalidad en el seguimiento de Jesucristo; la grave escasez de agentes de pastoral; el débil sentido de comunidad en numerosas parroquias; la poca acogida y acompañamiento de los fieles por parte de sus pastores; algunos anti-testimonios en la conducta de pastores, agentes de pastoral y católicos en general; insuficiente interiorización de lo que se profesa formalmente, de manera que en momentos de crisis no se encuentra apoyo en lo profesado, y se buscan alternativas; falta de formación doctrinal; liturgias poco sentidas, a veces, inexpresivas, que no logran integrar la fe, los afectos y la vida; vivencia escasa y ritualizada de los sacramentos que los hace poco significativos; poca integración de la mayoría de los laicos en las actividades eclesiales tanto a niveles de planificación como de realización>> (*Idem*, n. 44).

<<No ha habido un plan de acción orgánico ante el proselitismo de estas sectas. Quizás la conciencia de que la religión católica es la de mayor número de creyentes en el país y un cierto triunfalismo basado en eso, ha hecho que la reacción ante el avance de las sectas y nuevos movimientos religiosos, no haya sido ni oportuna ni programada>> (*Idem*, n. 45).

<<Junto a estas causas del avance de las sectas, reconocemos con alegría las muchas fortalezas que posee la Iglesia Católica, que ya han sido señaladas en los diferentes documentos de este Concilio Plenario (Cf. *PPEV* 6-24; *CIV* 7-13; *CIGNS* 52-61), y que permite que la mayoría del pueblo siga profesando la fe católica>> (*Idem* n. 46).

<<Además, es necesario reconocer el lugar primordial que ocupa la celebración eucarística en los momentos importantes de la vida de las personas y de las comunidades. La devoción a la Virgen María, en sus distintas advocaciones, ha sido y es una fortaleza del pueblo en la defensa de

su fe. Igualmente las muchas tradiciones religiosas populares, como “la devoción al Nazareno, a la Virgen y a los santos; el uso de sacramentales; las procesiones, vía crucis, peregrinaciones; el respeto a los ministros sagrados; la petición de la bendición” (Cf. *PPEV* 6) hacen que el pueblo venezolano las considere como algo propio que lo identifica y que fortalece su fe. Otra señal de identificación de nuestro pueblo con la fe católica es el amor que se profesa al Papa, evidenciado en las dos visitas de Juan Pablo II a nuestro país>> (*Idem*, n. 48).

<<Guiados por un profundo respeto hacia la conciencia de cada cual buscamos una convivencia fructífera con todos los que piensan diferente de nosotros; pero a la vez, fieles a nuestra propia fe, la presentamos libremente y fomentamos así el diálogo, el mutuo conocimiento y el respeto. No por esto nos inhibimos de la denuncia de todo aquello que en las sectas y otros movimientos religiosos pueda ser contrario a la verdad>> (*Idem*, n. 51).

<<Lo que conduce a una persona a las sectas u otros movimientos religiosos proviene, con frecuencia, de la aspiración auténtica de una espiritualidad más profunda, de algo que toque el corazón, de un modo de hallar sentido a un mundo confuso y a menudo alienante. En esta búsqueda se puede descubrir una auténtica sed de Dios. Por eso dijo el Papa Juan Pablo II: “Los pastores deben preguntarse sinceramente si han prestado suficiente atención a la sed del corazón humano en busca del ‘agua viva’ que sólo puede dar Cristo nuestro Redentor (Cf. *Jn* 3, 7-13)”>> (*Idem*, n. 55).

<<El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque él ha sido creado por Dios y para Dios (San Agustín, Confesiones). En este sentido podemos afirmar que Dios no cesa de atraer al hombre hacia sí, ya que sólo en Él encontrará la verdad y la dicha que no cesa de buscar>> (*Idem*, n. 56).

<<Al revelarse a sí mismo, Dios quiere hacer a los hombres capaces de responderle, conocerle y amarle, más allá de lo que serían capaces con sus propias fuerzas. Esta revelación, realizada mediante “acciones y palabras” íntimamente ligadas entre sí y que se esclarecen mutuamente (Cf. *DV* 2), lleva consigo una “pedagogía divina” particular: Dios se comunica gradualmente al hombre, lo prepara por etapas para acoger la revelación sobrenatural que hace

de sí mismo y que culmina en la persona y la misión de Jesucristo: “Muchas veces y de muchas maneras habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los profetas, en estos últimos tiempos nos ha hablado por su Hijo” (*Hb 1,1-2>>*) (*Idem*, n. 60).

<<Dios es un Ser personal, Trascendente, Creador y Providente, que nos ha sido revelado por Jesucristo. Creer que Dios es una “energía impersonal”, inmanente al mundo con el cual formaría una “unidad cósmica”, resulta incompatible con la concepción cristiana de Dios>> (*Idem*, n. 62).

<<“El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado... Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre, y le descubre la sublimidad de su vocación” (*GS 22*). Por eso reconocemos en Jesucristo “el camino, la verdad y la vida” (*Jn 14, 6*)>> (*Idem*, n. 64).

<<El conocimiento de Jesucristo debe tener como consecuencia una entrega a Él. Sin embargo, nuestro pueblo venezolano, aun siendo profundamente religioso y conservando su identidad católica como algo que lo caracteriza (*Cf. PPEV 16-17*), en muchos casos no asume un compromiso sólido con Jesús>> (*Idem*, n. 65).

<<En muchas personas que adhieren a las sectas y otros movimientos religiosos hay una genuina búsqueda de lo espiritual, pero es necesario que la Iglesia los guíe hacia un serio discernimiento sobre lo que es de Dios: “Examinen si los espíritus son de Dios...” (*1 Jn 4, 1*). Un criterio para descubrir la autenticidad del espíritu es el seguimiento a Jesucristo en novedad de vida>> (*Idem*, n. 70).

<En los umbrales del tercer milenio, el dinamismo evangelizador ha sido caracterizado como “nueva evangelización”, la cual nos exige un renovado ardor apostólico, que genere una mística, un entusiasmo incontenible en la tarea de anunciar el Evangelio, capaz de despertar la acogida de la Buena Nueva de salvación; métodos nuevos, llenos de imaginación y creatividad que, siempre bajo la acción del Espíritu, ayuden a crear nuevos caminos para la evangelización; nuevas expresiones, que hagan más cercano el Evangelio de siempre a las realidades culturales de hoy, un

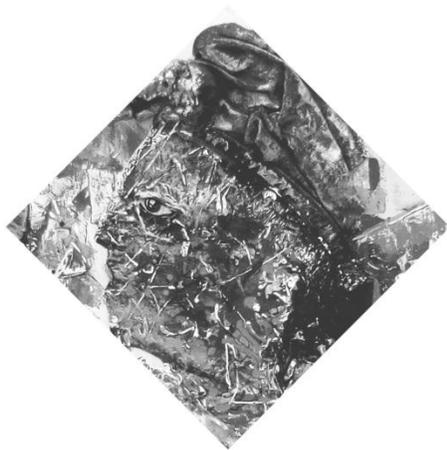
modo de hablar según la cultura y mentalidad de los oyentes y en concordancia con sus formas y modos de comunicación, que permita transmitir la verdad perenne de Jesús (Cf. *SD 28-30*)>> (*Idem*, n. 73).

<<La celebración adecuada e inculturada de la fe es una parte fundamental de la identidad religiosa y de su desarrollo, especialmente en lo que toca a lo simbólico y afectivo de las culturas y de las personas. Una celebración tiene más fruto en la medida en que es más viva y participativa>> (*Idem*, n. 84).

<<“Los pastores de almas deben vigilar para que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente” (*SC 11*), en la línea de lo que afirma San Pablo: “Estén siempre alegres, oren constantemente. En todo den gracias, pues esto es lo que Dios, en Cristo Jesús, quiere de ustedes. No extingan el Espíritu... Examínenlo todo, quédense con lo bueno” (*1 Ts 5,19*)>> (*Idem*, n. 88).

Todo lo cual planteaba y sigue planteando varios DESAFÍOS:

<<Ante el avance de las sectas y otros movimientos religiosos, como Iglesia nos sentimos interpelados a dar una respuesta pastoral eficaz mediante una nueva evangelización que incluya: conocimiento del fenómeno de las sectas y otros movimientos religiosos, lo cual exige convivencia y diálogo; formación de los laicos católicos; y un plan de evangelización y acompañamiento pastoral que contemple el fortalecimiento de la vivencia personal y comunitaria de la fe y la renovación de las celebraciones litúrgicas>> (*Idem*, n. 99).



COMUNICAR LA VERDAD

Un signo de los tiempos que corren es el crecimiento, en cantidad y en calidad, de los medios masivos de información y comunicación. Por primera vez en la historia de la humanidad hay una facilidad generalizada para que las opiniones y las noticias lleguen a todas partes, en un tiempo mínimo.

<<La llegada de un nuevo tiempo, signado por las comunicaciones, constituye un fenómeno complejo y diversificado. Desde la aparición de la Instrucción Pastoral *Communio et Progressio*, pedida por el Concilio Vaticano II, se han generalizado expresiones como: “sociedad de la información”, “cultura de los Medios de Comunicación Social”, “generación de los medios de comunicación”. Es decir, cuanto saben, piensan y hablan los hombres y mujeres de nuestro tiempo está condicionado por los medios de comunicación (Cf. AN 1-2). (CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA. *La pastoral de los medios de comunicación social*. Documento conciliar n° 14, n. 2)

<<Se trata no sólo de una rápida evolución de antiguas tecnologías, sino de la aparición de otras nuevas y de mayor alcance en el campo de la telecomunicación y comunicación social, a saber: televisión por cable, transmisiones satelitales, fibras ópticas, videocassetes, discos compactos, computador (imágenes y otras técnicas digitalizadas e informáticas, como la Internet), la telefonía celular, la videotelefonía; es decir, los “multimedia” (AN 3)>> (*Idem*, n. 3).

<<La evangelización, como bien lo ha expresado la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla, debe ir conformando los modos de pensar y de obrar de acuerdo con los valores del Reino anunciados por Jesús (verdad, libertad, justicia, amor y paz), para que impregnen con sabor evangélico todas las realidades humanas: estructuras (eclesiales, políticas, sociales), todo tipo de relaciones y, sobre todo, favorezcan un clima de convivencia en el que se hagan presentes la tolerancia, el respeto y la reconciliación. Este compromiso constituye el motor de la pastoral de la opinión pública (Cf. CP 24-25)>> (*Idem*, n. 4).

<<En la sociedad del conocimiento la forma más elevada del capital es la posesión tanto del saber científico y su aplicación técnica, como de las demandas de la gente y de los resortes del mercado. Dentro de este mundo, los MCS deben ser considerados como la industria de la información y del entretenimiento. Por eso, no sólo informan sino que “crean” la noticia al servicio de sus intereses particulares>> (*Idem*, n. 8).

<<En los últimos años, Venezuela ha experimentado una proliferación de medios alternativos con características muy peculiares, orientados a una mayor participación de las comunidades, al servicio de diversos intereses y con una honda influencia en la población nacional>> (*Idem*, n. 14).

<<Los MCS tienen una altísima responsabilidad social: la de informar de todo lo relevante que acontece, dando la palabra o transmitiendo fielmente la versión de los diversos actores y la de debatir cuestiones de fondo en base a argumentos. A esta responsabilidad corresponde la de los padres y educadores, quienes están llamados a ejercer su función orientadora y educadora hacia sus hijos y educandos para que tengan los criterios éticos y morales que les permitan discernir lo bueno de lo malo, así como lo que dignifica de aquello que degrada en los contenidos y mensajes que emiten los MCS>> (*Idem*, n. 17).

<<El Estado, al legislar en materia comunicacional, debe garantizar: la responsabilidad que tienen tanto los prestadores de servicios como los usuarios a los fines de promover la verdad, la justicia, la dignidad de la persona humana, el bien común y la convivencia social>> (*Idem*, n. 18).

<<Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), de gran impacto en la conformación de la conducta humana, constituyen una inmensa posibilidad en el campo de la educación y en el de la evangelización. Su acción es instantánea, inmediata, capaz de difundir ilimitadamente sus contenidos. Las nuevas tecnologías superan todas las fronteras, estrechando la unidad entre los pueblos y prestando útiles servicios a la familia humana. Su expansión ha incrementado la capacidad de comunicación entre personas y grupos. La Internet permite conexiones interactivas, estar presente activamente en el ínterespacio, anunciar su mensaje al mundo y poder ser oído, superar las divisiones y promover el desarrollo humano>> (*Idem*, n. 22).

<<Circunstancias de carácter social y motivaciones comerciales –sobre todo los beneficios económicos- hacen que los MCS caigan en los excesos del materialismo y contribuyan a la alienación y perversión de la persona individual y, en general, del pueblo como colectivo>> (*Idem*, n. 24).

<<La difusión del relativismo ético y el utilitarismo conducen a una cultura permisiva que promueve y apoya la práctica de la anticoncepción, la esterilización, el aborto y la eutanasia, como signos de progreso y conquistas libertarias y, trata superficialmente, y de modo acrítico, la infidelidad matrimonial, el libertinaje, la homosexualidad y la ausencia de una visión moral; a ésta cataloga como retrógrada, contraria, y opuesta al progreso>> (*Idem*, n. 28).

<<La difusión de la Internet –así como el uso de la telefonía móvil- plantea serias cuestiones éticas concernientes a asuntos como la privacidad, la seguridad y la confidencialidad de los datos y el derecho a la propiedad intelectual. Estas nuevas tecnologías facilitan la promoción del erotismo, los “sitios” cargados de odio, la propagación de falsos rumores, la maledicencia y la difamación>> (*Idem*, n. 29).

<<La libertad de expresión es uno de los derechos humanos fundamentales que permite el desarrollo integral del hombre, lo conduce en la búsqueda de la verdad y constituye una herramienta para la participación y defensa de la democracia. Mediante la libertad de expresión la persona puede

emitir juicios críticos sobre diversos temas. Esta libertad da lugar a una opinión pública informada y mejor preparada para la toma de decisiones>> (*Idem*, n. 39).

<<En nuestra sociedad la intolerancia, que no formaba parte de nuestra cultura, ha aparecido con tal fuerza que cataloga la disidencia como enemiga y es una grave amenaza para el ejercicio de la libertad de expresión>> (*Idem*, n. 44).

<<La CEV, a través de su Comisión Episcopal de MCS, para estimular a los comunicadores que actúan en un sentido positivo, creó el premio Mons. Pellín, de gran impacto en el acontecer comunicacional del país, por su credibilidad y seriedad. Así mismo, el Santo Padre todos los años, con ocasión de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, inspira, motiva y orienta nuestra política comunicacional>> (*Idem*, n. 46).

<<En muchos agentes de pastoral de nuestra Iglesia se observa una falta de conciencia de la importancia en utilizar adecuadamente los MCS para la evangelización, la promoción humana y la creación de una sana opinión pública>> (*Idem*, n. 55).

<<Se observa escasa participación de obispos, sacerdotes y laicos en los grandes debates que se dan en los MCS donde la temática tiene que ver con la doctrina y la moral católicas>> (*Idem*, n. 56).

<<Los MCS de la Iglesia, aunque son significativos en número, no tienen la difusión, cobertura, penetración y poder informativo de los grandes medios masivos comerciales, oficiales y alternativos. Su eficacia evangelizadora es reducida y limitada, y es poca su influencia en la opinión pública nacional. Hay MCS que son de la Iglesia pero que, en su misma programación y contenidos, reflejan muy poco su identidad católica>> (*Idem*, n. 60-61).

<<Para que la Iglesia pueda cumplir con su misión evangelizadora a través de los medios, se necesita una formación y capacitación de los agentes de pastoral en las ciencias de la comunicación y una formación de los

comunicadores en los contenidos y exigencias de la fe cristiana>> (*Idem*, n. 64).

<<Las Escuelas de Comunicación de las Universidades Católicas existentes en el país constituyen un punto de apoyo importante en la formación de comunicadores católicos>> (*Idem*, n. 68).

Recordemos la importancia de conocer y comunicar la verdad, que une entre sí a las personas y a las colectividades, y las lleva a Dios. <<“La historia de la salvación narra y documenta la comunicación de Dios con el hombre, comunicación que utiliza todas las formas y modalidades del comunicar. El ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios para acoger la revelación divina y para entablar un diálogo de amor con Él. A causa del pecado, esta capacidad de diálogo ha sido alterada, sea a escala personal o social, y los hombres han hecho y continúan haciendo la amarga experiencia de la incomprensión y de la lejanía. Sin embargo, Dios no los ha abandonado y les ha enviado a su mismo Hijo (Cf. *Mc* 12, 1- 11). En el Verbo hecho carne el evento comunicativo asume su máxima dimensión salvífica: de este modo se entrega al hombre, en el Espíritu Santo, la capacidad de recibir la salvación y de anunciarla y testimoniarla a sus hermanos” (*RD* 4)>> (*Idem*, n. 76).

<<No cabe duda de que Jesús fue un gran Comunicador. La primera vez que habló en público, según Marcos (1,22), la gente se quedó admirada porque hablaba con autoridad; la gente disfrutaba escuchándolo (*Mc* 12, 37). Hablaba en las sinagogas y en el templo, como también por las casas, plazas, en el campo y orillas del lago>> (*Idem*, n. 78).

<<De forma masiva las personas se desplazaban para escuchar a Jesús (Cf. *Mc* 3, 7-8), y lo escuchaban durante horas y aun días enteros (*Mc* 8,2-3). La escena más significativa del poder de su palabra es la de los guardias del templo enviados a prenderlo, que al ir abriéndose paso entre la gente, lo oyen hablar hasta que se detienen a escucharlo, se retiran sin detenerlo y argumentan ante sus jefes que: “Jamás nadie habló como este hombre” (*Jn* 7, 46)>> (*Idem*, n. 79).

<<Cristo, Comunicador de la Buena Nueva del amor del Padre, comunicó a su vez el Espíritu Santo y envió a sus discípulos a anunciar el

Evangelio de la verdad y de la salvación a todos los pueblos: “Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio a toda criatura” (*Mc* 16, 15). En este sentido cobra particular relieve la afirmación de Puebla: “La Evangelización, anuncio del Reino de Dios, es comunicación” (DP 1063)>> (*Idem*, n. 82).

<<La Iglesia católica, toma cada día mayor conciencia que para llevar a cabo su misión evangelizadora debe hacer uso y estar presente en los MCS, a fin de anunciar a los hombres el mensaje de salvación. Esto lo interpreta la Iglesia como una gran oportunidad que le ofrecen los novedosos instrumentos de la comunicación social>> (*Idem*, n. 83).

<<“En los medios de comunicación la Iglesia encuentra un vehículo excelente para difundir el Evangelio y los valores religiosos, así como para defender aquellos sólidos principios indispensables para la construcción de una sociedad respetuosa de la dignidad de la persona humana y atenta al bien común. Asimismo, la Iglesia los emplea con gusto para la propia información y para dilatar los confines de la evangelización” (Cf. *RD* 7)>> (*Idem*, n. 84).

<<La Iglesia, insertada en el progreso humano, tiene que compartir, a través de los MCS, las experiencias de la humanidad e intentar entenderlas e interpretarlas a la luz de la fe y orientarlas a la búsqueda del progreso espiritual, moral e integral del hombre, siendo testimonio de comunión (Cf. AN 3), porque el sentido último de la comunicación es la comunión>> (*Idem*, n. 85).

<<Para llevar a cabo su misión de evangelizar, todos los miembros de la Iglesia, con la palabra y con la vida, deben comunicar los grandes valores del Reino, ser sal de la tierra y luz del mundo, impregnando con ellos las realidades temporales con sabor evangélico y sembrando la Buena Nueva de Jesucristo en la mente y en el corazón de todos los hombre y mujeres>> (*Idem*, n. 86).

<<“La comunicación, en todas sus formas, debe inspirarse en el criterio ético del respeto a la verdad y a la dignidad de la persona humana”. La dignidad de la persona humana debe ser respetada en todo lugar y en todo momento, por eso no debe ser comercializada como objeto de consumo (Cf. *CatIC* 2414)>> (*Idem*, n. 88).

<<Nadie puede considerarse inmune a los efectos degradantes de la pornografía y de la violencia, o a salvo de la erosión causada por los que actúan bajo su influencia. Los niños y los jóvenes son especialmente vulnerables y están expuestos a convertirse en víctimas. La pornografía en particular, degrada el auténtico sentido de la sexualidad, explota a los individuos –especialmente a las mujeres y a los niños-, destruye el matrimonio y la vida familiar. Ella y la violencia, pervierten las relaciones humanas, inspiran actitudes antisociales y debilitan la fibra moral de la sociedad. El Episcopado Venezolano, en su Mensaje Comunicación como servicio (1987), al referirse a la pornografía hizo fuertes señalamientos>> (*Idem*, n. 89).

<<El Papa Juan Pablo II, dirigiéndose a los periodistas, señaló un criterio aplicable a todos los medios de comunicación social: “Con su influencia amplísima y directa en la opinión pública, el periodismo no se puede guiar únicamente por las fuerzas económicas, por los beneficios y por los intereses particulares. Al contrario, hay que sentirlo como una tarea en cierto sentido sagrada, realizada con la conciencia de que se os confían los poderosos medios de comunicación para el bien de todos y, en particular, para el bien de los sectores más débiles de la sociedad: los niños, los pobres, los enfermos, los marginados y discriminados”>> (*Idem*, n. 92) .

<<La libertad humana y, por consiguiente, la de expresión, no ha de entenderse solamente como “libertad de” (limitaciones, condicionamientos), sino también y principalmente como “libertad para” (sentido de la libertad como capacidad de optar por el bien, por valores correspondientes a la dignidad y vocación del ser humano). La libertad tiene un horizonte ético en su actuación y, por ende, es y ha de ser libertad responsable. Su sujeto debe ser consciente de sus derechos e igualmente de sus deberes como individuos y como personas en comunidad. Para la Iglesia “todo miembro de la sociedad humana debe estar informado de cuanto acontece a la misma comunidad” (Cf. *IM* 5). Resulta muy oportuno el planteamiento que hace Juan XXIII en la Encíclica *Pacem in Terris*, al presentar en un mismo párrafo el respeto a la persona con la libertad de investigación de la verdad y el derecho a una información objetiva (Cf. *Ibid* 12-13)>> (*Idem*, n. 94).

<<“En primer lugar, los laicos deben ser instruidos en el arte, la doctrina y las costumbres, multiplicándose el número de escuelas, facultades e institutos, en los que los periodistas y los guionistas cinematográficos, radiofónicos y televisivos y otros interesados puedan adquirir una formación íntegra, imbuida de espíritu cristiano, sobre todo en lo que se refiere a la doctrina social de la Iglesia” (IM 15b)>> (*Idem*, n. 97).

<<Juan Pablo II, en la Carta Apostólica *El rápido desarrollo*, insiste: “es necesaria una vasta obra formativa para que los medios de comunicación sean conocidos y usados de forma consciente y apropiada” (RD 11). “El gran reto para los creyentes y para las personas de buena voluntad es el de mantener una comunicación verdadera y libre, que contribuya a consolidar el progreso integral del mundo. A todos se les pide saber cultivar un atento discernimiento y una constante vigilancia, madurando una sana capacidad crítica ante la fuerza persuasiva de los medios de comunicación” (RD 13)>> (*Idem*, n. 100).

<<El acceso a las nuevas tecnologías exige una conciencia clara de su utilidad y de los peligros que ellas traen consigo, para participar en los beneficios prometidos por la globalización y el desarrollo. La Iglesia se preocupa porque este proceso sea de la humanidad entera y no sólo de una élite que controla la ciencia, la tecnología, la comunicación y los recursos del planeta>> (*Idem*, n. 103).

Considerando la importancia de comunicar la verdad, el Concilio Plenario de Venezuela planteaba diversos desafíos:

-<<Frente a una sociedad que no asume plenamente el valor de la responsabilidad, la Iglesia promueve en todo los actores del hecho comunicacional una toma de conciencia de su responsabilidad social al servicio del bien común>> (*Idem*, n. 106).

-<<Ante la importante incidencia de la comunicación en la generación de la opinión pública, la Iglesia está llamada a llevar adelante una acción pastoral que ofrezca aportes significativos para el logro de una Opinión Pública que promueva la dignidad y la libertad de la persona humana>> (*Idem*, n. 107).

-<<Ante una cultura intolerante que quiere monopolizar e imponer una sola visión de la realidad por parte de sectores públicos y privados, la Iglesia promueve la libertad de expresión como un derecho humano y un valor democrático fundamental>> (*Idem*, n. 108).

-<<Al comprobar la escasa utilización de los MCS por parte de la Iglesia, así como las frecuentes limitaciones y una generalizada desarticulación y dispersión en los medios que ella posee, la Iglesia debe hacer mayor uso de los diversos medios de comunicación, y fortalecer, gerenciar y articular los medios propios>> (*Idem*, n. 109).

-<<La Iglesia, en sus distintas instancias de comunión, promoverá entre sus miembros principios básicos de convivencia como son: la tolerancia, el pluralismo, la crítica constructiva y el debate respetuoso de las ideas, reafirmando que es la sociedad la principal responsable del uso de los MCS>> (*Idem*, n. 114).

-<<Asumir posturas valientes e intervenir oportunamente para orientar las mentes y los corazones con una visión ética y cristiana, tanto de anuncio como de denuncia, en temas trascendentales, tales como la familia, la escuela, los derechos humanos. Defender la vida, la verdad, la justicia y la libertad. Dilucidar con claridad, valentía y respeto, las preocupaciones comunes concernientes a las cuestiones religiosas, morales, éticas, culturales, educativas y sociales. Difundir la Doctrina Social de la Iglesia>> (*Idem*, n. 115).

-<<Establecer relaciones públicas activas; mantener un diálogo permanente con empresarios, comunicadores sociales, publicistas, productores; estar presentes activamente en los foros que contribuyen a la conformación de una sana, recta y responsable opinión pública>> (*Idem*, n. 117).

-<<Promover cambios en los paradigmas que rigen las directrices de los medios de comunicación, a fin de que éstos tomen más en cuenta la dignidad de la persona humana y el bien común, orientando a los propietarios, directores y agentes de comunicación>> (*Idem*, n. 123).

-<<Estimular en los centros educativos el valor de la libertad de expresión como uno de los derechos fundamentales del ser humano>> (*Idem*, n. 126).

-<<Crear una agencia comunicacional propia de la Iglesia en Venezuela para darle información e insumos a los distintos MCS>> (*Idem*, n. 137).

-<<Procurar que los profesionales de la comunicación social, en especial los laicos católicos, enriquezcan su formación profesional mediante encuentros, jornadas de reflexión, seminarios y talleres de apoyo>> (*Idem*, n. 145).

**UN CONCILIO PARA VENEZUELA
DE RAFAEL MARÍA DE ALBÍN BEHRMAN**

se terminó de editar para su publicación en todos los formatos digitales
en el mes de Noviembre de 2023, por parte de la Coordinación de
Publicaciones de la Universidad Católica Cecilio Acosta.
Maracaibo, Venezuela.

RAFAEL MARÍA DE BALBÍN BEHRMAN



Cursó los estudios de Filosofía y de Sagrada Teología, en el Colegio Romano de la Santa Cruz (Roma) y en el Colegio Mayor Aralar (Pamplona, España).

Licenciado en Filosofía, por la Universidad Lateranense (Roma). 1960. Doctor en Filosofía, por la Universidad Lateranense (Roma). Magna cum laude. 1961.

Licenciado en Derecho. Universidad de Navarra (Pamplona, España). 1962. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra (Pamplona, España). Sobresaliente cum laude. 1964.

Becario Honorario del Instituto Luis Vives de Filosofía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desde el 1 de enero de 1961 al 31 de diciembre de 1962.

Course of Studies for Advanced Students in the English Language, at Nullamore, Milltown, Dublín, Ireland. 1956

Diploma de Estudios Americanos. XV Curso de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida. Huelva (España). 1957.



Publicaciones académicas



- * La concreción del poder político. Ed. Universidad de Navarra. Pamplona. 1964.
- * La relación jurídica natural. Ed. Universidad de Navarra. Pamplona, 1985. 2ª ed. Universidad Monteávila. Caracas, 2001
- * Tiempo y eternidad. Ed. Trípode. Caracas, 1997.
- * Libertad para la vida. Ed. Universidad Monteávila. Caracas, 2001
- * Verdad y libertad en la vida universitaria. En “Una visión de la Universidad”. Ed. Universidad Monteávila. Caracas, 2001.
- * Ilusiones y esperanzas. Ed. Palabra, Madrid, 2016.
- * Dos amores (libro digital) Ed. Universidad Monteávila, Caracas, 2011.
- * Celebrar y orar (libro digital) Ed. Universidad Monteávila, Caracas, 2018.
- * Relación y trascendencia (libro digital) Ed. Universidad Monteávila, Caracas, 2020.